



Alcaldía de Angelópolis

**ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD CON EL MODELO DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA  
SALUD  
AÑO 2023**

**MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, ANTIOQUIA**

**JOSE LUIS MONTOYA QUICENO  
ALCALDE MUNICIPAL –2024-2027**

**LEIDY MELISSA SERNA RAMIREZ  
SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

**ANGELÓPOLIS  
ANTIOQUIA**

**2023**

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde

NIT: 890981493-5 | Calle 10 #9-61 Angelópolis, Antioquia | Código postal: 055380  
alcaldia@angelopolis-antioquia.gov.co | www.angelopolis-antioquia.gov.co



## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	8
INTRODUCCIÓN .....	9
METODOLOGÍA .....	10
AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES .....	11
SIGLAS .....	12
CAPITULO I. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO .....	13
1.1 Contexto territorial .....	13
1.1.1. Localización y accesibilidad geográfica .....	13
1.1.2 Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio .....	17
1.2 Contexto poblacional y demográfico .....	20
1.2.1. Estructura demográfica .....	23
1.2.2. Dinámica demográfica .....	28
1.2.3. Movilidad forzada .....	29
1.2.4 Población LGBTIQ+ .....	31
1.2.5. Población migrante.....	31
1.2.6 Población Campesina.....	34
1.3 Contexto institucional de protección social y sectorial en salud .....	34
1.4 Gobierno y gobernanza en el sector salud .....	38
CAPÍTULO II. PROCESOS ECONOMICOS Y CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA SOCIAL .....	53
2.1 Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio .....	53
2.2 Condiciones de vida del territorio.....	54
2.3 Dinámicas de convivencia en el territorio .....	60
CAPITULO III. DESENLACES MORBIDOS Y MORTALES .....	61
3.1 Análisis de la morbilidad .....	61
3.1.1 Principales causas y subcausas de morbilidad.....	61
3.1.2. Morbilidad de eventos de alto costo y precursores .....	76
3.1.3 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria.....	77
3.1.4 Análisis de la población con discapacidad .....	78
3.1.5 Identificación de prioridades en la morbilidad.....	80

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



3.2 Análisis de la mortalidad.....	82
3.2.1. Mortalidad general .....	82
3.2.2 Mortalidad específica por subgrupo .....	91
3.2.3 Mortalidad materno – infantil y en la niñez.....	104
3.2.4 Identificación de prioridades en la mortalidad.....	118
CAPITULO IV. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS DIFERENTES ACTORES ANTE LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO.....	121
CAPITULO V. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO.....	138
CAPITULO VI. PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 — 2031 Y EL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO FUNDAMENTADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD – AP .....	155

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



## LISTA DE TABLAS

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS POR EXTENSIÓN TERRITORIAL Y ÁREA DE RESIDENCIA 2023 .....	15
TABLA 2. TIEMPO DE TRASLADO, TIPO DE TRANSPORTE Y DISTANCIA EN KILÓMETROS MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS.....	16
TABLA 3. TIEMPO DE TRASLADO, TIPO DE TRANSPORTE, DISTANCIA EN KILÓMETROS DESDE EL MUNICIPIO HACIA LOS MUNICIPIOS VECINOS .....	17
TABLA 4. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA MUNICIPIO ANGELÓPOLIS 2023 .....	21
TABLA 5. POBLACIÓN POR PERTENENCIA ÉTNICA DE LA POBLACIÓN MUNICIPIO ANGELÓPOLIS.....	23
TABLA 6. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CICLO VITAL, ANGELÓPOLIS, 2015, 2023, 2030.....	24
TABLA 7. OTROS INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA, ANGELÓPOLIS, 2015, 2023, 2030.....	27
TABLA 8. OTROS INDICADORES DE LA DINÁMICA DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2021 .....	29
TABLA 9. HECHOS VICTIMIZANTES DESAGREGADOS, ANGELÓPOLIS, 2023.....	30
TABLA 10. POBLACIÓN MIGRANTE POR GRUPO DE EDAD, SEXO, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS.....	31
TABLA 11. ATENCIONES EN SALUD POBLACIÓN MIGRANTES POR TIPO DE SERVICIO, ANGELÓPOLIS 2021 .....	33
TABLA 12. ATENCIONES EN SALUD POBLACIÓN MIGRANTES SEGÚN PROCEDENCIA, ANGELÓPOLIS 2021 .....	33
TABLA 13. SERVICIOS HABILITADOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD POR EN DEL MUNICIPIO ANGELÓPOLIS, 2022 .	35
TABLA 14. OTROS INDICADORES DE SISTEMA SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS ANTIOQUIA, 2022 .....	36
TABLA 15. DETERMINANTES INTERMEDIOS EN SALUD EN EL SISTEMA SANITARIO, ANGELÓPOLIS, 2006– 2021 .....	37
TABLA 16. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2023. ....	49
TABLA 17. DETERMINANTES INTERMEDIOS EN SALUD, CONDICIONES DE VIDA, ANGELÓPOLIS .....	55
TABLA 18. DETERMINANTES INTERMEDIOS DE LA SALUD - SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, ANGELÓPOLIS, 2006 – 2020 ...	56
TABLA 19. DETERMINANTES INTERMEDIOS EN SALUD EN EDUCACIÓN, ANGELÓPOLIS, 2003– 2021.....	58
TABLA 20. DETERMINANTES INTERMEDIOS DE LA SALUD - FACTORES PSICOLÓGICOS Y CULTURALES, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS...	60
TABLA 21. PROPORCIÓN DE ATENCIONES POR CICLO VITAL, POBLACIÓN GENERAL ANGELÓPOLIS, 2009-2022.....	62
TABLA 22. MORBILIDAD ATENDIDA POR CICLO VITAL EN HOMBRES, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2009-2022 .....	64
TABLA 23. MORBILIDAD ATENDIDA POR CICLO VITAL EN MUJERES, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2009-2022 .....	65
TABLA 24. MORBILIDAD ESPECÍFICA POR SUBGRUPO, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2009 – 2022.....	68
TABLA 25. MORBILIDAD ESPECÍFICA POR SUBGRUPO, EN LOS HOMBRES DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2009-2022 .....	69
TABLA 26. MORBILIDAD ESPECÍFICA POR SUBGRUPO, EN LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2009 – 2022 .....	71
TABLA 27. MORBILIDAD ESPECÍFICA GENERAL POR CAUSA DE SALUD MENTAL, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2009-2022 .....	73
TABLA 28. MORBILIDAD ESPECÍFICA DE SALUD MENTAL EN HOMBRES, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2009-2022.....	74
TABLA 29. MORBILIDAD ESPECÍFICA POR SALUD MENTAL EN MUJERES, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2009-2022 .....	75
TABLA 30. SEMAFORIZACIÓN Y TENDENCIA DE LOS EVENTOS DE ALTO COSTOS, ANGELÓPOLIS, 2006 – 2020 .....	76
TABLA 31. SEMAFORIZACIÓN MORBILIDAD DE EVENTOS PRECURSORES, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2006 – 2020 .....	77
TABLA 32. EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2006-2022.....	78
TABLA 33. DISTRIBUCIÓN DE LAS ALTERACIONES PERMANENTES, ANGELÓPOLIS, 2022 .....	79
TABLA 34. PRIORIDADES IDENTIFICADAS EN LA MORBILIDAD ATENDIDA, ANGELÓPOLIS, 2023 .....	80
TABLA 35. SEMAFORIZACIÓN DE LAS TASAS DE MORTALIDAD POR CAUSAS ESPECÍFICAS MUNICIPIO ANGELÓPOLIS, 2006 – 2021 ...	104
TABLA 36. SEMAFORIZACIÓN Y TENDENCIA DE LA MORTALIDAD MATERNO – INFANTIL Y NIÑEZ, ANGELÓPOLIS, 2006- 2021 .....	105
TABLA 37. TASAS ESPECÍFICAS DE MORTALIDAD INFANTIL Y DEL NIÑO, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021 .....	112
TABLA 38. IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2023 .....	119
TABLA 39. HOMOLOGACIÓN MÉTODO HANLON PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES DE LA SALUD DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2023.....	141

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



## LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. DISTRIBUCIÓN VIVIENDAS Y HOGARES SEGÚN SISBEN MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2023.....	22
FIGURA 2. PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2015, 2023, 2030.....	23
FIGURA 3. CAMBIO EN LA PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO ETARIOS, ANGELÓPOLIS 2015 – 2023 – 2030 .....	25
FIGURA 4. POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPO DE EDAD DEL MUNICIPIO, ANGELÓPOLIS 2023 .....	26
FIGURA 5. LAS TASAS BRUTAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO NATURAL, ANGELÓPOLIS, 2005, 2021 .....	28
FIGURA 6. HECHO VICTIMIZANTE POR VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS, ANGELÓPOLIS 2023.....	30
FIGURA 7. PIRÁMIDE POBLACIONAL DE POBLACIÓN MIGRANTE AL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2021.....	32
FIGURA 8. AFILIACIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN MIGRANTE, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2021 .....	34
FIGURA 9. CARACTERIZACIÓN DE LAS EAPB, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2023.....	38
FIGURA 10. INVERSIÓN AGENDA 2040, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2022.....	39
FIGURA 11. ACCIONES ESTRATÉGICAS AGENDA 2040, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2022.....	40
FIGURA 12. DEMANDAS SOCIALES AGENDA 2040, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2022 .....	41
FIGURA 13. ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO POR GÉNERO, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2023 .....	42
FIGURA 14. ÍNDICE DE DEPENDENCIA ECONÓMICA POR GÉNERO, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2023 .....	42
FIGURA 15. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2022.....	43
FIGURA 16. CAPITAL NATURAL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2022 .....	43
FIGURA 17. INSTITUCIONALIDAD Y SOCIEDAD MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2022 .....	44
FIGURA 18. CAPITAL INTELECTUAL E INNOVACIÓN MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2022 .....	44
FIGURA 19. EFICIENCIA DE LOS RECURSOS MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2022.....	45
FIGURA 20. CAPITAL SOCIAL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2022 .....	45
FIGURA 21. MAPA DE PROBLEMAS MUNICIPIO ANGELÓPOLIS 2024.....	47
FIGURA 22. MAPA DE PRIORIDADES MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2024. ....	47
FIGURA 23. MAPA POSIBLES SOLUCIONES A PROBLEMAS MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2024.....	48
FIGURA 24. ENCUESTO GRUPOS POBLACIONALES ANGELÓPOLIS 2024. ....	52
FIGURA 25. TASA DE FORMALIDAD LABORAL, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2022 .....	53
FIGURA 26. TASA DE DESEMPLEO, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2022.....	54
FIGURA 27. COBERTURA VACUNACIÓN COVID- 19 ESQUEMA COMPLETO MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2023.....	56
FIGURA 28. COBERTURA DE VACUNACIÓN COVID-19 POR GRUPO DE EDAD MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2023 .....	57
FIGURA 29. INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA EXTREMA, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2022 .....	59
FIGURA 30. INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA MODERADA, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2022 .....	59
FIGURA 31. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2022.....	60
FIGURA 32. PROGRESIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA SEGÚN ESTADIO, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2020 .....	76
FIGURA 33. PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN CON ALTERACIONES PERMANENTES, ANGELÓPOLIS, 2022 .....	79
FIGURA 34. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2005 – 2021 .....	83
FIGURA 35. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LOS HOMBRES DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021 .....	84
FIGURA 36. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021 .....	85
FIGURA 37. AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS –AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 MUNICIPIO ANGELÓPOLIS, 2005-2021 .....	86
FIGURA 38. AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS –AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 EN HOMBRES DEL MUNICIPIO ANGELÓPOLIS 2005 – 2021.....	87
FIGURA 39. AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS –AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 EN LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2005 – 2021.....	87
FIGURA 40. TASA DE AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2005 – 2021 .....	88
FIGURA 41. TASA DE AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 EN LOS HOMBRES DEL MUNICIPIO, ANGELÓPOLIS 2005 – 2021 .....	89
FIGURA 42. TASA DE AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 EN LAS MUJERES MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021.....	90

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



FIGURA 43. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN HOMBRES DEL MUNICIPIO ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021.....	92
FIGURA 44. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN MUJERES DEL MUNICIPIO ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021.....	93
FIGURA 45. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS NEOPLASIAS EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021.....	94
FIGURA 46. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS NEOPLASIAS EN MUJERES DEL MUNICIPIO ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021 .....	95
FIGURA 47. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO EN HOMBRES MUNICIPIO ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021.....	96
FIGURA 48. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO EN MUJERES MUNICIPIO ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021.....	97
FIGURA 49. CASOS DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL EN HOMBRES DEL MUNICIPIO ANGELÓPOLIS 2005 – 2021 .....	98
FIGURA 50. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2005 – 2021 .....	99
FIGURA 51. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS CAUSAS EXTERNAS EN HOMBRES DEL MUNICIPIO, ANGELÓPOLIS 2005 – 2021.....	100
FIGURA 52. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS CAUSAS EXTERNAS EN MUJERES DEL MUNICIPIO ANGELÓPOLIS 2005 – 2021.....	101
FIGURA 53. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS DEMÁS ENFERMEDADES EN HOMBRES DEL MUNICIPIO ANGELÓPOLIS 2005 – 2021.....	102
FIGURA 54. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS DEMÁS ENFERMEDADES EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021.....	103
FIGURA 55. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021.....	105
FIGURA 56. TASA DE MORTALIDAD NEONATAL, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2005- 2021 .....	106
FIGURA 57. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2005- 2021 .....	107
FIGURA 58. TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2005- 2021 .....	108
FIGURA 59. TASA DE MORTALIDAD EN POR EDA, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2005- 2021.....	109
FIGURA 60. TASA DE MORTALIDAD EN POR IRA, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2005- 2021 .....	109
FIGURA 61. TASA DE MORTALIDAD EN POR DESNUTRICIÓN, MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2005- 2021 .....	110
FIGURA 62. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA POR ETNIA MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2009 – 2021.....	114
FIGURA 63. TASA DE MORTALIDAD NEONATAL POR ETNIA MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2009 – 2021. ....	114
FIGURA 64. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA POR ÁREA DE RESIDENCIA MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2009-2021.....	115
FIGURA 65. TASA DE MORTALIDAD NEONATAL POR ÁREA DE RESIDENCIA MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2009-2021.....	116
FIGURA 66. DEFUNCIONES POR TRASTORNOS MENTALES Y DE COMPORTAMIENTO EN HOMBRES Y MUJERES DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021.....	117
FIGURA 67. DEFUNCIONES POR TRASTORNOS MENTALES Y DE COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN HOMBRES Y MUJERES DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021 .....	117
FIGURA 68. DEFUNCIONES POR EPILEPSIA EN HOMBRES Y MUJERES DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS, 2005 – 2021.....	118
FIGURA 69. MAPA DE PROBLEMAS MUNICIPIO ANGELÓPOLIS 2024.....	139
FIGURA 70. MAPA DE PRIORIDADES MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2024. ....	139
FIGURA 71. MAPA POSIBLES SOLUCIONES A PROBLEMAS MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2024.....	140
FIGURA 72. ENCUESTO GRUPOS POBLACIONALES ANGELÓPOLIS 2024. ....	140

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



## LISTA DE MAPAS

MAPA 1. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y LIMITES, MUNICIPIO ANGELÓPOLIS 2023.....	14
MAPA 2. VÍAS DE COMUNICACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO, ANGELÓPOLIS 2023.....	17
MAPA 3. VÍAS DE COMUNICACIÓN E HIDROGRAFÍA DEL MUNICIPIO ANGELÓPOLIS 2023 .....	18
MAPA 4. MAPA DE RIESGO, DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS 2023 .....	20

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



## PRESENTACIÓN

El Plan Decenal de Salud Pública - PDSP 2012- 2021, constituye el marco nacional de política sanitaria, en el cual las entidades territoriales deben adoptar las orientaciones allí plasmadas. El pilar fundamental para la construcción de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) y los Planes Territoriales de Salud Pública (PTSP), es el Análisis de Situación de la Salud- ASIS, razón por la cual, el Ministerio elaboró la Guía conceptual y metodológica con el modelo de Determinantes Sociales de la Salud – DSS, y la plantilla para la construcción del documento que da cuenta del ASIS.

La guía conceptual y metodológica y sus anexos y la plantilla constituyen el material básico del taller de capacitación para la elaboración del ASIS con el modelo conceptual de Determinantes Sociales de la Salud (DSS). Estos documentos contienen orientaciones y recomendaciones conceptuales y metodológicas para facilitar a las Entidades Territoriales de Salud su desarrollo.

En el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021, la guía, sus anexos y la plantilla se concretan como un medio para estandarizar la mínima información a contener en el documento de ASIS.

Adicionalmente, identifica las inequidades en salud, que servirán de insumo para la formulación de los Planes Territoriales de salud en los ámbitos departamental, distrital y municipal.

El ASIS como proceso permanente de mejoramiento se continuará actualizando y profundizando con los aportes y disponibilidad de los sistemas de información nacional, departamental y local, a partir de la síntesis realizada para cada una de las áreas estudiadas como son los aspectos demográficos, la mortalidad, la morbilidad y otros determinantes de salud.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



## INTRODUCCIÓN

Siendo el Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021, el eje fundamental para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal y Plan Local de Salud Pública del municipio de Angelópolis, se convierte el Análisis de Situación de la Salud (ASIS) en un lineamiento dado por el Ministerio que los municipios deben realizar anualmente.

El Análisis de Situación de Salud es un proceso analítico-sintético que permite caracterizar, medir y explicar el estado de salud la población en el territorio, permitiendo identificar los desafíos y retos en salud en marco de los determinantes sociales.

Para la elaboración del ASIS el municipio de Angelópolis adoptó la metodología propuesta por el MSPS, la cual es útil debido a que permite normalizar la información con que se realiza, facilita las comparaciones entre los diferentes entes territoriales y agrega rigurosidad estadística al cálculo de indicadores de morbimortalidad y tiene como intención realizar una integración intersectorial para el análisis de información obtenida.

La elaboración del ASIS en cada uno de los ámbitos con los representantes de la población constituye el elemento base para la planificación estratégica a ese nivel, y establece las prioridades para hacer un buen uso de los recursos.

El Análisis de Situación de la Salud (ASIS) el municipio de Angelópolis luego de terminado este documento servirá de consulta para cualquier persona o entidad que requiera información con respecto al municipio de Angelópolis sobre territorio, población, y salud ya que permite identificar y evaluar situaciones críticas en salud, descritas en los diferentes capítulos de este documento.

Es un documento basado en todo lo que se ha venido ocurriendo en los últimos años en el municipio de Angelópolis el cual reporta estadísticas de fuentes como SISPRO, DANE, RIPS, MSPS, RLCPD, SIVIGILA y Ministerio de Educación Nacional

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



## METODOLOGÍA

A continuación, se detalla las fuentes utilizadas en cada capítulo: Se usó como fuentes de información las estimaciones y proyección de la población 2018 – 2025 DANE y los indicadores demográficos para el análisis del contexto demográfico. Para el análisis de la mortalidad del municipio, se utilizó la información del periodo entre el 2005 al 2023 de acuerdo a las bases de datos de Estadísticas vitales (nacimientos y defunciones), consolidadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Se realizó una presentación descriptiva en persona, lugar y tiempo de la situación de salud e indicadores de salud con medidas de frecuencia (mortalidad, prevalencia, incidencia y letalidad), tasa de mortalidad ajustada por edad, Años de Vida Potenciales Perdidos – AVPP, tasas específicas de mortalidad por el método directo, razón de razones, razón de tasas e intervalos de confianza al 95% por el método de Rothman, K.J.; Greenland, S., todo esto a través de la hoja de cálculo Excel. Para el análisis de las desigualdades en salud y sociales en salud, se estimó las diferencias relativas.

Para el análisis de morbilidad se utilizó la información de los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS, las bases de datos de los eventos de alto costo, el Sistema de Vigilancia de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud y otra información que contribuya al análisis de la morbilidad en su territorio. El periodo del análisis para los eventos de alto costo y los eventos precursores fue con corte al 2020 los eventos de notificación obligatoria desde el 2006 al 2022. Se estimaron las medidas de frecuencia (prevalencia o Proporción, incidencia, letalidad) y otras medidas como la razón de prevalencia, la razón de incidencias y la razón de letalidad para estas medidas se les estimó los intervalos de confianza al 95% por el método de Rothman, K.J.; Greenland, S.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



## AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

A la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, por el acompañamiento y apoyo permanente e incondicional con sus asesorías y asistencias técnicas.

Al señor Alcalde Municipal, José Luis Montoya Quiceno

A la Secretaria de Salud y Bienestar Social, Leidy Melissa Serna Ramírez

Al grupo de trabajo de la Secretaria de Salud y Bienestar Social, a los integrantes del Comité de Vigilancia Epidemiológica y al Comité de Participación Ciudadana que aportaron ideas valiosas para lograr la construcción del Análisis de Situación de Salud y que contribuyen al mejoramiento continuo de la salud de nuestro Municipio.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



## SIGLAS

ASIS: Análisis de la Situación de Salud

AVPP: Años de Vida Potencialmente Perdidos

CAC: Cuenta de Alto Costo

CIE10: Clasificación Internacional de Enfermedades, versión 10

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

DSS: Determinantes Sociales de la Salud

DLS: Dirección Local de Salud

EDA: Enfermedad Diarreica Aguda

ESI: Enfermedad Similar a la Influenza

ESAVI: Eventos Supuestamente Atribuidos a Inmunización

ERC: Enfermedad Renal Crónica

ETA: Enfermedades Transmitidas por Agua y/o Alimentos

ETS: Enfermedades de Transmisión Sexual

ETV: Enfermedades de Transmitidas por Vectores

HTA: Hipertensión Arterial

IC95%: Intervalo de Confianza al 95%

INS: Instituto Nacional de Salud

IRA: Infección Respiratoria Aguda

IRAG: Infección Respiratoria Aguda Grave

LI: Límite inferior

LS: Límite superior

MEF: Mujeres en edad fértil

MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS: Organización Panamericana de Salud

RIPS: Registro Individual de la Prestación de Servicios

RAP: Riesgo Atribuible Poblacional

PIB: Producto Interno Bruto

SISBEN: Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los Programas Sociales.

SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud

SISPRO: Sistema Integral de Información de la Protección Social

SIVIGILA: Sistema de Vigilancia en Salud Pública

TB: Tuberculosis

TGF: Tasa Global de Fecundidad

VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humano

COVID-19: CO: Corresponde a "corona", VI a "virus" y "D" a "disease" ("enfermedad") es una nueva enfermedad descubierta en el año 2019.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



## CAPITULO I. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO

### 1.1 Contexto territorial

#### 1.1.1. Localización y accesibilidad geográfica



El municipio de Angelópolis se encuentra ubicado al suroccidente del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en el extremo más septentrional de la subregión del Suroeste antioqueño. Se localiza a  $6^{\circ}06'39,67''$  N y  $75^{\circ}42'37,08''$  O en un territorio de una elevación aproximada de 1870 msnm.

Geográficamente el territorio cuenta con una extensión de 86 km<sup>2</sup> se localiza en el flanco occidental de la Cordillera Central Colombiana y conforma parte del denominado Valle Interandino del Cauca.

El municipio limita con 7 municipios, con los cuales comparte algunas características de clima y zonas de reserva:  
Por el Norte: Heliconia, distante a 45 Km y Medellín, distante a 37 Km.  
Por el Sur: Titiribí, distante a 32 Km y Amagá, distante a 29 Km.  
Por el Oriente: Caldas, distante a 15 Km y La Estrella, distante a 21 Km.  
Por el Occidente: Armenia, distante a 53 Km y Titiribí, distante a 32 Km.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Mapa 1. División política administrativa y límites, municipio Angelópolis 2023



Fuente: Planeación Municipal Angelópolis

La topografía totalmente montañosa del área refleja en sus formas las diferentes condiciones litológicas y estructurales presentes. Los cuerpos rocosos de naturaleza ígnea y metamórfica generan pendientes superiores del 50%, provocando hacia esta parte una erosión intensa del terreno. Las mayores alturas del área alcanzan rangos entre 2000 y 2600 m.s.n.m. (Alto de Don Elías, Alto de Romeral). Las formaciones de rocas sedimentarias presentan una geomorfología suave, presentando localmente drenajes sub-paralelos donde las corrientes siguen la dirección de las diferentes capas o estratos marcando un control por estratificación. Las formaciones actuales (depósitos no consolidados recientes) suavizan localmente el paisaje del área resaltando los Llanos de La Cascajala y Santana-Taparal.

Angelópolis es un municipio con características básicamente rurales, pues la mayoría de su territorio está en zona rural, solo una pequeña porción (2,32%) corresponde al área urbana, y su actividad económica se basa en el llamado sector primario, siendo tradicional, minería del carbón, la agricultura, la ganadería y la extracción de arcilla para la fabricación de ladrillos. El estudio de estas actividades, y de otras posibles y recomendables para hacer más eficiente y sostenibles la economía municipal, hace parte del proceso de planeación y ordenamiento territorial municipal.

El análisis de las actividades económicas comprende la caracterización, evaluación, clasificación y especialización de los sistemas de producción y extracción que se presentan en el municipio. Con este análisis es posible conocer cuáles y dónde se encuentran las actividades productivas y extractivas, los productores o empresarios, insumos, productos, capacidad productiva, rendimientos, tecnología, mercados, ventajas comparativas e impactos, entre otros elementos y/o componentes de los sistemas.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Debido a la conformación y riqueza carbonífera del subsuelo de Angelópolis, este mineral se constituye en su principal actividad y riqueza económica, la explotación de este ocupa gran parte de la población del área urbana y de las veredas La Clara, Santa Rita, Santa Bárbara y el Corregimiento La Estación. A esta actividad se dedican desde varias décadas atrás, por lo cual las demás actividades económicas tienen una menor proporción de ocupación, tanto del territorio como de fuerza laboral.

**Tabla 1.** Distribución del municipio de Angelópolis por extensión territorial y área de residencia 2023

Municipio	Extensión urbana		Extensión		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Angelópolis	2km	2.32%	84 km	97.68 %	86 km	100%

Fuente: Planeación Municipal

### Accesibilidad geográfica

Por la distancia comprendida entre el municipio de Medellín, como centro de referencia, el tiempo promedio de desplazamiento es de una hora y 35 minutos, con una distancia aproximada de 37 kilómetros.

El municipio cuenta con una cooperativa de transporte que presta sus servicios desde dos centros de operación. Uno de ellos con salida de Angelópolis y llegada al municipio de Caldas, desde donde las personas tienen la posibilidad de acceder a las rutas integradas del sistema Metro y al transporte colectivo que ofrece este municipio. Para llegar en transporte público desde el municipio de Caldas se deben recorrer aproximadamente tres cuadras desde el parque principal de Caldas hacia el parque de la Locería, cerca de las instalaciones de la fábrica Corona; allí están situados los colectivos de transporte público hacia Angelópolis. Estos cubren la ruta con un primer vehículo cuya salida es a las 05:45 a.m. y con una frecuencia de salida de cada hora, el último vehículo tiene salida del municipio de Caldas a las 20:00 p.m.

La segunda alternativa, desde la terminal del sur, se realizan dos viajes diarios en bus con un horario de salida a las dos y un segundo a las seis de la tarde, estos hacen un recorrido por la autopista sur hasta empalmar con la troncal del café y llegar al municipio de Caldas, de donde se conduce por la vía parque hacia el municipio de Angelópolis.

Por último, se cuenta con una vía alterna, entre los municipios de Caldas - Amagá – Angelópolis, por carretera destapada, haciendo trasbordo en el corregimiento La Estación del municipio de Angelópolis, con dirección al parque principal.

Durante el año 2021 se continuó con varias intervenciones que permitieron mejorar la accesibilidad geográfica en varias veredas y sectores del municipio de Angelópolis:

Se realizó la construcción de una placa huella mejorando la accesibilidad a la vereda Santa Bárbara parte alta, ejecutado con recursos de regalías, la construcción fue de 140 metros beneficiando a un promedio de 25 familias.

Se realizó pavimentación de vías urbanas en calle la pradera, calle armenia y carrera heliconia con la construcción de 310 metros aproximadamente, una de estas vías es la vía de acceso al municipio que conecta con el

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



corregimiento la estación y municipio del suroeste antioqueño, muchas de estas vías por años estuvieron en estado de deterioro.

Se realizó gestión ante la empresa privada quien se vinculó para la construcción de una placa huella que conduce a las veredas Cascajala y promisión, veredas donde se encuentran asentadas familias que han retornado ya que en algún momento fueron desplazados a causa de la violencia, 90 metros construidos

Se recibió aporte por parte la Gobernación de Antioquia para realizar rocería y mantenimiento a la vía secundaria que conecta los municipios de Caldas y Medellín con Angelópolis, principal vía de acceso y de ingreso de productos de primera necesidad al municipio de Angelópolis

Se realizó la ejecución durante el año 2022 de 600 metros de pavimento asfáltico entre el área urbana y la vereda cienaguita, se realizó una obra transversal también para esta vereda.

Se realizó la ejecución durante el año 2022 Entre las veredas cienaguita y la vereda santa se realizó 600 metros de filtro.

Se realizó la ejecución durante el año 2022 En las vías urbanas se mejoraron 390 metros

Se realizó la ejecución durante el año 2022 la construcción de 1600 metros de placa huella en la vía que conduce del casco urbano a las veredas santa bárbara parte alta y parte baja

En la vigencia 2023 se realizó construcción de placa huellas de 1.960 metros lineales que mejoraron las vías de acceso a las veredas Santa Bárbara parte alta y baja, beneficiando a 200 familias aproximadamente, dicha intervención se realizó con recursos de la gobernación de Antioquia y el municipio de Angelópolis.

De igual manera se realizó construcción de pavimento de 600 metros mejorando las condiciones de la vía cienaguita y beneficiando a 250 familias de la vereda, la intervención se realizó con recursos invias y el municipio.

Para la vereda el barro se realizó mantenimiento mecánico en la vía que conduce desde el área urbana hasta la vereda, mejorando las condiciones de acción para 300 familias, esta intervención se realizó con recursos de la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Angelópolis.

También para el año 2023 se realizaron obras de rehabilitación en la vía que conduce a la vereda el nudillo, con la construcción de muros de contención, beneficiando a 80 familias, la intervención se realizó a través de un crédito que será cancelado con recursos del municipio.

Para la vereda San Isidro del Municipio de Angelópolis en el año 2023 también se realizaron obras de rehabilitación y construcción de muros de contención, beneficiando a un promedio de 60 familias, la intervención se realizó a través de un crédito que será cancelado con recursos del municipio.

Se realizó la construcción de senderos peatonales, específicamente en el corregimiento la estación, barrio la arboleda, sector bella vista, barrio nuevo, intervención con recursos propios y beneficiando a 500 familias, se realizaron 35 viviendas nuevas con recursos la Gobernación de Antioquia y recursos propios, distribuidas en el área rural del municipio y se realizaron 157 mejoramientos de viviendas de pisos y cocinas tanto urbanos como rurales, con recursos propios y recursos de la Gobernación de Antioquia.

**Tabla 2.** Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros Municipio de Angelópolis

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



VEREDAS	Tiempo de llegada desde la vereda más alejada al municipio en minutos	Distancia en Kilómetros desde la vereda más alejada al municipio	Tipo de transporte desde la vereda más alejada al municipio
CENAGUITA	30	5 km	Carro - moto
SAN ISIDRO	45	14 km	Carro - moto
EL BARRO	45	11 km	Carro - moto
EL NUDILLO	40	10 km	Carro - moto
SANTA RITA	10	4 km	Carro - moto
SANTA BARABRA	15	5km	Carro - moto
LA CASCAJALA	90	16 km	Carro - moto
EL ROMERAL	10	2 km	Carro - moto
SANATA ANA	60	15 km	Carro - moto
PROMISION	180	20 km	Carro - moto
LA CLARA	15	6 km	Carro - moto

Fuente: Planeación municipal Angelópolis

Tabla 3. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio hacia los municipios vecinos

Municipio	Tiempo de traslado entre el municipio y su municipio vecino	Distancia en Kilómetros entre el Municipio y su municipio vecino	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino	Tiempo estimado de traslado entre el municipio al municipio vecino	
				Horas	minutos
Medellín (capital)	01:30	17.93	Terrestre tipo buseta	1	30
Táriba	1.39	274	Terrestre tipo buseta	1	39
Caldas	30	14	Terrestre tipo buseta	0	30
Amaga	01:15	9.28	Campero	1	15

Fuente: Planeación municipal Angelópolis

Mapa 2. Vías de comunicación urbana del municipio, Angelópolis 2023



Fuente: Planeación municipal

### 1.1.2 Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



## Altitud y relieve

El terreno del municipio de Angelópolis es bastante accidentado, quebrado en su gran mayoría y montañoso, situado entre las cordilleras occidental y central, está atravesado por la falla carbonífera del Sinifaná, se encuentra ubicado a 1.900 metros sobre el nivel del mar, entre sus principales alturas encontramos El alto de Don Elías y El alto Romeral, los cuales oscilan entre unos 2200 y 2400 metros de altura sobre el nivel del mar.

## Hidrografía

El 100% del territorio angelopolitano pertenece a la cuenca del Río Amagá. Las principales corrientes de agua del municipio de Angelópolis son el río Amagá, y sus quebradas afluentes La Clara, Las Ánimas, y La Horcona.

El municipio se encuentra bañado por las aguas que recogen las cuencas de las quebradas La Horcona, con sus afluentes La Javelina, La Chaparrala, La Ramírez y Las Animas al norte; la Clara y su afluente La Bramadora al occidente; La Honda, afluente de La Clara, al sur; y La Lindera y el Amagamiento al Occidente; todas ellas confluyendo al Río Amagá.

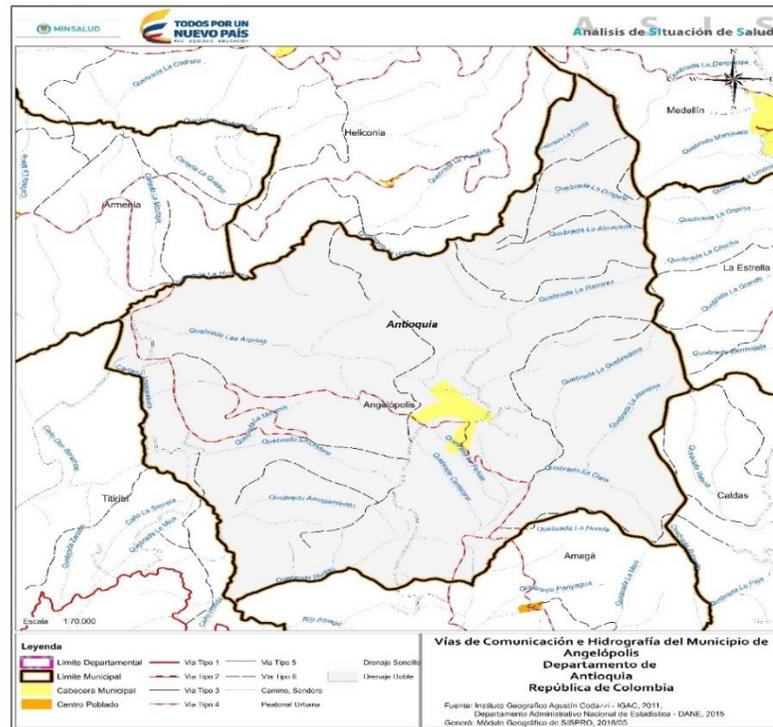
Se puede decir que, el municipio de Angelópolis tiene un buen número de fuentes que lo abastecen de agua, aunque en el momento la mayoría de las microcuencas se encuentran intervenidas (cultivos de caña, café, pastos), y en algunas se presenta deforestación. Esto tiene como consecuencia la erosión y desaparición de varias fuentes que aún aparecen en los planos de cartografía básica. También como consecuencia de la intervención del hombre, en verano se presenta rápida sequía en varias de las fuentes.

La mayoría de las microcuencas del municipio presentan tendencia a la torrencialidad situación causada por el relieve fuertemente quebrado con pendientes predominantes del 35 al 50%, suelos moderadamente profundos a profundos limitados por factores físicos (piedras o gravillas en el perfil), y con moderada a alta susceptibilidad a la erosión.

La cuenca del Río Amagá es de orden regional, además de confluir a una cuenca de orden nacional como es la del Río Cauca. El Río Amagá cubre parte de los municipios de Amagá, Angelópolis y Titiribí. Los principales afluentes en el recorrido por el municipio de Angelópolis se encuentran las subcuencas la Nudilla, la Clara, las Ánimas, la Horcona, la Lindera, El Amagamiento. En su desembocadura al río Cauca el área de la cuenca es 248 km<sup>2</sup>, a nivel del municipio su área representa 21.46 km<sup>2</sup>. La pendiente promedio del cauce en su recorrido por el municipio es del 6% con una longitud de 7 km.

**Mapa 3.** Vías de comunicación e hidrografía del municipio Angelópolis 2023

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



FUENTE: IGAC, DANE

### Zonas de riesgo

Se presenta amenaza alta de deslizamiento desde la parte alta de la cordillera El Romeral hasta el corregimiento La Estación en límites con el municipio de Amagá. También comprende la vertiente sur de la quebrada las Ánimas, y las partes altas de las veredas Cienaguita, San Isidro y El Barro. También comprende la parte oeste aledaña al área urbana en los sectores de Mediaguas, Barrio Nuevo y la Miranda. Puntualmente se incluyen los sectores de deslizamientos activos en la zona del Romeral, el sector Lusitania en los taludes aledaños al área urbana (matadero, horizontes), en los taludes de la quebrada La Peñola, en la vereda Santa Rita hasta la quebrada la Clara en el Corregimiento La Estación, a lo largo de la carretera a Caldas especialmente en el sitio conocido como el charco del loco donde sucedió una avalancha y pasa la quebrada la bramadora, sucede deslizamiento activo de la vereda Cienaguita en la carretera que baja hasta la vereda Cascajala y donde se ven afectadas por vías de comunicación las veredas de Santa Ana, La Hermosa, Cienaguita Promisión y Cascajala. Esta última con intervención del riesgo por deslizamientos y pérdida de la banca presentada en el mes de noviembre de 2019. Está vía a inicios del año 2020 se reestableció, pero constantemente en tiempos de lluvia se presentan deslizamientos. Para el año 2023 se inició proceso de adjudicación para mejoramiento de la vía y recuperación de la banca. También existe zona minera con amenaza por explotaciones subterráneas de carbón las cuales en su gran mayoría se realizan en forma artesanal; dicha zona comprende la parte sur del área urbana entre las fallas Piedecuesta y Amagá, incluyendo los sectores Cementerio Viejo, Bellavista, Barrio Ochoa, sector La Peña (vereda Santa Rita), La Balastrea y los sectores, Montechelo y Vuelta el chocho (vereda La Clara), y La Corona del Corregimiento La Estación.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



### Temperatura y humedad

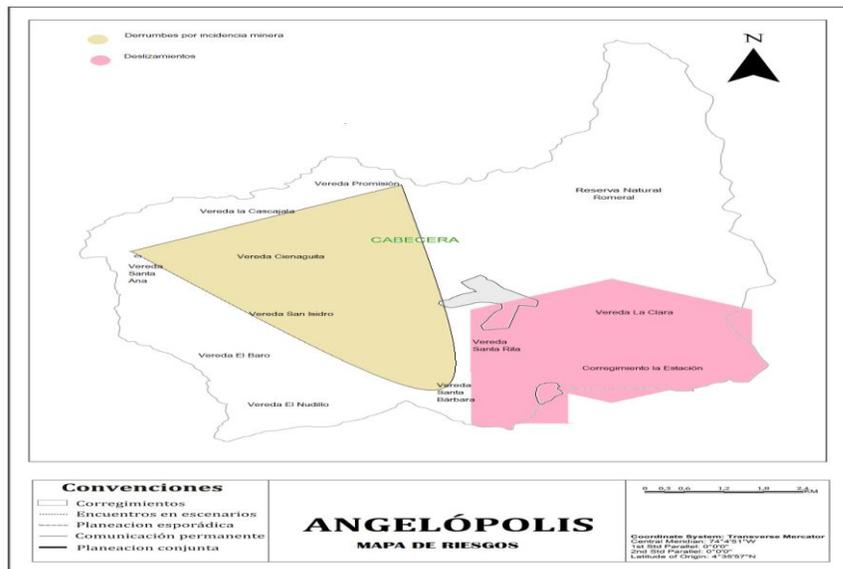
Temperatura media: 18°C.

Superficie: 86 Km

Viento E a 19 km/h, 43% de humedad aproximadamente

Los factores determinantes del clima son los vientos cálidos que ascienden del Cauca y penetran directamente a la región o a través de los diferentes drenajes naturales y por los vientos húmedos y fríos que bajan de la parte alta y boscosa de El Romeral.

Mapa 4. Mapa de riesgo, del Municipio de Angelópolis 2023



Fuente: Planeación Municipal

## 1.2 Contexto poblacional y demográfico

### Población

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



### Población total

Para el año 2023, el municipio de Angelópolis – Antioquia cuenta con una población total de 6.082 según el DANE, de los cuales el 50.5%, es decir, (3.071) son personas de sexo masculino y el 49.5% (3.011) son de sexo femenino. Un total de 2.640 se encuentran en la cabecera lo que equivale a un 43.4% y 3.442 en el resto del territorio equivalente a un 56.6%.

### Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

El municipio de Angelópolis cuenta con una extensión total de 87 Km<sup>2</sup>, para el año 2021 se calculó una densidad total de 69.2 habitantes por Km<sup>2</sup>.

**Nota:** No se tiene mapa de densidad poblacional por kilómetro cuadrado del municipio de Angelópolis.

### Población por área de residencia urbano/rural

De la población total del municipio, que corresponde a un total de 6.082 habitantes se tiene que un 43.4% (2.640) reside en el área urbana del municipio de Angelópolis y un 56.6% (3.442) en el área rural. La mayoría de la población del municipio residente en el área rural.

Tabla 4. Población por área de residencia municipio Angelópolis 2023

Cabecera municipal		Resto		Total	Grado de urbanización
N°	%	N°	%		
2,640	43.4	3,442	56.6	6,082	43.4

Fuente: DANE

### Grado de urbanización

El municipio de Angelópolis para el año 2023 presenta un grado de urbanización de 43.4 que corresponde a la población que se ubica en el área urbana, lo que refleja que la población ha estado migrando a la zona urbana en busca de un mejoramiento de la calidad de vida y mejora en sus necesidades.

### Número de viviendas

En el municipio de Angelópolis, se cuenta según la información obtenida del Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2018, con un total de 2.336 unidades de viviendas, las cuales 881 se encuentran en el área urbana y 1.455 en el área rural. Según los datos del año 2023, disponibles del SISBÉN IV, en el municipio de Angelópolis se encuentran 1.801 viviendas.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



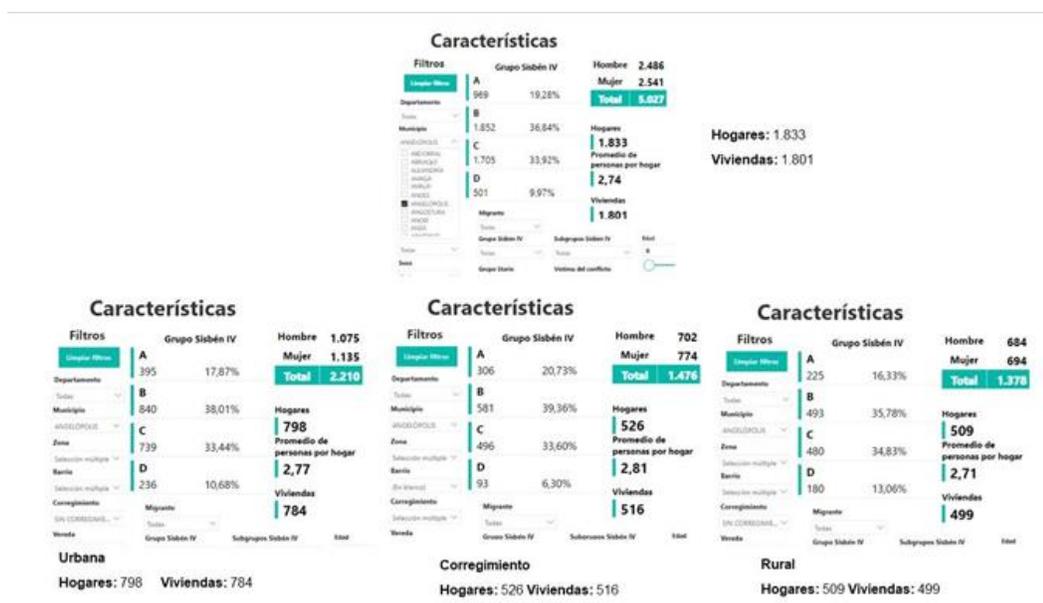
La mayoría de las viviendas en el municipio son en adobe o bloque, se conservan construcciones en tapia y bareque en menor medidas, así como prefabricados.

### Número de hogares

Según el Censo de Población y Vivienda del DANE 2018, el número de hogares del municipio de Angelópolis ascendió a 1.722 hogares, de los cuales 707 (41,05%) se ubican en la cabecera municipal y 1.015 (58,94%) en el resto del municipio.

Según la base de datos del SISBÉN municipal se encuentran 1.833 hogares en el municipio.

Figura 1. Distribución viviendas y hogares según Sisben Municipio de Angelópolis 2023



Fuente: SISBEN - municipio

Nota: No se tiene acceso al Mapa de ubicación de los hogares del municipio de Angelópolis

### Población por pertenencia étnica

En el municipio de Angelópolis es muy poca la población que se reconoce como parte de una etnia, según el Censo de Población y Vivienda del DANE 2018, se registraron 3 habitantes que se reconocen como indígenas, 27 como Negro, mulato, afrodescendiente, afrocolombiano y no se registra población Gitano, Palenquero y raizal, es importante aclarar que esta información esta actualizada al año 2021.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Tabla 5. Población por pertenencia étnica de la Población Municipio Angelópolis

Autoreconocimiento étnico	Casos	%
Gitano(a) o Rrom	0	0.00
Indígena	3	0.06
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	27	0.54
Ningún grupo étnico	4 987	99.20
No informa	10	0.20
Palenquero(a) de San Basilio	0	0.00
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	0.00
<b>Total</b>	<b>5 027</b>	<b>100</b>

Fuente: DANE

### 1.2.1. Estructura demográfica

La pirámide poblacional en el año 2023 para el municipio de Angelópolis sigue presentando una estructura con tendencia a la regresión, puesto que la base, es decir, la población infantil, tiende a disminuir con el pasar de los años, lo cual infiere en el descenso en las tasas de natalidad, ya que se tiene controles en lo relacionado a la salud sexual y reproductiva y se refleja en un mejoramiento de las condiciones del municipio.

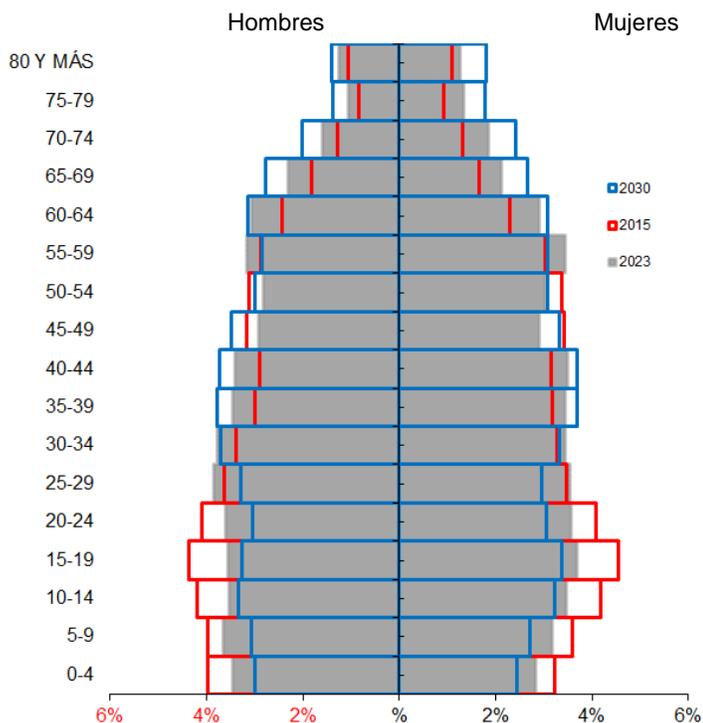
La mayor concentración de la población se encuentra en los rangos de edad de 25 a 29 años que equivale a un 7.4% del total de la población, seguido se encuentra la población de los 15 a 19 años que equivalen a un 7.2% y por último están los de 20 a 24 años que equivalen a un 7.1% siendo estos tres rangos de edad personas económicamente activas. Se observa además que el crecimiento de la población masculina en comparación a otros años registra mayor crecimiento que las mujeres.

En el grupo de los mayores de 55 años hasta los 64 años donde está ubicada la población adulta presenta una tendencia muy marcada al aumento, casi que cumpliendo con las estimaciones esperadas para el año 2030, lo cual podría relacionar con una mayor esperanza de vida de los habitantes del municipio de Angelópolis, lo que requiere que se intervenga en mayor parte, en lo referente a el fortalecimiento de programas de promoción y prevención de las enfermedades no transmisibles.

Para el año 2030 se proyecta una disminución en la población menor de 29 años y un incremento considerable en la población adulta a partir de los 60 años.

Figura 2. Pirámide poblacional del municipio de Angelópolis, 2015, 2023, 2030

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Fuente: DANE-SISPRO-ASIS

### Proporción población por ciclo vital

En el municipio de Angelópolis para el año 2023 se puede observar que la primera infancia presentó una disminución de 1 punto porcentual respecto del año 2022 y con una tendencia a la disminución lo que podría significar que las familias han cambiado sus dinámicas de vida en decidir que decidan tener menos hijos.

Se observa además una tendencia a la disminución en los ciclos de la infancia, la adolescencia y la juventud, comportamiento que puede deberse a las pocas oportunidades de empleo en el municipio, lo que hace que los jóvenes quieran migrar a otros territorios en busca de éstas.

Las estrategias municipales deberán ser enfocadas en ofertar mejores condiciones para los jóvenes sobre todo en el área laboral y de formación académica y competencias laborales, así mismo, generar oportunidades de inversión que mejoren las condiciones y oferta laboral en el territorio para contrarrestar el efecto de la migración de las personas.

Caso contrario ocurre con los ciclos vitales de la adultez y las personas mayores que presentaron un marcado aumento en el crecimiento de la población a 2023 y que presenta una tendencia a seguir en aumento con el pasar del tiempo, esto conlleva a que el municipio debe tener cuidado especial con esta población, es decir fortalecer los programas del adulto mayor y contar con centros de protección social del adulto mayor.

Tabla 6. Proporción de la población por ciclo vital, Angelópolis, 2015, 2023, 2030.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



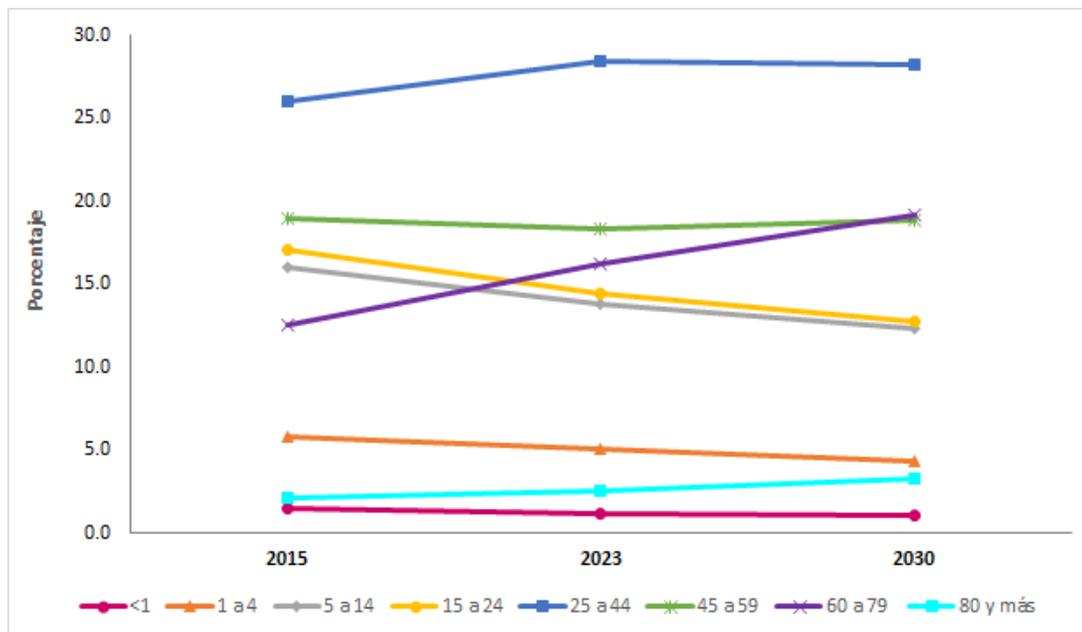
Ciclo vital	2015		2023		2030	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	502	8.7	464	7.6	414	6.5
Infancia (6 a 11 años)	545	9.4	505	8.3	460	7.3
Adolescencia (12 a 18)	712	12.3	609	10.0	594	9.4
Juventud (19 a 26)	748	12.9	704	11.6	622	9.8
Adultez (27 a 59)	2,436	42.0	2,659	43.7	2,820	44.5
Persona mayor (60 y más)	853	14.7	1,141	18.8	1,421	22.4
<b>TOTAL</b>	<b>5,796</b>	<b>100</b>	<b>6,082</b>	<b>100</b>	<b>6,331</b>	<b>100</b>

Fuente: DANE.SISPRO

Para el municipio de Angelópolis, la población perteneciente al grupo de edad de 25- 44 años es el grupo de edad sigue siendo la que más concentración de población ha tenido a lo largo de los años, presentando para el año 2023 una proporción de 28.4, seguido se encuentran el grupo de edad de 45 a 59 años que para el año 2023 tuvo una leve disminución frente al año 2015 de 0.7 puntos porcentuales.

Para el año 2023, los grupos de <1 año, el de 1 a 4 años, el de 5 a 14 años y el de 15 a 24 años presentaron una disminución frente al año 2015, caso contrario ocurrió con el grupo de 60 a 79 años y de 80 y más que para el año 2023 presentaron un aumento de 3.6 y 0.4 puntos porcentuales respectivamente al año 2015 y con una tendencia al aumento en lo largo del tiempo.

Figura 3. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, Angelópolis 2015 – 2023 – 2030



Fuente: SISPRO, MSPS

En la figura 3 se puede observar la distribución de la población por sexo según grupo de edad, donde se evidencia que para el municipio de Angelópolis que en los primeros años de vida y hasta los 14 años se sigue presentando

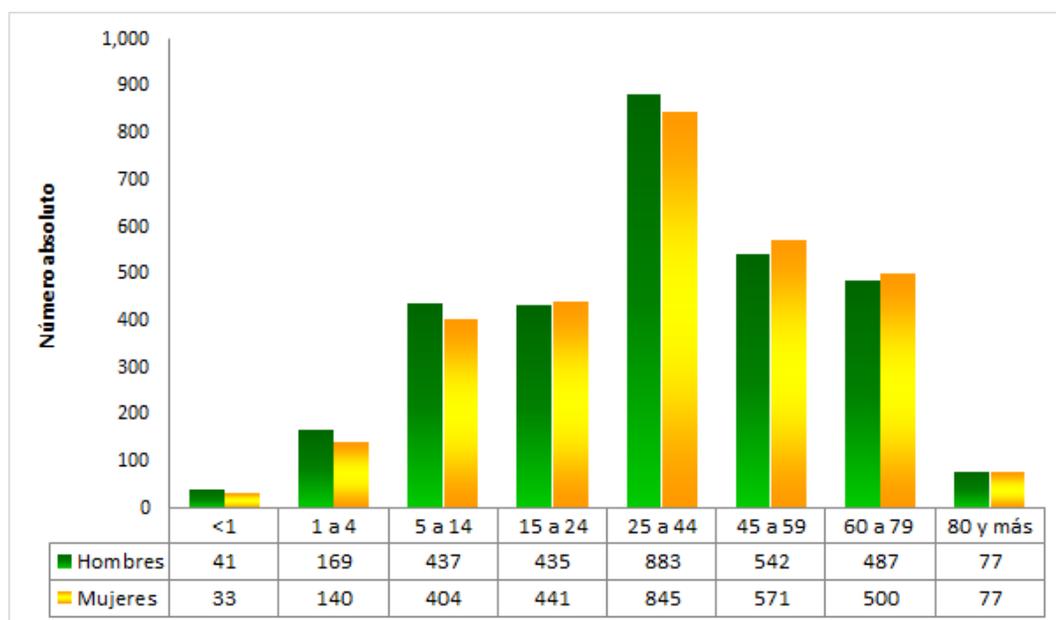
Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



mayor proporción de hombres que de mujeres, de igual forma ocurre en el grupo de 25 a 44 años, en el grupo de 15 a 24 años y de 45 a 79 años predominan en mayor proporción las mujeres, siendo más notorio en la edad de 45 a 59, esto podría atribuirse a los estilos de vida, el autocuidado y el contexto económico y social, puesto que la labor de la explotación minera, acarrea grandes riesgos para la vida y siendo los mineros en su mayoría hombres jóvenes y adultos jóvenes, se aumentan las probabilidades de un fallecimiento temprano.

Sin embargo, las diferencias no son significativas entre ambos grupos de población, pero si implican una diferenciación entre los programas que se ofrecen para las poblaciones adultas mayores, puesto que las mujeres tienden a acceder con mayor facilidad a los programas de detección temprana y protección específica y se debe extender estos servicios a toda la población, en aras de mitigar los efectos de las enfermedades crónicas.

Figura 4. Población por sexo y grupo de edad del municipio, Angelópolis 2023



Fuente: DANE

En el municipio de Angelópolis, para el año 2023 se puede observar que los indicadores que presentaron mayor variación fueron el índice de vejez que paso de 15 a 19 personas de 65 años y más, el índice de envejecimiento, que paso de 63 a 93 personas mayores de 65 años, índice de dependencia infantil que paso de 35 a 30 menores de 15 años, índice de dependencia mayores que paso de 15 a 19 personas, en general para los otros indicadores no se presentaron variaciones significativas para el año 2023.

### Otros indicadores demográficos

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En el año 2015 por cada 101 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2023 por cada 102 hombres, había 100 mujeres
Razón niños mujer	En el año 2015 por cada 29 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2023 por cada 26 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil
Índice de infancia	En el año 2015 de 100 personas, 23 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 20 personas
Índice de juventud	En el año 2015 de 100 personas, 24 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 22 personas
Índice de vejez	En el año 2015 de 100 personas, 15 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 19 personas
Índice de envejecimiento	En el año 2015 de 100 personas, 63 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 93 personas
Índice demográfico de dependencia	En el año 2015 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 50 personas menores de 15 años ó de 65 años y más (dependientes) , mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 49 personas
Índice de dependencia infantil	En el año 2015, 35 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años , mientras que para el año 2023 fue de 30 personas
Índice de dependencia mayores	En el año 2015, 15 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años , mientras que para el año 2023 fue de 19 personas
Índice de Friz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

Fuente: DANE-SISPRO

Se puede observar en la tabla 7 que el indicador de la razón de niños y niñas sobre el de mujeres en edad fértil, se encuentra en 26 niños por cada 100 mujeres en edad fértil. El crecimiento de la población, basada en este contexto es bajo, en parte debido a que las mujeres en edad fértil del municipio presentan una menor fecundidad y natalidad, puesto que los embarazos se están registrando en edades inferiores y en población adolescente. De igual forma se puede inferir que estos indicadores reflejan cómo el fenómeno de disminución de la natalidad del municipio lleva a una disminución progresiva de los índices de infancia y juventud; en contraste con el aumento progresivo de la población adulta y adulta mayor que reflejan el aumento progresivo del índice de envejecimiento.

Tabla 7. Otros indicadores de estructura demográfica, Angelópolis, 2015, 2023, 2030

Índice Demográfico	Año		
	2015	2023	2030
Poblacion total	5,796	6,082	6,331
Poblacion Masculina	2,906	3,071	3,184
Poblacion femenina	2,890	3,011	3,147
Relación hombres:mujer	100.55	101.99	101
Razón niños:mujer	29	26	23
Índice de infancia	23	20	18
Índice de juventud	24	22	19
Índice de vejez	15	19	22
Índice de envejecimiento	63	93	126
Índice demográfico de dependencia	49.65	49.07	51.57
Índice de dependencia infantil	34.70	30.00	26.98
Índice de dependencia mayores	14.95	19.07	24.59
Índice de Friz	126.00	101.90	84.95

Fuente: SIPRO, DANE

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



### 1.2.2. Dinámica demográfica

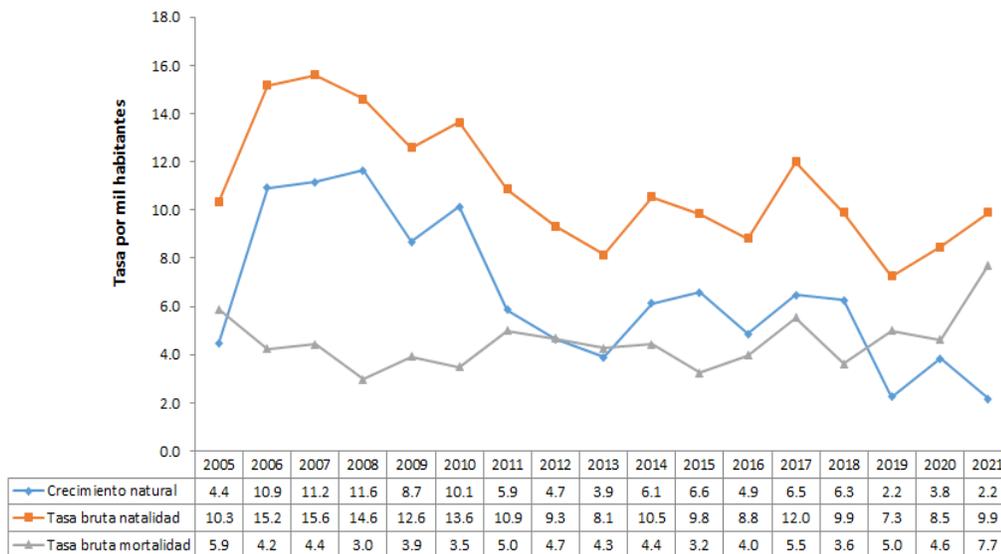
**Tasa de crecimiento Natural:** En el año 2021 para el municipio de Angelópolis fue de 2.2 lo que significa que el número de muertes es menor al número de nacimientos. Se puede evidenciar una disminución del indicador con respecto al año 2005 cuando la tasa de crecimiento fue de 4.4; a partir del año 2006 la tasa viene presentando fluctuaciones pasando de 10.9 en el año 2006 a 11.6 en el año 2008 y de ahí se redujo a 2.2 en el año 2019.

**Tasa Bruta de Natalidad:** Para el año 2021 nacieron 10 niños por cada 1.000 habitantes. Se observa una notable disminución de este indicador revisando los periodos 2013 – 2019, para el año 2013 fue de 8.1 y para 2019 fue de 7.3, incrementando para el año 2021.

**Tasa Bruta de Mortalidad:** Para el año 2021, por cada 1.000 habitantes del municipio de Angelópolis, murieron 7 personas.

La velocidad de crecimiento de la población puede verse afectado por la mortalidad, la cual no es compensada con la natalidad. Las estrategias deberán estar enfocadas al fortalecimiento de la fuerza laboral y a mejorar las condiciones de sustento y calidad de vida de los habitantes en el municipio de Angelópolis.

Figura 5. Las tasas brutas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural, Angelópolis, 2005, 2021



Fuente: SISPRO

### Tasas específicas de fecundidad

La tasa de fecundidad describe el número de hijos por cada mujer y refleja las condiciones sociales, culturales y biológicas que regulan la reproducción. En el año 2021 en el municipio de Angelópolis se registró que, por cada 1.000 mujeres entre las edades de 15 a 19 años, se esperaban 46 nacimientos que comparado con el año 2019 tuvo un aumento significativo. En el grupo de 10 a 14 años, por cada 1.000 mujeres se esperaban 0 nacimientos

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



en el año 2021. Para las edades de 10 a 19 años se esperaban 24 nacimientos por cada 1.000 mujeres en el año 2021.

Al analizar el periodo de tiempo de 2005 a 2020 en cuanto a las mujeres de 15 a 19 años se presentaron las tasas más altas de fecundidad en los años 2006, 2007, 2008, 2012 y 2017. Lo que denota que pese a las campañas de educación e información sobre derechos sexuales y reproductivos que se realizan en el municipio, sigue persistiendo el aumento de adolescentes embarazadas en el municipio. Las altas tasas de fecundidad en las mujeres de 15 a 19 años representan un aumento en la población dependiente, sobre todo teniendo en cuenta las madres más jóvenes, es por esto que se debe seguir aunando en los programas enfocados en los adolescentes y sobre todo en aras de impactar en los determinantes de calidad de vida y desarrollo del ciclo vital.

**Tabla 8.** Otros indicadores de la dinámica de la población del municipio de Angelópolis, 2021

Tasa de fecundidad específica	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
De 10 a 14	7.9	0.0	8.1	2.7	0.0	2.9	8.8	0.0	0.0	6.0	0.0	2.9	2.9	2.8	4.5	0.0	0.0
De 15 a 19	50.0	83.1	88.9	75.9	64.3	72.0	61.5	76.1	52.8	68.4	37.7	47.3	72.1	21.1	49.6	37.7	46.2
De 10 a 19	27.9	40.0	47.8	39.5	32.9	38.7	36.3	39.7	27.4	38.1	19.2	25.1	36.9	11.7	28.0	19.6	24.0

Fuente: SISPRO, DANE, MSPS

### 1.2.3. Movilidad forzada

El desplazamiento forzado se refiere a la situación de las personas que dejan sus hogares o huyen debido a los conflictos, la violencia, las persecuciones y las violaciones de los derechos humanos.

Angelópolis, si bien presenta una importante dinámica migratoria hacia la ciudad y hacia otros municipios, se destaca como un municipio receptor de personas en condición de desplazamiento o migrantes de otros municipios y regiones de país, e incluso del exterior, con lo que se aumenta la población flotante y con ella diversas dificultades de respuesta de la gobernabilidad para la asistencia de la población.

Para el año 2023, se realizó la consulta de la información para el municipio de Angelópolis a través del Registro Único de Víctimas donde se encontró información de los hechos victimizantes y los tipos de víctimas.

#### Tipos de víctimas

**Víctimas de ocurrencia:** persona reconocida en el marco de la Ley 1448 de 2011, que fueron víctimas de un hecho victimizante en el territorio.

**Víctima declaración:** Persona reconocida en el marco de la Ley 1448 de 2011, que declararon (narraron el hecho victimizante), ante el ministerio público en el territorio.

**Víctima ubicación:** Persona reconocida en el marco de la Ley 1448 de 2011, que de acuerdo con la última ubicación conocida vive en el territorio.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



**Victima sujetos de atención:** personas reconocidas en el marco de la Ley 1448 de 2011, que pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y/o reparación. No presentan novedades por fallecimiento o causa del hecho victimizante, identificadas con número válidos y han solicitado ayuda humanitaria directamente o a través de un familiar, que de acuerdo con la última ubicación conocida vive en el territorio.

**Evento:** Ocurrencia de un hecho victimizante a una persona, en el lugar (municipio) y en una fecha determinada

**Tabla 9.** Hechos victimizantes desagregados, Angelópolis, 2023

Hecho Victimizante	Victimas Ocurrencia	Victimas Declaración	Victimas Ubicación	Sujetos de Atención	Número de Eventos
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	6	2	2	2	6
Amenaza	135	47	49	46	135
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	3	0	0	0	3
Desaparición forzada	54	12	35	31	54
Desplazamiento forzado	1,892	1,316	1,041	859	2,015
Homicidio	351	174	184	163	360
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	0	0	2	2	0
Secuestro	9	2	2	2	9
Tortura	1	0	1	1	1
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	2	0	0	0	2
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	11	10	13	12	11
Lesiones Personales Físicas	3	0	2	2	3
Lesiones Personales Psicológicas	0	0	1	0	0
Sin información	26	0	5	4	26

Fuente: RUV- <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras/#!/hechos> - corte a 31/10/2023

En la figura 5 se puede observar que para el municipio de Angelópolis los principales hechos victimizantes han sido la desaparición forzada que ha afectado directamente a 16 víctimas e indirectamente a 38, el homicidio afectando directamente a 101 víctimas e indirectamente a 250 y el secuestro afectando directamente 9 personas.

**Figura 6.** Hecho victimizante por víctimas directas e indirectas, Angelópolis 2023

Hecho Victimizante	Victimas Directas	Victimas Indirectas
Desaparición forzada	16	38
Homicidio	101	250
Secuestro	9	0

■ Víctimas Indirectas      ■ Víctimas Directas

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Fuente: RUV- <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras#!/hechos> - corte a 31/10/2023

### 1.2.4 Población LGBTIQ+

La carencia de identificación de la población LGBTIQ+ en el municipio de Angelópolis constituye un desafío para la entidad territorial, ya que dificulta la implementación de políticas públicas y programas destinados a abordar las desigualdades y violencias que enfrenta esta población.

Es necesario establecer un sistema de registro que permita identificar y caracterizar adecuadamente a los grupos de la población LGBTIQ+ en el municipio. Esto implicaría realizar un censo inclusivo y sensible a la diversidad sexual y de género, que garantice la participación y confidencialidad de las personas LGBTIQ+.

### 1.2.5. Población migrante

En el municipio de Angelópolis la migración de población extranjera a 2021 no se presentó en grandes cantidades. De acuerdo a la tabla de población migrante por grupo de edad se presentaron en total 55 personas. El 25.5% de los migrantes fueron hombres y el 74.5% mujeres.

Tabla 10. Población migrante por grupo de edad, sexo, Municipio de Angelópolis

Grupo de edad	05036		Antioquia	
	Año		Año	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	14	41	60746	90804
0-4	4	7	7629	8398
05-09	2	3	4909	4845
10-14	1	1	2028	2447
15-19	0	7	1745	8041
20-24	1	9	4559	15490
25-29	0	7	7422	15267
30-34	2	0	7677	10950
35-39	2	6	5832	6896
40-44	1	1	4463	4894
45-49	0	0	3357	3558
50-54	0	0	2774	2862
55-59	0	0	2200	2283
60-64	0	0	1850	1710
65-69	1	0	1669	1312
70-74	0	0	1263	851
75-79	0	0	720	510
80 Y MÁS	0	0	649	490

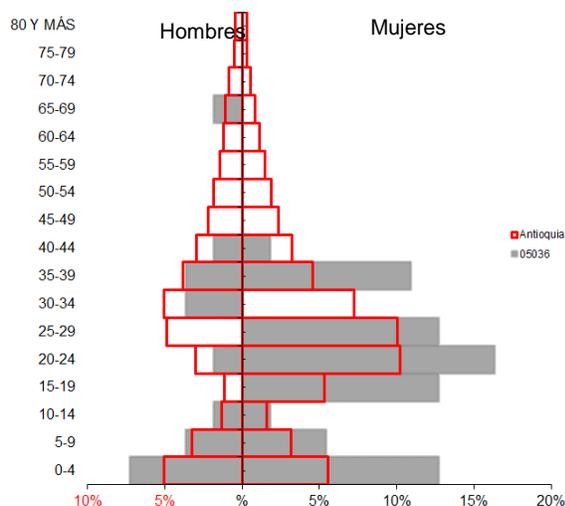
Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

En la figura 6 pirámide de la población migrante para el municipio de Angelópolis se puede observar que predominan las mujeres en las edades de 15 hasta los 29 años y de los 35 a 39 años, siendo más relevante en las edades de 20 a 24 años y en los hombres se presenta una tendencia al aumento de los 0 a 4 años.

Figura 7. Pirámide Poblacional de Población Migrante al Municipio de Angelópolis, 2021.



Fuente: DANE

### Atenciones por tipo de servicio

Revisando las atenciones en salud de la población migrante en el municipio de Angelópolis, se observa que para el año 2021 del total de pacientes atendidos, el 40% ingreso por consulta externa, el 29% de los atendidos se realizó algún procedimiento, el 17% de los atendidos fue hospitalizado, el 5% estuvo en el servicio de urgencias, de los nacimientos el 5% eran de madres migrantes y el 4% se les hizo entrega de medicamentos.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde

**Tabla 11.** Atenciones en salud población migrantes por tipo de servicio, Angelópolis 2021

Angelópolis	Tipo de atención	Angelópolis		Antioquia		Concentración Angelópolis
		2021	Distribución	2021	Distribución	2021
Angelópolis	Consulta Externa	45	40%	111,457	37%	0.0%
	Servicios de urgencias	6	5%	19,371	6%	0.0%
	Hospitalización	19	17%	13,029	4%	0.1%
	Procedimientos	33	29%	103,968	35%	0.0%
	Medicamentos	4	4%	47,808	16%	0.0%
	Nacimientos	6	5%	5,310	2%	0.1%
	<b>Total</b>		<b>113</b>	<b>100%</b>	<b>300,943</b>	<b>100%</b>

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

En lo concerniente a las atenciones de la población migrante según procedencia, se puede observar que en el municipio de Angelópolis, los migrantes que fueron atendidos predecían en su mayoría de Venezuela con un porcentaje del 85%.

**Tabla 12.** Atenciones en salud población migrantes según procedencia, Angelópolis 2021

Angelópolis	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según procedencia		Antioquia	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según procedencia		Concentración de la atención población migrante
		2021	Proporción			2021	Distribución	2021
Angelópolis	Brasil	0	0%	Antioquia	Brasil	178	0%	0.0%
	Ecuador	0	0%		Ecuador	449	0%	0.0%
	Nicaragua	0	0%		Nicaragua	17	0%	0.0%
	Otros	0	0%		Otros	38372	21%	0.0%
	Panamá	0	0%		Panamá	206	0%	0.0%
	Perú	0	0%		Perú	434	0%	0.0%
	República Bolivariana de Venezuela	47	85%		República Bolivariana de Venezuela	111897	60%	0.0%
	Sin identificador de país	8	15%		Sin identificador de país	34106	18%	0.0%
	<b>Total</b>		<b>55</b>		<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>185659</b>	<b>100%</b>

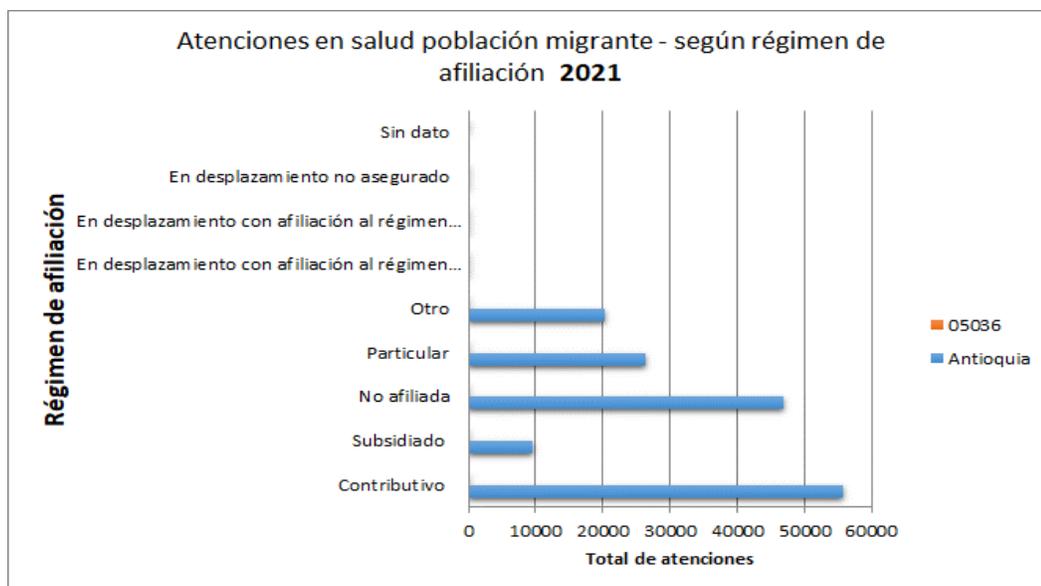
Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Cuando se analiza el tipo de afiliación que tiene la población migrante del municipio de Angelópolis se observa que el 42% no tiene ningún tipo de afiliación a salud, un 17.5% de migrantes se encontraron afiliados al régimen subsidiado, un 8.8% se encuentran filiados al régimen contributivo y un 5.3% ha sido atendido de manera particular.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Figura 8. Afiliación en salud de la Población Migrante, Municipio de Angelópolis 2021



Fuente: Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

### 1.2.6 Población Campesina

En el Municipio de Angelópolis, se identifican 9 organismos comunales legalmente constituidos, entre los cuales se incluyen 8 Juntas de Acción Comunal y ASOCOMUNAL. Estas entidades representan estructuras organizativas reconocidas por la ley que operan a nivel local y que están destinadas a promover la participación ciudadana, la gestión comunitaria y el desarrollo socioeconómico en sus respectivas comunidades. Las Juntas de Acción Comunal suelen estar conformadas por líderes comunitarios elegidos democráticamente y tienen como objetivo principal representar los intereses de la comunidad, así como gestionar proyectos y programas locales. Por otro lado, ASOCOMUNAL, que es la Asociación de Juntas de Acción Comunal, posiblemente cumpla funciones de coordinación, apoyo y representación a nivel municipal o incluso departamental. Esta estructura organizativa demuestra un esfuerzo de participación ciudadana y organización comunitaria en el municipio, lo que puede tener implicaciones significativas en el desarrollo local y la gobernanza participativa.

### 1.3 Contexto institucional de protección social y sectorial en salud

#### Servicios habilitados IPS

La ESE Hospital la Misericordia del municipio de Angelópolis es una IPS de primer nivel de complejidad presta sus servicios de salud básicos humanizados, confiables y oportunos bajo un modelo en calidad de atención, en la zona urbana del municipio y realiza trabajos descentralizados en las diferentes veredas y en el corregimiento La Estación.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Tabla 13. Servicios habilitados de las Instituciones Prestadoras de Salud por en del municipio Angelópolis, 2022

Grupo Servicio	Indicador	2022
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	Número de IPS habilitadas con el servicio de esterilización	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio clínico	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de lactario - alimentación	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de radiología e imágenes diagnosticas	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio farmacéutico	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de tamización de cáncer de cuello uterino	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras citologías cervico-	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras de laboratorio clínico	1
CONSULTA EXTERNA	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma e interpretación de radiografías	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de enfermería	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina general	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontología general	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de psicología	1
INTERNACION	Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general adultos	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general pediátrica	1
NO DEFINIDO	Número de IPS habilitadas con el servicio de obstetricia	1
PROCESOS	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización	1
PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención preventiva salud oral higiene	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones de la	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones en el	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer de cuello	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer seno	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de planificación familiar	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención al recién	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención del parto	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención en	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - vacunación	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	1
TRANSPORTE ASISTENCIAL	Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial básico	1
URGENCIAS	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio de urgencias	1

Fuente: SISPRO

### Otros indicadores del sistema sanitario

Como IPS de baja complejidad, cuenta con los servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, los enmarcados en la Resolución 412 de 2000, así como estrategias de tipo colectivo destinadas a intervenir determinantes sociales de la salud.

Es necesario mencionar, que la capacidad instalada según el número de habitantes es baja, se cuenta con 1 unidad de cama hospitalaria por cada 1.000 habitantes, lo cual es una dificultad en el acceso sobre todo cuando se trata

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



de hospitalización, el número de camas de adulto por 1.000 habitantes es de 0.66 y el número de ambulancias por 1.000 habitantes es de 0.17.

**Tabla 14.** Otros indicadores de sistema sanitario en el Municipio de Angelópolis Antioquia, 2022

Indicador	2022
Razón de ambulancias básicas por 1.000 habitantes	0.17
Razón de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	0.00
Razón de ambulancias por 1.000 habitantes	0.17
Razón de camas de adulto por 1.000 habitantes	0.66
Razón de camas de cuidado intensivo por 1.000 habitantes	0.00
Razón de camas de cuidado intermedio por 1.000 habitantes	0.00
Razón de camas por 1.000 habitantes	1.00

Fuente: SISPRO

### Sistema sanitario

Para establecer los indicadores de sistema sanitario, se analizaron los datos disponibles hasta el año 2021. A continuación, se describe según la estimación de la razón de proporciones y sus intervalos de confianza al 95%, tomando como valor de referencia el departamento.

El sistema sanitario presenta deficiencias importantes las cuales se evidencia en el comportamiento de los indicadores que dan cuenta de las bajas coberturas de afiliación al SGSSS, las cuales se encuentran por debajo de las del departamento, este indicador se encuentra en rojo y debe ser intervenido de forma prioritaria. No se debe olvidar que las proyecciones poblacionales afectan en gran medida, puesto que no alcanza la población real del municipio, es por esto que se deben aunar más en las estrategias tales como campañas de afiliación con las EPS, lecturas públicas y la implementación de la afiliación oficiosa con el fin de cumplir con las metas de afiliación.

Los demás indicadores se encuentran en color amarillo lo cual genera una alerta, sin embargo, de no ser intervenidas oportunamente pueden llegar a volverse críticos.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde





Figura 9. Caracterización de las EAPB, Municipio de Angelópolis 2023



Fuente: [https://dssa.gov.co/index.php?option=com\\_k2&view=item&layout=item&id=2176&Itemid=466](https://dssa.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=2176&Itemid=466)

#### 1.4 Gobierno y gobernanza en el sector salud

El Municipio de Angelópolis cuenta con las siguientes políticas públicas:

Acuerdo 006 del 31 de mayo de 2022: Por medio del cual se adopta la política pública de juventud del Municipio de Angelópolis, Antioquia 2022-2023.

Acuerdo N°23 del 27 de noviembre 2006: Por medio del cual se fija la política pública en materia de discapacidad

Acuerdo 006 del 30 de agosto del 2014: Por medio del cual se autoriza la política pública de infancia y adolescencia del Municipio de Angelópolis.

Acuerdo N°012 de noviembre 27 de 2015: Por medio del cual se adopta la política pública de envejecimiento y vejez en el Municipio de Angelópolis.

Acuerdo N°004 de mayo 29 de 2019: Por medio de la cual se crea la política pública para promover el uso de la bicicleta en el Municipio de Angelópolis y se acoge la ordenanza Departamental de Antioquia 018 de 2018.

Acuerdo N°008 de noviembre 25 de 2019: Por medio del cual se adopta la política pública de salud mental del Municipio de Angelópolis.

Acuerdo N°005 de mayo 31 de 2022: Por medio del cual se actualiza y se adopta la política pública de las personas en situación de discapacidad y se deroga el acuerdo 23 del 27 de noviembre del 2006 y el acuerdo 007 del 31 de mayo del 2011 y se dictan otras disposiciones.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



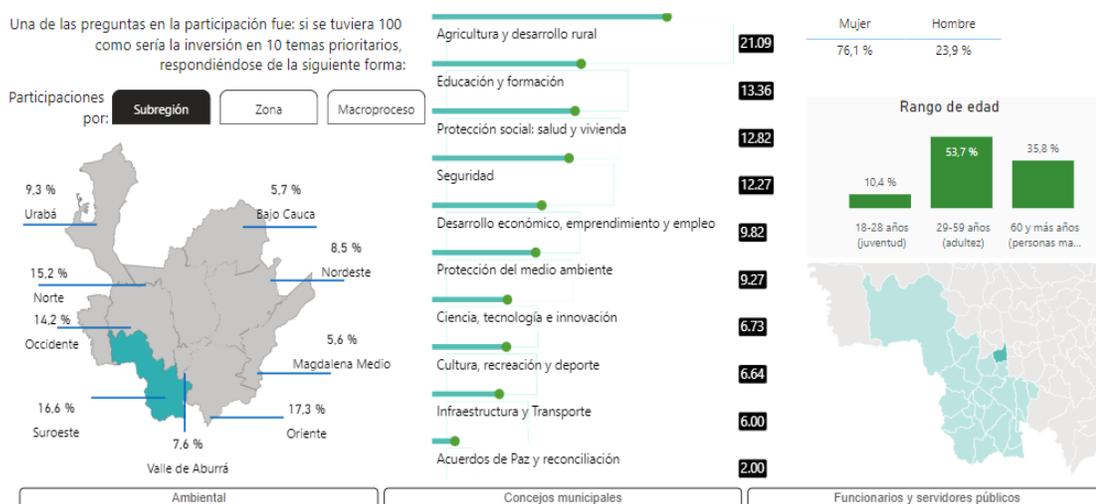
## AGENDA ANTIOQUIA 2040

La agenda Antioquia 2040 es el punto de inicio del plan estratégico territorial para los próximos 20 años, la cual propone la Gobernación de Antioquia como una construcción colectiva, la cual convoca a la ciudadanía a realizar proyectos y programas que ayuden al desarrollo integral del territorio y de sus habitantes. (Gobernación Antioquia 2022)

## COMPONENTE INVERSIÓN

En el municipio de Angelópolis en las mesas de trabajo de la agenda 2040 se le realizó a la población la siguiente pregunta: si tuviera 100 pesos como sería la inversión en 10 temas prioritarios, a lo cual los grupos de Ambiental, Concejos municipales y funcionarios priorizaron los 10 temas tales como: Agricultura y desarrollo rural, Educación y formación, Protección social salud y vivienda, seguridad, Desarrollo económico, emprendimiento y empleo, protección del medio ambiente, ciencia tecnología e innovación, cultura, recreación y deporte, infraestructura y transporte y acuerdos de paz y reconciliación.

Figura 10. Inversión Agenda 2040, Municipio de Angelópolis 2022.



Fuente: Agenda 2040

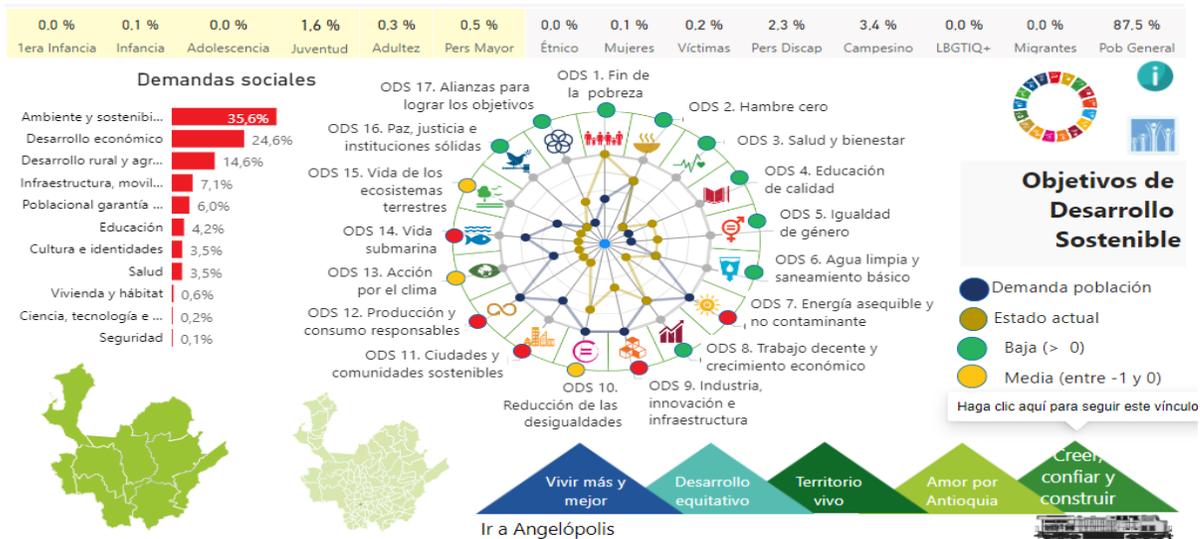
## COMPONENTE ACCIONES ESTRATEGICAS

En el municipio de Angelópolis dentro de las acciones estratégicas en la agenda Antioquia 2040 se pudo identificar que la mayor demanda social de inversión para determinar donde se deben focalizar las políticas para lograr las mejores condiciones de bienestar se da en primer lugar en ambiente y sostenibilidad que presentó un porcentaje de 35.6%, seguido se ubica el desarrollo económico con un 24.6%.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 11. Acciones estratégicas Agenda 2040, Municipio de Angelópolis 2022.



Fuente: Agenda 2040

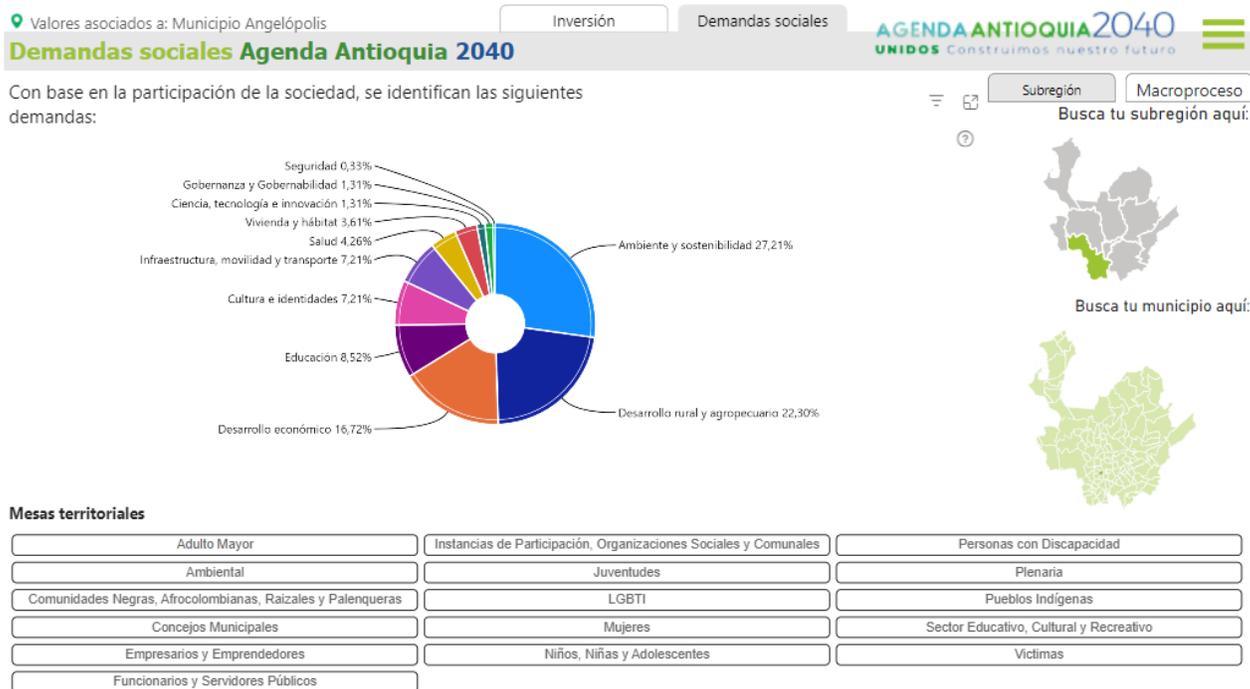
### DEMANDAS SOCIALES

En el municipio de Angelópolis con base en la participación de la sociedad, se identificaron demandas tales como: Ambiente y sostenibilidad con un 27.21%, desarrollo rural y agropecuario con un 22.30%, desarrollo económico con un 16.72%, educación con un 8.52%, cultura e identidades con un 7.21%, infraestructura, movilidad y transporte con un 7.21%, salud con un 4.26%, vivienda y hábitat con un 3.61%, ciencia, tecnología e innovación 1.31%, gobernanza y gobernabilidad con un 1.31% y por ultimo identificaron la seguridad con un 0.33%.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 12. Demandas sociales Agenda 2040, Municipio de Angelópolis 2022



Fuente: Agenda 2040

### ÍNDICES POBLACIONALES

El índice poblacional se define como “un conjunto de datos que vinculan el tamaño y crecimiento poblacional con la dinámica de los componentes que intervienen (fecundidad, mortalidad y migraciones), así como los efectos en su composición (por sexo y edad, lugar de nacimiento, situación conyugal) y los hogares” según el sistema de indicadores demográficos de la ciudad de Buenos Aires.

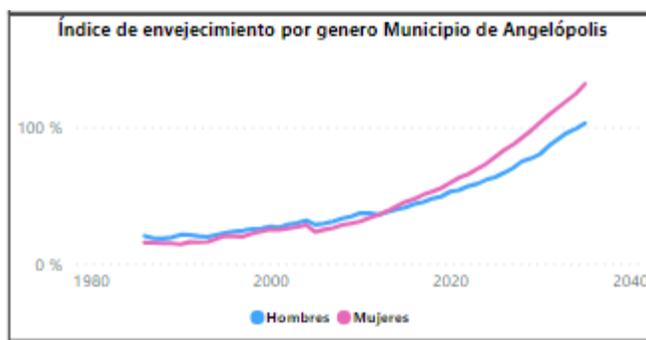
Según la información de la población para Antioquia al 2040 específicamente para el municipio de Angelópolis se observa que para el año 2023 los índices poblacionales se encuentran de la siguiente manera:

Para el índice de envejecimiento se observa que para el año 2023 en los hombres es de 58.42% y en las mujeres de 69.32% y en el índice de dependencia económica es para los hombres de 50.10% y en las mujeres de 48.03%.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde

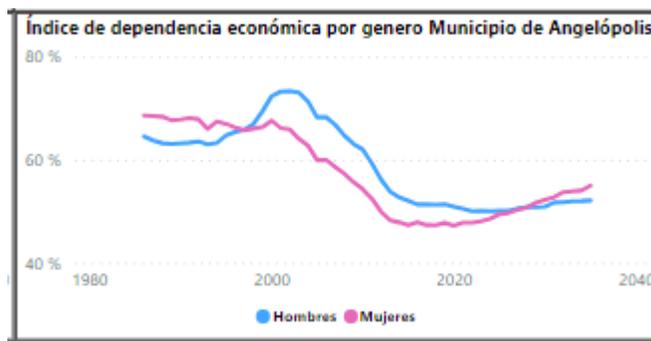


Figura 13. Índice de envejecimiento por género, Municipio de Angelópolis 2023



Fuente: Agenda 2040

Figura 14. Índice de dependencia económica por género, Municipio de Angelópolis 2023



Fuente: Agenda 2040

## INDICE DE COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE

El ICS para Antioquia se basa en la propuesta metodológica del Global Sustainable Competitiveness Index desarrollada por (SolAbility, 2020). Este es un enfoque que tiene en cuenta los tres pilares de sostenibilidad – social, económico y ecológico. Esta toma valores de 0 a 10 su adaptación para Antioquia fue a raíz de la construcción de la Agenda 20240 para evaluar las condiciones necesarias para aumentar los niveles de competitividad del departamento, bajo la premisa de estar en equilibrio con la protección de los ecosistemas, ir en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de la población para la satisfacción de las necesidades presentes y futuras.

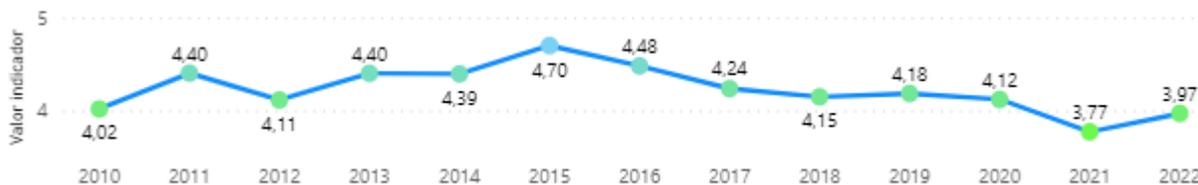
### 1. Índice de competitividad sostenible

Objetivo: Tener un panorama de como viene evolucionando la competitividad en términos sostenibles en un territorio, lo que se traduce en alcanzar un equilibrio en términos de desarrollo social, económico y ecológico.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 15. Índice de competitividad sostenible municipio de Angelópolis 2022



Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOTc0NWQ1NDctNWZlNy00ZmUzLW11OTgtOTA4OTAxODAxYTYxIiwidCI6jY0MmYxNTIILThmMTItNDMwOS1iODdjLWNiYzU0MzZlYzY5MSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection>

Se puede observar en la figura que para el municipio de Angelópolis en el año 2022 el índice de competitividad sostenible estaba en 3.97%, al analizar el periodo de tiempo de 2010 al 2022 se observa que a tenido variaciones con una tendencia a ir disminuyendo.

## 2. Capital Natural

Objetivo: Reflejar como es la dotación de los recursos de un territorio y de qué manera estos proveen los servicios ecosistémicos para sostener a todos los habitantes del territorio.

Figura 16. Capital natural municipio de Angelópolis 2022



Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOTc0NWQ1NDctNWZlNy00ZmUzLW11OTgtOTA4OTAxODAxYTYxIiwidCI6jY0MmYxNTIILThmMTItNDMwOS1iODdjLWNiYzU0MzZlYzY5MSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection>

Se puede observar en la figura que para el municipio de Angelópolis en el año 2022 el capital natural arrojo un valor de 3.59%, al analizar el periodo de tiempo de 2010 al 2022 se observa que a tenido variaciones con una tendencia a estar constante.

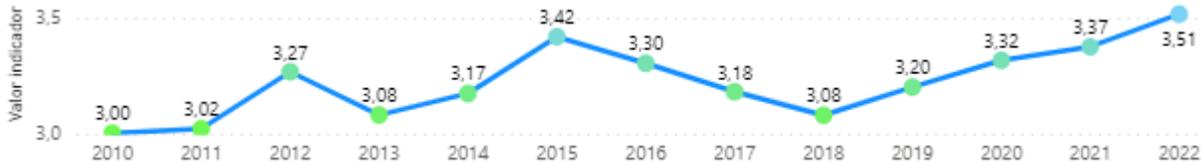
## 3. Institucionalidad y sociedad

Objetivo: Analizar la sostenibilidad social y económica de un territorio, a partir del reconocimiento de una buena gobernabilidad, protección de los derechos, infraestructuras de toda índole y estabilidad económica.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 17. Institucionalidad y sociedad municipio de Angelópolis 2022



Fuente:

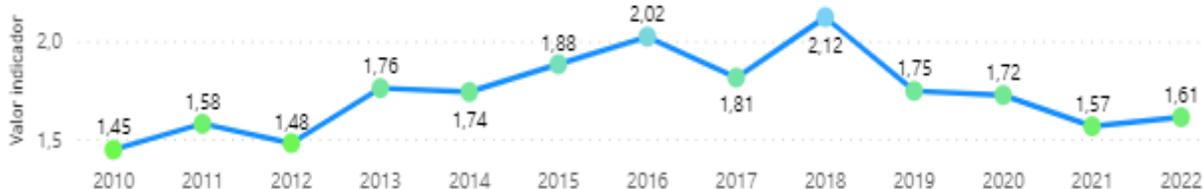
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTc0NWQ1NDctNWZlNy00ZmUzLW11OTgtOTA4OTAxODAxYTIxIiwidCI6IjY0MmYxNTIILThmMTItNDMwOS1iODdjLWNiYzU0MzZlYzY5MSIsImMiOiJR9&pageName=ReportSection>

En la figura se evidencia que para el municipio de Angelópolis en el año 2022 el indicador de la institucionalidad y sociedad arrojó un valor de 3.51%, al analizar el periodo de tiempo de 2010 al 2022 se observa que ha tenido variaciones con una tendencia al aumento con el pasar del tiempo.

#### 4. Capital intelectual e innovación

Objetivo: Esta comprende que para que una sociedad sea sostenible debe generar procesos innovativos para su desarrollo competitivo. Para lograrlo debe tener buenos soportes para la educación y la investigación.

Figura 18. Capital intelectual e innovación municipio de Angelópolis 2022



Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTc0NWQ1NDctNWZlNy00ZmUzLW11OTgtOTA4OTAxODAxYTIxIiwidCI6IjY0MmYxNTIILThmMTItNDMwOS1iODdjLWNiYzU0MzZlYzY5MSIsImMiOiJR9&pageName=ReportSection>

En la figura se evidencia que para el municipio de Angelópolis en el año 2022 el indicador de capital intelectual e innovación arrojó un valor de 1.61%, al analizar el periodo de tiempo de 2010 al 2022 se observa que ha tenido variaciones con picos más altos en el año 2018.

#### 5. Eficiencia de los recursos

Objetivo: Evaluar la capacidad que tienen los territorios de usar los recursos adecuadamente, mitigar los riesgos y regenerar los territorios, reconociéndose la sobreexplotación como una limitante para el desarrollo.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 19. Eficiencia de los recursos municipio de Angelópolis 2022



Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOTc0NWQ1NDctNWZlNy00ZmUzLW11OTgtOTA4OTAxODAxYTIxIiwidCI6IjY0MmYxNTIILThmMTItNDMwOS1iODdjLWNiYzU0MzZiYzY5M5IsImMiOjR9&pageName=ReportSection>

En la figura se evidencia que para el municipio de Angelópolis en el año 2022 el indicador de eficiencia de los recursos arroja un valor de 4.89%, al analizar el periodo de tiempo de 2010 al 2022 se observa que ha tenido variaciones.

### 6. Capital social

Objetivo: Comprender como es el cumplimiento de diversos aspectos, como la salud, la seguridad, la libertad y el bienestar en general, como elementos de estabilidad social y de bienestar general.

Figura 20. Capital social municipio de Angelópolis 2022



Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOTc0NWQ1NDctNWZlNy00ZmUzLW11OTgtOTA4OTAxODAxYTIxIiwidCI6IjY0MmYxNTIILThmMTItNDMwOS1iODdjLWNiYzU0MzZiYzY5M5IsImMiOjR9&pageName=ReportSection>

En la figura se evidencia que para el municipio de Angelópolis en el año 2022 el indicador de capital social arroja un valor de 6.23%, al analizar el periodo de tiempo de 2010 al 2022 se observa que ha tenido variaciones.

### Resultados Cartografía Social

El documento ASIS (Análisis de Situación de Salud) en un municipio es un informe integral que proporciona una evaluación detallada de la situación de salud de la población en un área geográfica específica. Este documento se utiliza como herramienta de planificación y gestión en el ámbito de la salud pública y sirve para identificar las

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



principales problemáticas de salud, determinar las necesidades prioritarias de la población y diseñar estrategias de intervención adecuadas.

El ASIS en salud recopila y analiza información relevante sobre diversos indicadores de salud, incluyendo datos epidemiológicos, demográficos, socioeconómicos y ambientales. Además, examina la disponibilidad y accesibilidad de servicios de salud, así como la infraestructura y los recursos humanos disponibles para atender las necesidades de la población.

Este documento permite a las autoridades de salud y otros actores involucrados en la planificación y prestación de servicios de salud tomar decisiones informadas y diseñar políticas y programas que respondan de manera efectiva a las demandas y desafíos de salud de la comunidad local.

La priorización de los problemas involucró la participación de representantes de los diferentes grupos poblacionales existentes en el municipio, los cuales fueron convocados previamente, y quienes participaron de la convocatoria fueron:

Organizaciones Sociales y Comunitarias	Actor Institucional
Coordinadora de Víctimas	Secretaría de Salud y Bienestar Social
Adulto Mayor	Secretaría de Planeación
LGTBIQ+	Policía Nacional
Juntas de Acción Comunal	Gestora EPS Savia Salud
Mesa de Víctimas - Promisión	Comisaría de Familia
Comunidad en general	Personería
Padres de Familia	Inspección de Policía
Sector Religioso	Gestora EPS SURA
Sector Privado	Concejo Municipal
La Mayoría - Mineros Carbones Ortiz - Minería	Banco Agrario de Colombia
La truchera	Gestora Social
Primera Infancia	
Discapacidad	

El encuentro se realizó el día 22 de febrero de 2024, con el fin de realizar un reconocimiento de manera conjunta de la situación en salud del municipio que nos brinden los insumos necesarios al momento de la toma de decisiones.

Se da inicio al encuentro de priorización de los problemas en salud del municipio de Angelópolis, con la presentación de cada uno de los delegados por los grupos poblacionales existentes en el municipio, seguidamente se proyecta la presentación y socialización del PDSP 2022-2031, y así mismo se realiza el abordaje de la importancia de la actualización del documento ASIS y la construcción del Plan Territorial en Salud.

Continuando con el objetivo de la reunión se les explica a los asistentes la metodología y los roles de cada uno en el trabajo colaborativo y participativo de la identificación de las situaciones y problemáticas en salud en el municipio;

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



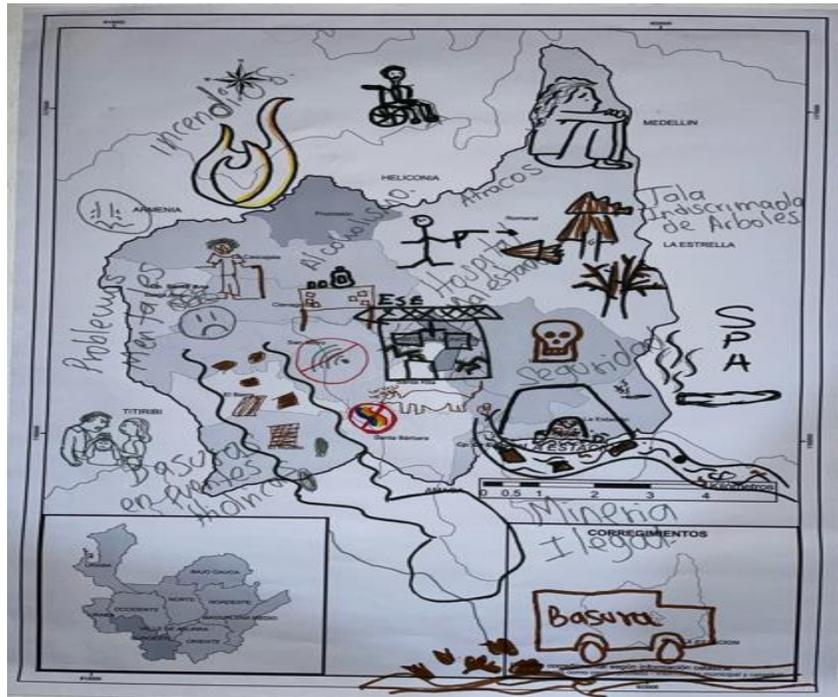
par esto se les compartió tres formatos para diligenciar los problemas, las posibles soluciones y las priorizaciones de estos problemas, además un mapa para realizar la ubicación en el contexto geográfico.

Posteriormente cada delegado del grupo poblacional procede a socializar las prioridades identificadas las cuales fueron plasmadas en el mapa del territorio como se evidencia en el registro fotográfico.

Figura 21. Mapa de problemas municipio Angelópolis 2024.



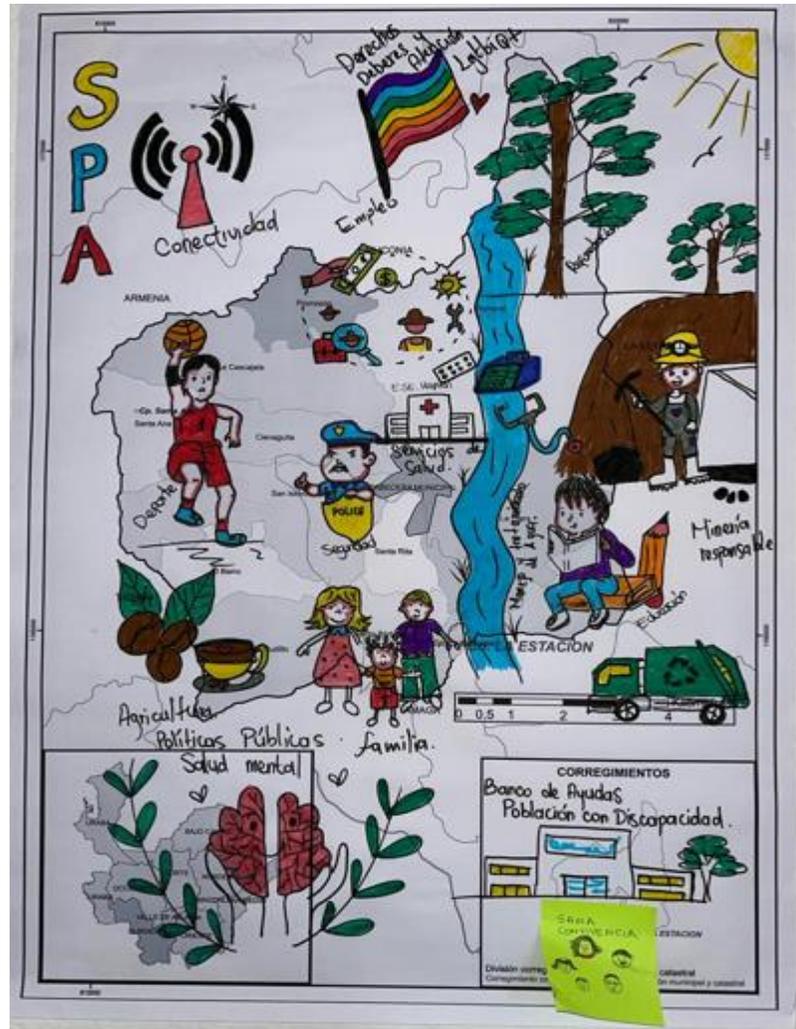
Figura 22. Mapa de prioridades municipio de Angelópolis 2024.



Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 23. Mapa posibles soluciones a problemas municipio de Angelópolis 2024.



Adicional a esto se realizó la priorización de lo evidenciado con el método Hanlon el cual es un instrumento que proporciona un enfoque más preciso para la asignación de prioridades a los programas de salud pública, a través de la clasificación de los problemas con base a la magnitud del problema, severidad, eficacia de la solución y factibilidad de la intervención.

Este método constituye una tecnología en salud para la toma de decisiones adecuadas; aplica una fórmula basada en criterios preestablecidos: a mayor puntaje, mayor prioridad.

(A+B) CxD

A. Magnitud del problema (# grupo/población)

B. Severidad del problema (evaluar todos los problemas y se obtiene la media)

Jose Luis Montoya Quintero  
Alcalde



C. Eficacia de la solución (escala 0,5 – 0 – 1,5; 0,5 = difícil solución; 1,5 = existe solución posible)

D. Factibilidad del programa de intervención

La puntuación asignada a cada uno de los criterios definidos en el método Hanlon, son los siguientes:

Magnitud: 0 a 10 puntos

Severidad: 0 a 10 puntos

Efectividad: 0,5 a 1,5 puntos

Factibilidad del programa de intervención

Pertinencia: 0 a 1 punto

Economía: 0 a 1 punto

Recursos: 0 a 1 punto

Legalidad: 0 a 1 punto

Aceptabilidad: 0 a 1 punto

De acuerdo a los efectos de salud identificados para el municipio, se realiza el reconocimiento de los principales problemas de salud y sus determinantes y se priorizan las problemáticas que afectan en mayor medida a la población del municipio.

**Tabla 16.** Priorización de los problemas de salud del Municipio de Angelópolis, 2023.

POBLACION	PROBLEMA	Magnitud (0-10)	Severidad (0-10)	Efectividad (0.5-1.5)	FACTIBILIDAD (0=NO - 1=SI)					Puntuación
					Pertinencia (0-1)	Economía (0-1)	Recursos (0-1)	Legalidad (0-1)	Aceptabilidad (0-1)	
Secretaria de Salud y Bienestar Social	Consumo de sustancias Psicoactivas	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	Enfermedades Mentales	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	Enfermedades Respiratorias	7	7	0,8	1	1	1	1	1	11,2
	Enfermedades de Transmisión Sexual	6	6	0,5	1	1	1	1	1	6
Secretaria de Planeación	Enfermedades Mentales	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	Consumo de sustancias Psicoactivas	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	Enfermedades Cardiovasculares	7	7	0,7	1	1	1	1	1	9,8
Coordinadora de Víctimas	Mala atención por parte de los funcionarios de la ESE Hospital la Misericordia.	6	6	1,3	1	1	1	1	1	15,6
	Falta de capacitación del talento humano para la atención de la comunidad.	6	6	1,3	1	1	1	1	1	15,6
Policia Nacional	Se carece de una ambulancia para la atención de la población.	5	5	0,5	1	1	1	1	1	5
Adulto Mayor	Consumo de sustancias Psicoactivas	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	Problemas pulmonares	7	7	0,8	1	1	1	1	1	11,2
	Desnutrición	5	5	1	1	1	1	1	1	10

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



	Movilidad reducida y difícil acceso a algunos espacios públicos	5	5	1	1	1	1	1	1	10
	Hipertensión Arterial	7	7	0,7	1	1	1	1	1	9,8
	Baja autonomía económica.	4	4	0,6	1	1	1	1	1	4,8
LGTBIQ+	Salud Mental	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	Tratamiento VIH	5	5	1,3	1	1	1	1	1	13
	Atención y acompañamiento a personas trans	5	5	1,2	1	1	1	1	1	12
Juntas de Acción Comunal	Problemas de Salud Mental	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	No hay garantía en cuanto a salarios y prestaciones sociales para los empleados en Salud.	5	5	1	1	1	1	1	1	10
	Mal estado de infraestructura de la ESE.	9	9	0,5	1	1	1	1	1	9
Mesa de Víctimas - Promisión	Malos hábitos alimenticios	7	7	1	1	1	1	1	1	14
	Mala Atención en salud a la comunidad	5	5	1,3	1	1	1	1	1	13
	Servicios básicos domiciliarios en mal estado	5	5	0,7	1	1	1	1	1	7
Comunidad en general	Problemas respiratorios	7	7	0,8	1	1	1	1	1	11,2
	Falta de atención para el adulto mayor	5	5	1	1	1	1	1	1	10
Gestora EPS Savia Salud	Salud Mental	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
Padres de Familia	Violencia intrafamiliar	8	8	1	1	1	1	1	1	16
	Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	Bajo nivel de tolerancia y respeto	8	8	0,8	1	1	1	1	1	12,8
Sector Religioso	Falta de rutas de atención	6	6	1,5	1	1	1	1	1	18
	Carencia de oportunidades de estudio para los jóvenes	6	6	1,4	1	1	1	1	1	16
	Salud Mental	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	Consumo de sustancias Psicoactivas	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	Falta de vinculación al sector religioso en los procesos de orientación en personas con problemas de salud mental y resolución en problemas familiares	4	4	1,5	1	1	1	1	1	12
	Problemas por la informalidad minera.	7	7	0,6	1	1	1	1	1	8,4
Sector Privado	Salud Mental	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	Consumo de sustancias Psicoactivas y demás.	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	Enfermedades Cardiovasculares	7	7	0,7	1	1	1	1	1	9,8
Comisaria de Familia	Golpes por violencia intrafamiliar	8	8	1	1	1	1	1	1	16
	Consumo de sustancias Psicoactivas	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	Salud Mental	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
Personería	Políticas para prevenir el consumo de drogas	8	8	1	1	1	1	1	1	16
	Buscar estrategias que permitan que el adulto mayor reciba una alimentación adecuada.	6	6	1,3	1	1	1	1	1	15,6

Jose Luis Montoya Guiceno  
Alcalde



	Falta de caracterización de la población consumidora con el objeto de brindar acompañamiento institucional.	8	8	0,7	1	1	1	1	1	11,2
Inspección de Policía	Falta de campañas de promoción y prevención sobre la explotación minera	6	6	1,5	1	1	1	1	1	18
	Muchos perros callejeros	6	6	1,5	1	1	1	1	1	18
	Problemas de salud derivados de la minería	6	6	0,7	1	1	1	1	1	8,4
Gestora EPS SURA	Falta de adherencia de la población a las jornadas de vacunación	6	6	1,4	1	1	1	1	1	16,8
	Falta de espacios adecuados para las actividades deportivas para jóvenes y niños	5	5	0,8	1	1	1	1	1	8
	Falta de empleo	5	5	0,5	1	1	1	1	1	5
Concejo Municipal	Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	9	9	0,5	1	1	1	1	1	9
	Deficiente Infraestructura Hospitalaria	9	9	0,5	1	1	1	1	1	9
	Alta accidentalidad en el sector minero	6	6	0,7	1	1	1	1	1	8,4
Banco Agrario de Colombia	Malos diseños del plan de inversión de los recursos del hospital.	5	5	1,3	1	1	1	1	1	16
La Mayoría - Mineros Carbones Ortiz - Minería	Consumo de sustancias Psicoactivas	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	Salud Mental	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
	Maltrato intrafamiliar	8	8	0,8	1	1	1	1	1	12,8
	Enfermedades de hipertensión	7	7	0,7	1	1	1	1	1	9,8
	Carencia de agua potable	9	9	0,5	1	1	1	1	1	9
Discapacidad	Poner en práctica la política Pública de Discapacidad en el Municipio	5	5	1,3	1	1	1	1	1	13
	Falta de programas de promoción y mitigación	5	5	1,3	1	1	1	1	1	13
La truchera	Salud Mental	8	8	0,9	1	1	1	1	1	14,4
Primera Infancia	Violencia intrafamiliar	8	8	1	1	1	1	1	1	16
Gestora Social	Falta de espacios para actividades lúdicas	5	5	1,3	1	1	1	1	1	15
	Falta de apoyo a los jóvenes para continuar con su educación superior	5	5	1,3	1	1	1	1	1	13
	Carencia laboral para las mujeres cabeza de familia	5	5	0,5	1	1	1	1	1	5

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 24. Encuentro grupos poblacionales Angelópolis 2024.



## CONCLUSIONES

El municipio de Angelópolis se encuentra ubicado al suroccidente del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, con una población total de 6.082 según el DANE para el año 2023, la mayoría de la población es más masculina que femenina y hay más concentración de población en el resto del municipio que en la cabecera municipal.

La mayor concentración de la población se encuentra en los rangos de edad de 25 a 29 años, 15 a 19 años y 20 a 24 años siendo estos tres rangos de edad personas económicamente activas. El crecimiento de la población masculina en comparación a otros años registra mayor crecimiento que las mujeres.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



En el grupo de los mayores de 55 años hasta los 64 años donde está ubicada la población adulta presenta una tendencia muy marcada al aumento, casi que cumpliendo con las estimaciones esperadas para el año 2030, lo cual podría relacionar con una mayor esperanza de vida de los habitantes del municipio de Angelópolis, lo que requiere que se intervenga en mayor parte, en lo referente a el fortalecimiento de programas de promoción y prevención de las enfermedades no transmisibles.

Se observa una tendencia a la disminución en los ciclos de la infancia, la adolescencia y la juventud, comportamiento que puede deberse a las pocas oportunidades de empleo en el municipio, lo que hace que los jóvenes quieran migrar a otros territorios en busca de éstas.

Los ciclos vitales de la adultez y las personas mayores presentaron un marcado aumento en el crecimiento de la población a 2023 y presenta una tendencia a seguir en aumento con el pasar del tiempo, esto conlleva a que el municipio debe tener cuidado especial con esta población, es decir fortalecer los programas del adulto mayor y contar con centros de protección social del adulto mayor.

Los indicadores que presentaron mayor variación fueron el índice de vejez, el índice de envejecimiento, el índice de dependencia infantil y el índice de dependencia mayores, en general para los otros indicadores no se presentaron variaciones significativas para el año 2023.

## CAPÍTULO II. PROCESOS ECONOMICOS Y CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA SOCIAL

### 2.1 Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio

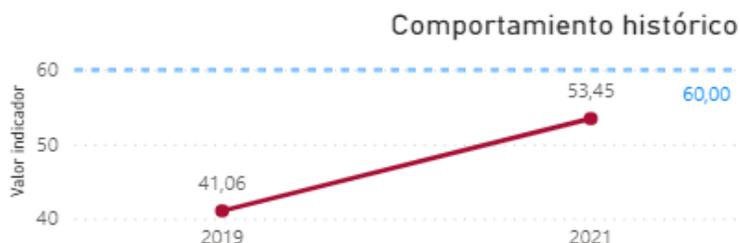
#### Indicadores de ocupación

##### Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico

##### Indicador 8.3.1.C Tasa de formalidad laboral

Este indicador mide el porcentaje de la población formal ocupada en las cabeceras del departamento de Antioquia. Esta incluye los ocupados que laboran en una empresa de cinco trabajadores o más, incluyendo los profesionales independientes, patrones, empleadores, obreros y empleados del gobierno, y excluyendo trabajadores (ya sean familiares o no) sin remuneración, empleados domésticos, jornaleros o peones.

Figura 25. Tasa de formalidad laboral, Municipio de Angelópolis 2022



Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Al analizar la tasa de formalidad laboral en el municipio de Angelópolis se observa que al año 2021 se presentó una tasa de 53.45 % por cada 1.000 trabajadores formales, que comparado con el año 2019 presentó un incremento significativo de 12.39 puntos porcentuales y se espera como meta llegar a 60% al año 2030.

### Indicador 8.5.1.G Tasa de desempleo

Este indicador mide el porcentaje de personas que están buscando trabajo, respecto al número de personas que integran la fuerza laboral.

Figura 26. Tasa de desempleo, Municipio de Angelópolis 2022



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Se puede observar que en el municipio de Angelópolis en el año 2021 la tasa de desempleo fue de 22.02% por cada 1.000 personas desempleadas, siendo la tasa más alta en el periodo de tiempo analizado de 2013 al 2021, se espera que al año 2030 esta tasa este en 6.8%.

## 2.2 Condiciones de vida del territorio

### Condiciones de vida

- **Cobertura de servicios de electricidad:** Según la información suministrada, la cobertura de electricidad para el municipio de Angelópolis en el área urbana fue de 99.1% y en el área rural fue del 99.3%.
- **Cobertura de servicios de acueducto:** La cobertura de acueducto para el municipio de Angelópolis en a la zona urbana fue de 99.9%, sin embargo, para el resto del municipio fue de 14.6% un porcentaje muy bajo y estadísticamente desfavorable.
- **Cobertura de servicios alcantarillado:** en la zona urbana la cobertura de acueducto fue de 98.2% mientras que para la zona rural se encuentra en una situación desfavorable, algunas de las razones por las cuales no se ha conseguido una cobertura total se debe a las falencias en las redes de conducción en algunas zonas, dificultades de presión para el abastecimiento, entre otras.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



- **Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano:** Según el índice de riesgo de la calidad de agua para consumo humano en el municipio de Angelópolis está en 34.3 y para el departamento se encuentra en cero.
- **Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada:** El porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada para el municipio de Angelópolis fue de 10.8 presentando diferencias significativas frente al departamento.
- **Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas:** El porcentaje de hogares con inadecuada disposición de excretas fue de 16.8 para el municipio de Angelópolis presentando una diferencia significativa desfavorable para el municipio frente al departamento.

Tabla 17. Determinantes intermedios en salud, Condiciones de vida, Angelópolis

Determinantes intermediarios de la salud	Antioquia	Angelópolis
Cobertura de servicios de electricidad	99,4	99,2
Cobertura de acueducto	90,3	53,1
Cobertura de alcantarillado	80,9	47,2
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)	6,7	34,3
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE)	13,1	10,8
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE)	14,3	16,8

Determinantes intermediarios de la salud	Cabecera	Resto
Cobertura de servicios de electricidad	99.1	99.3
Cobertura de acueducto	99.9	14.6
Cobertura de alcantarillado	98.2	5.2

Fuente: SISPRO – MSPS

### Disponibilidad de alimentos

Se considera bajo peso al nacer a término, los niños que nacen vivos con 37 o más semanas de gestación y pesan menos de 2500 gramos. La importancia de este indicador radica en que da cuenta de la salud fetal y neonatal, indirectamente de las condiciones de su gestación, en el contexto de los individuos y las poblaciones. Situación

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



que puede ser prevenible si las madres gestantes tienen un ingreso de manera oportuna a los controles prenatales. El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, para el municipio de Angelópolis para el año 2020 es superior al porcentaje del departamento con 12 de los nacidos vivos., este indicador en los dos últimos años ha tenido una tendencia al aumento.

Teniendo en cuenta las condiciones del municipio, es propicio pensar en alternativas de sostenibilidad alimentaria, por lo que la mayoría de los alimentos se produce y se traslada de otros lugares del departamento, se debe fortalecer la articulación con las estrategias AIEPI, APS, Estrategia UNIDOS, Más Familias en Acción, cero a siempre y la aplicación de la política pública de Seguridad Alimentaria-SAN.

Tabla 18. Determinantes intermedios de la salud - seguridad alimentaria y nutricional, Angelópolis, 2006 – 2020

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Angelópolis	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE)	9.2	12.0	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	

Fuente: SISPRO - EEVV DANE

### Cobertura de la vacunación contra COVID – 19

En el municipio de Angelópolis se han aplicado un total de 9.686 dosis de vacunas contra el COVID-19, con una cobertura de aplicación de primeras dosis un total de 54.60% y de esquemas completos de 78.80%.

Figura 27. Cobertura vacunación COVID- 19 esquema completo Municipio de Angelópolis 2023



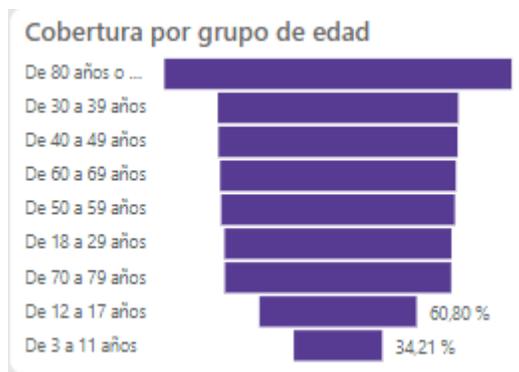
Fuente: SISPRO – MSPS

Se observa en la cobertura de vacunación por COVID-19 por grupo de edad que en el municipio de Angelópolis la mayor concentración de coberturas se encuentra en los grupos de 80 años y más, también se observa que se tiene una alta concentración de vacunación en los grupos de 40 a 59 años, mientras que las concentraciones más bajas están en los grupos de 3 a 17 años.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 28. Cobertura de Vacunación COVID-19 por grupo de edad Municipio de Angelópolis 2023



Fuente: SISPRO – MSPS

### Cobertura de educación

A continuación, se puede observar la cobertura bruta de educación según la estimación de la razón de proporciones y sus intervalos de confianza al 95%, tomando como valor de referencia al departamento.

En el municipio de Angelópolis se cuenta con 1 institución urbana y 7 instituciones rurales, además se cuenta con el PROGRAMA: SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL que el día 14 de enero de 2020, mediante el radicado N°2020010013456 se hizo la gestión ante la Secretaria de Educación Departamental para la media técnica en las Instituciones Educativas del Municipio de Angelópolis, solicitud que fue aprobada y durante el año 2020.

Para el municipio de Angelópolis para el año 2021, no se presentaron datos en cuanto a la cobertura de hogares con analfabetismo, el porcentaje presentado es del año 2018 donde se obtuvo una cobertura del 18.4, presentando diferencias significativas desfavorables frente al departamento, se observa además que la tasa de cobertura bruta de educación categoría primaria, la tasa de cobertura bruta de educación categoría secundario y la tasa de cobertura bruta de educación categoría media no presentan diferencias significativas frente a los indicadores del departamento.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Tabla 19. Determinantes intermedios en salud en educación, Angelópolis, 2003– 2021

Indicadores	Antioquia	Angelópolis	Comportamiento																		
			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE)	8.5	18.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	☑	☒	-	-
Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN)	105.4	98.4	-	-	☑	☒	☑	☒	☑	☒	☑	☒	☑	☒	☑	☒	☑	☒	☑	☒	☑
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN)	119.6	131.0	-	-	☑	☑	☑	☒	☑	☑	☒	☒	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN)	90.7	108.1	-	-	☑	☑	☑	☑	☒	☒	☒	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑

Fuente: SISPRO – MSPS

### Indicadores de pobreza

Para analizar los indicadores de pobreza y ocupación en el municipio se tendrá en cuenta los ODS.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. (ODS – ONU Naciones Unidas Colombia - 2015)

### Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia

Los Objetivos de desarrollo sostenible son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, y la paz y la justicia. Para no dejar a nadie atrás, es importante que logremos cumplir cada uno de estos objetivos al 2030. Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general. Los ODS son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta. (ODS – ONU Naciones Unidas Colombia - 2015).

Es importante tener en cuenta que los resultados de los municipios están asociados a una fuente complementaria, y son datos publicados de forma bienal (año impar), por lo que no hay resultados para los años pares.

### Objetivo 1. Fin de la pobreza

#### Indicador 1.1.2.C Incidencia de la pobreza monetaria extrema

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Este indicador mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza extrema (calculada a partir del costo per cápita mínimo de una canasta alimentaria que garantiza las necesidades básicas calóricas), respecto a la población total.

Figura 29. Incidencia de la pobreza monetaria extrema, Municipio de Angelópolis 2022



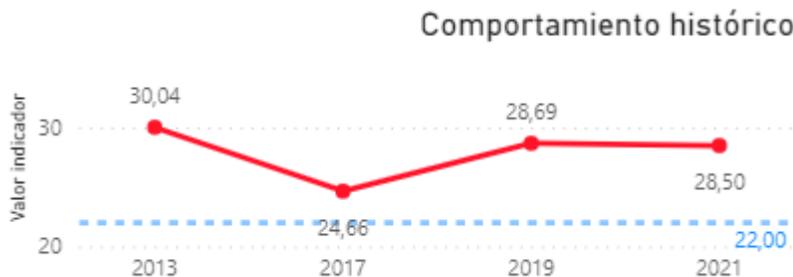
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

En la figura anterior podemos observar la línea de tiempo del 2013 al 2021 de la incidencia de la pobreza monetaria extrema en el municipio de Angelópolis, la cual al año 2021 se encontraba en 5.97%, que comparado con el año inmediatamente anterior se evidencia una leve disminución de 0.11 pp, es importante mencionar que la meta de este indicador a 2030 es de 4%.

#### Indicador 1.2.1.P Incidencia de la pobreza monetaria moderada

Este indicador mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza (calculada como el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios), respecto a la población total.

Figura 30. Incidencia de la pobreza monetaria moderada, Municipio de Angelópolis 2022



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Se puede observar que para el año 2021 la incidencia de pobreza moderada en el municipio de Angelópolis fue de 28.50%, que comparado con el año 2019 presentó una disminución muy leve, al analizar el periodo de tiempo de 2013 a 2021 se observa que el porcentaje de incidencia más alto se presentó en el año 2013 con una incidencia de 30.04%, se observa además que la meta al año 2030 es de 22%.

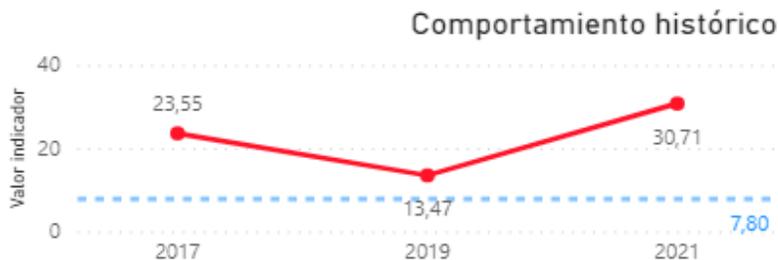
**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



### Indicador 1.2.2.P Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

Este indicador mide el porcentaje de la población en condición de pobreza, a través de 5 dimensiones: 1) condiciones educativas del hogar, 2) condiciones de la niñez y la juventud, 3) trabajo, 4) salud y 5) acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda. Estas dimensiones incluyen 15 indicadores, y aquellos hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores, son considerados pobres.

Figura 31. Índice de pobreza Multidimensional, Municipio de Angelópolis 2022



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

En la gráfica se puede analizar que para el municipio de Angelópolis en el año 2021 el índice de pobreza multidimensional fue de 30.71%. al analizar el periodo de tiempo 2017 a 2021 se observa que ha sido el porcentaje más alto, la meta al año 2030 es llegar a 7.8%.

## 2.3 Dinámicas de convivencia en el territorio

### Condiciones factores, psicológicos y culturales

Los determinantes intermedios de la salud, en factores psicológicos y culturales del municipio de Angelópolis comparados con el departamento de Antioquia, se puede visualizar que las tasas de incidencia de violencia contra la mujer del municipio de Angelópolis están por debajo de las del departamento de Antioquia, lo que se refuerza con los eventos de notificación obligatoria que de igual manera esta tasa es por debajo de las del departamento.

Respecto a la violencia contra la mujer, el municipio de Angelópolis se observa una diferencia significativa favorable para el municipio respecto al departamento.

Tabla 20. Determinantes intermedios de la salud - factores psicológicos y culturales, Municipio de Angelópolis

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Angelópolis
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) 2020	35.3	34.2
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) 2019	118.9	34.7

Fuente: SISPRO – MSPS

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



## CAPITULO III. DESENLACES MORBIDOS Y MORTALES

### 3.1 Análisis de la morbilidad

Se realizó un análisis de la morbilidad agrupada, de los eventos de alto costo, los eventos precursores y los eventos de notificación obligatoria, las fuentes de información corresponden a los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS, bases de datos de alto costo, del Sistema de Vigilancia de la Salud Pública – SIVIGILA, y otra información que contribuye al análisis de la morbilidad en el municipio de Angelópolis.

Los resultados presentados fueron a través de medidas de frecuencia (prevalencia o proporciones, incidencia, letalidad) y otras medidas como la razón de prevalencia, la razón de incidencias y la razón de letalidad para esta medida se estimaron los intervalos de confianza al 95% por el método de Rothman, K.J.; Greenland, S

#### 3.1.1 Principales causas y subcausas de morbilidad

Para estimar las principales causas de morbilidad atendida se utilizó la lista del estudio mundial de carga de la enfermedad agrupa los códigos CIE10 modificada por el MSPS, que permite analizar las siguientes categorías de causas: condiciones transmisibles y nutricionales; condiciones maternas perinatales; enfermedades no transmisibles; lesiones, donde además de las lesiones intencionales y no intencionales se incluirá todo lo relacionado con los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de las causas externas; condiciones mal clasificadas.

Se puede observar en la siguiente tabla la morbilidad por grandes causas atendida por ciclo vital para el municipio de Angelópolis en el período analizado del 2009 al 2022, donde se calcularon las diferentes proporciones y se midió la variación para los años comprendidos entre 2021 y 2022.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Tabla 21. Proporción de atenciones por ciclo vital, población general Angelópolis, 2009-2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total												Δ pp 2021-2022	Tendencia		
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			2021	2022
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	58.00	53.63	36.78	36.82	39.30	27.82	28.79	38.75	33.61	35.19	38.79	23.28	20.17	27.94	7.77	Disminución
	Condiciones perinatales	1.08	0.70	1.34	0.48	2.64	15.53	2.01	1.25	4.15	1.54	1.59	13.79	11.76	2.87	-8.89	Estable
	Enfermedades no transmisibles	27.28	30.21	34.29	38.95	36.07	33.62	49.55	48.75	38.83	40.12	40.85	37.07	42.02	51.96	9.94	Aumento
	Lesiones	5.78	2.93	4.98	5.94	5.28	8.19	8.93	6.25	12.45	9.26	5.31	14.66	6.72	10.70	3.98	Aumento
	Condiciones mal clasificadas	7.86	12.53	22.61	17.81	16.72	14.85	10.71	10.00	9.96	13.89	12.47	11.21	19.33	6.53	-12.80	Disminución
		100.00															
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	40.88	32.80	20.56	20.34	16.03	16.77	17.61	7.35	15.58	17.89	18.10	16.67	7.79	11.96	4.17	Disminución
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Estable
	Enfermedades no transmisibles	43.31	44.98	51.22	55.17	60.76	54.75	61.84	40.44	58.44	55.96	53.39	47.92	70.13	45.65	-24.48	Disminución
	Lesiones	7.67	6.63	10.10	9.66	7.59	9.49	6.92	44.12	9.09	8.72	11.76	14.58	5.19	17.39	12.20	Aumento
	Condiciones mal clasificadas	8.14	15.59	18.12	14.83	15.61	18.99	13.84	8.09	16.88	17.43	16.74	20.83	16.88	25.00	8.12	Disminución
		100.00															
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	22.55	17.70	12.52	9.11	6.04	5.79	5.46	7.72	6.63	9.98	5.45	6.39	4.27	4.08	-0.19	Disminución
	Condiciones maternas	4.92	3.54	6.90	17.55	12.92	9.96	13.30	15.44	8.29	2.37	2.24	12.03	3.42	5.10	1.18	Estable
	Enfermedades no transmisibles	54.26	51.95	58.98	48.03	54.78	53.16	53.88	51.35	58.01	54.99	46.15	47.37	58.12	65.10	-3.02	Disminución
	Lesiones	8.41	9.47	9.62	10.35	9.13	10.23	10.93	15.06	13.26	13.71	28.37	13.91	16.24	14.29	-1.95	Estable
	Condiciones mal clasificadas	9.85	17.35	11.98	14.96	17.13	20.86	16.63	10.42	13.81	18.95	17.79	20.30	17.95	21.43	3.48	Disminución
		100.00															
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	14.77	9.31	7.29	4.82	8.47	5.60	8.09	7.86	9.58	10.62	7.34	10.12	3.91	6.65	2.74	Disminución
	Condiciones maternas	9.04	9.46	14.17	24.65	17.98	22.89	9.56	10.48	4.98	11.70	7.34	18.56	12.50	9.06	-3.44	Disminución
	Enfermedades no transmisibles	58.47	59.12	49.66	51.02	55.17	50.10	50.88	36.90	49.62	44.53	49.10	38.34	40.10	56.50	16.38	Aumento
	Lesiones	7.27	8.31	12.15	7.18	8.06	8.15	14.71	28.60	21.65	14.48	20.20	22.39	25.52	22.96	-2.56	Estable
	Condiciones mal clasificadas	10.45	13.81	16.73	12.33	10.33	13.26	16.76	16.16	14.18	18.67	16.03	10.58	17.97	4.83	-13.13	Disminución
		100.00															
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9.16	8.05	7.89	7.19	5.56	4.66	4.88	7.73	6.70	6.63	6.11	3.24	3.65	3.49	-0.16	Disminución
	Condiciones maternas	1.13	0.70	0.78	1.21	1.22	0.83	1.84	1.69	0.52	0.74	0.40	1.53	1.53	1.45	-0.08	Estable
	Enfermedades no transmisibles	76.96	78.47	71.17	72.33	75.08	74.26	69.23	65.16	71.98	68.23	70.05	62.08	64.46	62.27	-2.16	Disminución
	Lesiones	5.54	4.57	9.17	9.94	10.04	9.27	10.16	12.89	11.78	12.56	11.92	21.95	17.90	18.14	0.24	Estable
	Condiciones mal clasificadas	7.21	8.21	10.99	9.33	8.10	10.98	13.89	12.53	9.01	11.86	11.52	11.20	12.49	14.65	2.17	Disminución
		100.00															
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	5.39	3.64	6.46	4.27	3.61	4.23	3.15	4.01	3.94	5.00	2.94	7.03	1.63	3.98	2.35	Disminución
	Condiciones maternas	0.00	0.05	0.00	0.00	0.00	0.19	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Estable
	Enfermedades no transmisibles	88.80	87.06	80.70	80.54	82.39	83.37	80.04	85.46	82.20	84.84	84.69	77.76	83.33	85.08	1.75	Disminución
	Lesiones	2.28	3.60	2.96	7.26	4.27	3.18	5.51	4.30	5.01	3.33	4.51	5.02	8.02	5.24	-2.78	Disminución
	Condiciones mal clasificadas	3.52	5.65	9.88	7.93	9.74	9.03	11.21	6.23	8.86	6.83	7.85	10.19	7.02	5.70	-1.32	Disminución
		100.00															

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

**Primera infancia (0-5 años):** para el año 2022, se puede evidenciar que del total de las atenciones registradas el 51.96% fueron por enfermedades no transmisibles que frente al año anterior presentó un incremento de 9.94 pp, seguido se encuentran las condiciones transmisibles y nutricionales con un 27.94% de las atenciones que comparado con el año 2021 presentó un aumento de 7.77 pp y con una tendencia a la disminución. Las condiciones mal clasificadas fue la causa que más disminución presentó frente al año 2021 con 12.80 pp y con una tendencia a la disminución.

**Infancia (6-11 años):** Para este grupo de edad, la principal causa de consulta para el año 2022 fueron las enfermedades no transmisibles con el 45.65% presentando una disminución de 24.48 pp siendo la mayor variación en este ciclo vital y con una tendencia a la disminución, seguido se encuentra las condiciones mal clasificadas que aportaron un 25% de las consultas en el 2022, las lesiones fue el motivo de consulta que más incremento presentó para el año 2022 y con una tendencia al aumento.

**Adolescencia (12-18 años):** Este ciclo vital en el año 2022 registró como primera causa de consulta las enfermedades no transmisibles con un 55.10%, siendo la mayor variación a la disminución presentada en este ciclo

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



vital con 3.02 pp y con una tendencia a la disminución, seguido se observa que la causa de consulta que más aumento presentó al 2022 fue las condiciones mal clasificadas con 3.48 pp.

**Juventud (14-26 años):** En este grupo vital, las enfermedades no transmisibles siguen siendo las que mayor proporción aportan en las consultas con el 56.50%, presentando el mayor incremento en este grupo vital al año 2022, se puede destacar también la disminución de consultas por condiciones mal clasificadas, las cuales disminuyeron 13.13 pp con respecto al año anterior y con una tendencia a la disminución.

**Adulthood (27-59 años):** Este grupo de edad, que es uno de los que más edades productivas representa, registró 62.27% de las atenciones por enfermedades no transmisibles, con una leve disminución al año 2022, en este grupo se encuentran las enfermedades del sistema circulatorio, la diabetes y otras enfermedades como el EPOC, que son influenciadas por el estilo de vida y las condiciones de desarrollo de vida.

**Persona mayor (Mayores de 60 años):** En este grupo de edad se observa que el 85.08% en el año 2022 consultaron principalmente por enfermedades no transmisibles, estas causas se les debe prestar mayor atención porque en los mayores las enfermedades crónicas implican esfuerzos por reducir los desenlaces fatales y mejorar el impacto de los programas en salud.

En general para el año 2022 en el municipio de Angelópolis la principal causa de morbilidad atendida la aportaron las enfermedades no transmisibles.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



### Principales causas de morbilidad en hombres

Tabla 22. Morbilidad atendida por ciclo vital en hombres, municipio de Angelópolis 2009-2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Hombres														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	55.35	56.58	35.36	31.60	36.36	29.49	25.51	31.52	33.06	36.84	37.89	25.00	23.30	42.86	14.56	
	Condiciones perinatales	1.74	1.25	0.36	0.94	3.21	20.91	0.51	2.17	8.26	2.63	0.44	18.42	9.43	3.90	15.54	
	Enfermedades no transmisibles	27.24	29.02	38.21	36.38	39.57	28.42	53.57	48.91	38.02	41.05	47.14	31.58	39.62	43.51	3.88	
	Lesiones	6.84	2.71	3.57	8.96	5.88	7.51	12.24	7.61	9.92	8.95	3.96	11.84	11.32	5.19	-6.13	
	Condiciones mal clasificadas	8.83	10.44	22.50	23.11	14.97	13.67	8.16	9.78	10.74	10.53	10.57	13.16	11.32	4.55	-6.78	
		100.00															
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	41.09	33.21	16.43	20.11	14.88	16.13	22.67	4.90	20.00	16.38	13.13	21.15	10.81	12.24	1.33	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	39.73	45.00	57.86	54.50	63.64	52.26	57.33	32.35	50.00	63.79	49.49	42.31	70.27	51.02	-19.25	
	Lesiones	11.63	7.50	8.57	10.05	9.09	12.26	10.67	54.90	12.00	7.76	17.17	15.38	8.11	16.33	8.22	
	Condiciones mal clasificadas	7.56	14.29	17.14	15.34	12.40	19.35	9.33	7.84	18.00	12.07	20.20	21.15	10.81	20.41	9.60	
		100.00															
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	20.42	23.69	12.32	8.29	5.41	11.99	9.92	7.62	5.39	10.00	5.38	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Condiciones maternas	0.00	0.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	51.75	49.89	58.62	56.35	55.68	55.81	56.49	59.05	66.47	55.42	31.90	57.61	39.13	50.00	10.87	
	Lesiones	16.50	16.86	21.18	20.99	21.08	15.73	14.50	28.57	23.95	19.58	53.05	29.35	21.74	27.50	5.30	
	Condiciones mal clasificadas	11.33	9.11	7.88	14.36	17.84	16.48	19.08	4.76	4.19	15.00	9.68	13.04	39.13	22.50	-16.63	
		100.00															
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	23.45	11.53	8.47	6.16	11.30	5.74	11.01	5.38	8.20	9.80	8.33	10.54	2.40	4.88	2.38	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.97	0.00	0.81	0.31	
	Enfermedades no transmisibles	53.26	59.15	42.37	55.92	51.41	56.94	46.18	32.29	44.92	42.02	48.28	39.73	40.72	47.97	7.26	
	Lesiones	17.08	19.80	32.20	24.64	29.38	29.19	24.16	52.02	31.25	31.65	35.78	36.49	46.71	42.28	4.43	
	Condiciones mal clasificadas	6.21	9.52	16.95	13.27	7.91	8.13	18.65	10.31	15.63	16.53	7.60	10.27	10.18	4.07	-6.11	
		100.00															
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	11.08	8.33	7.65	6.83	5.73	4.36	4.48	7.42	7.60	8.15	8.55	4.63	4.47	4.31	-0.17	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	74.07	76.74	64.99	66.10	62.18	67.64	65.80	56.15	64.36	61.85	63.50	52.64	51.32	52.43	1.12	
	Lesiones	10.51	9.14	19.29	18.27	24.50	17.33	16.48	26.22	20.12	21.77	19.16	31.17	32.37	28.28	4.09	
	Condiciones mal clasificadas	4.34	5.79	8.07	8.80	7.46	10.67	13.44	10.21	7.90	8.23	8.79	11.56	11.84	14.98	3.34	
		100.00															
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	4.54	3.63	10.70	4.92	2.04	5.25	3.39	3.17	2.96	4.15	2.71	5.96	1.05	5.11	4.36	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	87.35	84.62	77.42	76.12	84.14	82.25	77.60	87.30	86.96	84.28	82.71	73.70	84.25	82.66	-1.59	
	Lesiones	3.37	5.16	4.18	9.69	4.24	4.17	8.37	6.67	4.94	3.90	6.46	6.45	8.66	7.12	-1.54	
	Condiciones mal clasificadas	4.74	6.59	7.69	9.27	9.58	8.33	10.41	2.86	5.14	7.67	8.13	13.90	6.04	5.11	-0.93	
		100.00															

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

**Primera infancia:** Las enfermedades no transmisibles presentaron el 43.51% de las atenciones, como segunda causa de consulta se encuentra las condiciones transmisibles y nutricionales con una variación al aumento de 14.56 pp y aportaron el 42.86% de las consultas al año 2022, siendo el mayor incremento presentado en este ciclo vital.

**Infancia:** En este grupo las mayores atenciones se dieron por las enfermedades no transmisibles, las cuales presentaron la mayor variación a la disminución en 19.25 pp en el año 2022 y representando el 51.02% de la morbilidad para este grupo de edad. Las condiciones mal clasificadas aumentaron frente al año anterior en 9.60 pp representando el 20.41 % de la morbilidad.

**Adolescencia:** Los hombres de este grupo consultaron a causa de las enfermedades no transmisibles aportando el 50% de la morbilidad y presentando el mayor incremento al año 2022 de 10.87pp, las condiciones mal clasificadas representaron la mayor disminución de las consultas en 16.63 pp y aportaron el 22.50% de las consultas.

**Juventud:** En el año 2022 la población joven consultó a causa de enfermedades no transmisibles y aportaron el 47.97% de las consultas siendo la causa que mayor incremento presento en el año 2022 con 7.25 pp, seguido se encuentran las lesiones con un 42.28% de las consultas presentando una disminución de 4.43 pp las condiciones mal clasificadas fue la causa de consulta que mas disminuyó en 6.11pp.

Jose Luis Montoya Quintero  
Alcalde



**Adulthood:** En este grupo, la causa de mayor motivo de consulta sigue siendo las enfermedades no transmisibles con el 52.43% con un leve aumento de 1.12 puntos porcentuales frente al 2021. El segundo lugar de este grupo de edad lo ocuparon las lesiones que aportaron el 28.28% de las consultas y presentaron la mayor disminución en 4.09pp.

**Persona mayor:** En este grupo, se sigue presentando que la mayor proporción de morbilidad atendida ha sido a causa de las enfermedades no transmisibles, que, para el año 2022, representaron el 82.66%. Se destaca que las demás causas presentaron disminuciones.

Se puede concluir que los hombres a nivel municipal presentaron la mayor proporción de la morbilidad atendida en el año 2022 a causa de las enfermedades no transmisibles.

### Principales causas de morbilidad en mujeres

**Tabla 23.** Morbilidad atendida por ciclo vital en mujeres, municipio de Angelópolis 2009-2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	61.11	49.87	38.43	42.11	42.86	24.88	31.35	36.76	34.17	32.84	42.67	20.00	13.64	17.90	4.27	
	Condiciones perinatales	0.29	0.00	2.48	0.00	1.95	6.10	3.17	0.00	0.00	0.00	3.33	5.00	13.64	2.18	-14.45	
	Enfermedades no transmisibles	27.34	31.73	29.75	42.58	31.82	42.72	46.43	48.53	41.67	38.81	31.33	47.50	43.94	57.64	13.70	
	Lesiones	4.53	3.20	6.61	2.87	4.55	9.39	6.35	4.41	15.00	9.70	7.33	20.00	3.03	14.41	11.38	
	Condiciones mal clasificadas	6.73	15.20	22.73	12.44	18.83	16.90	12.70	10.29	9.17	18.66	15.33	7.50	25.76	7.86	-17.90	
															100.00		
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	40.69	32.37	24.49	20.79	17.24	17.39	13.10	14.71	7.41	19.61	22.13	11.36	5.00	11.63	6.85	
	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	46.65	44.96	44.90	56.44	57.76	57.14	65.48	64.71	74.07	47.06	56.56	54.55	70.00	39.53	-30.47	
	Lesiones	3.98	5.76	11.56	8.91	6.03	6.83	3.57	11.76	3.70	9.80	7.38	13.64	2.50	18.60	16.30	
	Condiciones mal clasificadas	8.68	16.91	19.05	13.86	18.97	18.63	17.86	8.82	14.81	23.53	13.93	20.45	22.50	30.23	7.74	
															100.00		
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	24.03	13.89	12.64	9.32	6.26	2.31	3.45	7.79	7.69	9.97	5.51	9.77	5.32	6.90	1.38	
	Condiciones maternas	8.33	5.50	10.92	22.03	17.46	15.55	19.31	25.97	15.38	3.99	4.06	18.39	4.26	8.62	4.37	
	Enfermedades no transmisibles	56.01	53.26	52.20	45.90	54.46	51.68	52.41	46.10	50.77	54.70	57.68	41.95	62.77	58.62	-4.15	
	Lesiones	2.81	4.78	2.87	7.63	4.93	7.14	9.31	5.84	4.10	9.69	8.41	5.75	14.89	5.17	-9.72	
	Condiciones mal clasificadas	8.82	22.58	14.37	15.11	16.89	23.32	15.52	14.29	22.05	21.65	24.35	24.14	12.77	20.69	7.30	
															100.00		
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	11.18	8.33	6.73	4.43	7.84	5.56	5.38	10.21	10.90	11.13	6.49	9.57	5.07	7.69	2.32	
	Condiciones maternas	12.78	13.60	20.79	31.86	22.00	28.80	18.41	20.43	9.77	18.96	13.60	39.01	22.12	13.94	-8.18	
	Enfermedades no transmisibles	60.63	59.10	53.07	49.58	56.01	48.33	55.24	41.28	54.14	46.09	49.79	36.52	39.63	61.54	21.91	
	Lesiones	3.21	3.29	2.77	2.08	3.29	2.72	5.95	6.38	12.41	3.83	6.90	3.90	9.22	11.54	2.32	
	Condiciones mal clasificadas	12.20	15.68	16.63	12.05	10.87	14.59	15.01	21.70	12.78	20.00	23.22	10.99	23.96	5.29	-18.67	
															100.00		
Adulthood (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	8.25	7.92	8.02	7.38	5.48	4.81	5.10	7.93	6.01	5.23	4.05	1.36	2.99	2.81	-0.17	
	Condiciones maternas	1.67	1.02	1.23	1.88	1.78	1.27	2.86	2.74	0.91	1.41	0.73	3.61	2.77	2.66	-0.12	
	Enfermedades no transmisibles	78.33	79.24	74.81	75.76	81.71	77.72	71.26	70.75	77.78	74.08	75.55	75.00	75.05	70.47	-4.58	
	Lesiones	3.18	2.52	3.21	5.35	2.60	5.06	6.62	4.61	5.44	4.10	5.85	9.34	6.18	9.69	3.50	
	Condiciones mal clasificadas	8.57	9.30	12.72	9.62	8.42	11.14	14.15	13.98	9.86	15.18	13.82	10.69	13.01	14.38	1.37	
															100.00		
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	6.02	3.66	3.70	3.78	4.58	3.55	2.96	4.74	4.74	5.67	3.15	8.50	2.16	2.87	0.71	
	Condiciones maternas	0.00	0.08	0.00	0.00	0.00	0.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades no transmisibles	89.87	88.79	82.83	83.93	81.30	84.13	81.91	83.84	78.27	85.29	86.46	83.33	82.49	87.46	4.96	
	Lesiones	1.48	2.49	2.17	5.39	4.28	2.51	3.30	2.23	5.07	2.88	2.78	3.06	7.43	3.41	-4.03	
	Condiciones mal clasificadas	2.63	4.98	11.30	6.90	9.83	9.50	11.83	9.19	11.93	6.16	7.61	5.10	7.91	6.27	-1.64	
															100.00		

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



En los grupos de infancia y niñez, de 0 a 5 años y de 6 a 11 años, para las mujeres del municipio de Angelópolis, la principal causa de consulta para el año 2022 fueron las enfermedades no transmisibles. En la primera infancia, para el año 2022 se presentó un aumento significativo en estas atenciones de 13.70pp y la mayor disminución se dio en las condiciones mal clasificadas con 17.90pp. Para el caso de la infancia a pesar de ser la principal causa de consulta las condiciones no transmisibles fueron las que presentaron la mayor disminución de 30.47pp a 2022

En el grupo de la adolescencia la mayor variación se presentó en las lesiones disminuyendo en 9.72 y aportando un 5.17% de las consultas, las enfermedades no transmisibles fue la primera causa de consulta aportando el 58.62% de las atenciones y una variación de 4.15 pp frente al año 2021, seguido se encuentran las condiciones mal definidas que aportaron el 20.69% de las consultas y aumentaron en 7.92 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

En el grupo de la juventud de 14 a 26 años, se registraron el 61.54% de las atenciones en salud a expensas de las enfermedades no transmisibles, con 21.91 pp por encima del 2021, así mismo, las condiciones mal clasificadas disminuyeron en 18.67 pp y representaron el 5.29% de las atenciones.

El grupo de adultez, mostró una disminución en las atenciones por enfermedades no transmisibles, siendo esta de 4.58 pp por encima al valor del año 2021 y ubicando esta causa con el 70.47% de las atenciones de este grupo de edad. es importante destacar que en este grupo de edad se pueden presentar patologías que requieran la detección temprana, por lo cual el mejoramiento de los diagnóstico oportunos es fundamental.

En el grupo de los mayores de 60 años las enfermedades no transmisibles siguen siendo la principal causa de consulta, y para el año 2022 presentó una variación al aumento de 4.96 pp y representaron el 87.46% de las atenciones en salud. En este grupo las lesiones y las condiciones mal clasificadas presentaron variaciones a la disminución.

### **Morbilidad específica por subgrupo**

Para el análisis de la morbilidad específica por subgrupo se utilizó la lista de estudio mundial de carga de la enfermedad que agrupa los códigos CIE10 modificada por el MSPS, donde se realizó la estimación de cambios en las proporciones durante el periodo 2009 a 2022 de las patologías catalogadas como subcausas de morbilidad.

### **Morbilidad específica por subgrupo**

### **Condiciones transmisibles y nutricionales**

Para el año 2022 el comportamiento general de las condiciones transmisibles y nutricionales presentó variaciones tales como el incremento en las consultas por infecciones respiratorias en un 23.06pp y aportaron un 68.81% de las morbilidades, la mayor disminución se dio en las enfermedades infecciosas y parasitarias con 23.98pp y aportaron un 30.28% de las consultas.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



### Condiciones materno perinatales

Para el año 2022 se pudo identificar que las variaciones en el aumento y disminución de las causas de consulta siguen siendo de igual valor en los puntos porcentuales, es decir que la principal causa de consulta se dio por las condiciones maternas que aportaron una proporción de 84.21% y presentó un aumento de 4.21pp con una tendencia a la disminución y la segunda causa la aportaron las condiciones derivadas durante el periodo perinatal con un 15.79% que comparado con el año 2021 disminuyó en 4.21pp y con una tendencia al aumento.

### Enfermedades no transmisibles

En el grupo de las enfermedades no transmisibles se puede observar que estas, siguen presentando un comportamiento con pocas variaciones, y nuevamente las enfermedades que presentaron el mayor reporte fueron las enfermedades cardiovasculares, las enfermedades musculo-esqueléticas y las enfermedades genitourinarias. Para el año 2022 se pudo identificar que las atenciones en salud que presentan mayor proporción fueron las enfermedades cardiovasculares que aportaron un 24.42% y con una variación a la disminución frente al año 2021 de 8.49 pp, seguido se encuentran las enfermedades musculo-esqueléticas que aportaron un 12.76% de las consultas, las enfermedades respiratorias aportaron un 8.14% de las consultas y aumentaron en 5.98pp y tiende a la disminución.

Las atenciones en salud por enfermedades no transmisibles dependen de diversos factores, uno de ellos es la educación que tienen los usuarios frente a la consulta temprana y la adherencia a los tratamientos.

### Lesiones

Para el año 2022, el subgrupo de las lesiones sigue predominando y aportó un 95.94% de las atenciones y que respecto al año 2021 presentaron un leve aumento de 1.45 pp con una tendencia al aumento, estas pueden tener relación traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Tabla 24. Morbilidad específica por subgrupo, Municipio de Angelópolis, 2009 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	47.70	46.84	41.78	45.39	48.54	45.36	41.76	55.56	53.82	51.12	48.46	63.72	54.26	30.28	-23.98	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	52.08	52.48	57.93	53.90	50.00	51.01	55.40	43.59	42.20	46.47	50.58	34.51	45.74	68.81	23.06	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	0.22	0.68	0.30	0.71	1.46	3.63	2.84	0.85	3.98	2.41	0.97	1.77	0.00	0.92	0.92	
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	89.67	92.35	94.12	97.83	95.70	75.77	90.80	98.17	86.49	95.48	96.04	91.28	80.00	84.21	4.21	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	10.33	7.65	5.88	2.17	4.30	24.23	9.20	1.83	13.51	4.52	3.96	8.72	20.00	15.79	-4.21	
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0.57	0.88	1.48	2.43	2.93	4.86	2.76	6.53	3.25	1.78	0.64	2.04	2.43	1.43	-0.99	
	Otras neoplasias (D00-D48)	0.51	0.39	0.85	0.88	0.80	0.68	0.99	1.63	1.08	1.45	0.99	0.89	1.35	1.40	0.05	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	1.76	1.36	1.08	1.48	1.70	1.51	1.88	3.20	4.75	2.32	2.65	2.98	3.10	3.33	0.23	
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	2.82	3.24	4.30	3.54	4.19	3.56	5.24	3.38	4.79	3.44	4.06	3.71	3.78	7.39	3.61	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	7.70	7.54	6.70	6.02	6.81	6.58	8.15	6.53	6.69	6.97	7.38	6.79	9.51	9.75	0.24	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	3.54	3.11	5.18	3.86	3.49	4.46	5.39	4.77	5.45	5.71	5.92	8.09	7.89	7.71	-0.18	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	30.88	32.19	31.29	25.06	26.16	25.18	21.08	23.14	26.29	29.91	32.53	22.30	32.91	24.42	-8.49	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	5.49	5.35	7.20	7.58	6.40	5.99	4.64	3.50	4.25	4.86	4.39	3.19	2.16	8.14	5.99	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	6.59	5.66	5.70	6.32	7.64	5.07	4.50	6.04	5.68	10.59	6.18	8.72	5.73	6.60	0.87	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	13.09	12.74	9.10	13.72	13.12	11.99	9.57	7.49	6.84	6.06	7.40	6.68	6.68	6.02	-0.65	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	5.63	6.18	5.88	4.59	5.36	4.74	4.71	4.17	4.02	3.60	4.33	6.06	3.98	3.76	-0.21	
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	9.51	9.00	9.30	8.23	7.13	8.57	9.85	13.47	10.75	11.34	14.62	19.74	12.74	12.76	0.02	
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0.19	0.22	0.13	0.75	0.63	0.21	0.78	1.63	0.81	0.68	0.35	0.21	0.40	1.04	0.64	
Condiciones orales (K00-K14)	11.73	12.15	11.81	15.53	13.65	16.59	20.45	14.50	15.35	11.30	8.55	8.62	7.35	6.24	-1.11		
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y88, Y89, Y89)	0.90	3.85	1.67	2.94	3.18	2.54	6.51	4.11	6.76	4.65	10.44	7.41	5.22	2.63	-2.59	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0.00	0.38	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	4.11	0.00	0.00	0.24	1.18	0.29	1.43	1.14	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.72	0.00	0.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	99.10	95.77	98.33	97.06	96.82	97.06	93.49	91.06	93.24	94.89	89.32	91.41	94.49	95.94	1.45	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00		

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

### Morbilidad específica en hombres

#### Condiciones transmisibles

Para el año 2022 dentro de las condiciones transmisibles y nutricionales, se encuentra que la principal causa de atenciones en salud en el municipio de Angelópolis, se dio por las infecciones respiratorias que aportaron un 66.40% de las atenciones y presentó el mayor aumento en 20.95pp con tendencia al aumento, las enfermedades infecciosas y parasitarias presentaron la mayor disminución en 21.75pp y aportaron un 32.80% de las atenciones, se observa además que las deficiencias nutricionales aumentaron levemente a 2022 en 0.80pp.

#### Condiciones materno perinatales

Para el año 2022 se pudo identificar que las variaciones en el aumento y disminución de las causas de consulta son de igual valor en los puntos porcentuales, las condiciones maternas aportaron un 12.50% de las consultas y aumentaron en 4.81pp mientras que las condiciones derivadas durante el periodo perinatal disminuyeron en un 4.81pp y aportaron un 87.50% de las consultas.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



### Enfermedades no transmisibles

Se puede observar que el subgrupo de las enfermedades no transmisibles sigue sin presentar variaciones significativas para el año 2022, al verificar, se encuentra que para el año 2022, la principal subcausa que mayor consulta tuvo fue por las enfermedades cardiovasculares que aportó un 23.54% de las atenciones presentando la mayor disminución en este grupo de 13.55 pp y con una tendencia al aumento, seguido se observa las enfermedades musculo-esqueléticas que presentaron un aumento de 1.31 pp y representaron un 17.55% de las atenciones, la mayor variación en aumento fue por los desórdenes endocrinos con 7.94pp.

### Lesiones

Para el año 2022 de nuevo los traumatismos, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas siguen aportando el mayor aumento en las atenciones para los hombres del municipio de Angelópolis con 98.15% a causa de las lesiones, incrementando en 2.58 pp respecto al año anterior. Las lesiones no intencionales presentaron una disminución de 2.58 pp respecto al año 2021 y aportaron una proporción de 1.85% de las atenciones en el año 2022.

**Tabla 25.** Morbilidad específica por subgrupo, en los hombres del Municipio de Angelópolis, 2009-2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Hombres														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	49.03	49.77	40.79	42.27	47.67	47.79	47.17	60.42	45.51	55.40	53.55	65.93	54.55	32.80	-2.175	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	50.81	49.61	58.88	55.91	50.58	51.81	52.83	37.50	48.72	42.86	46.45	34.07	45.45	66.40	20.95	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	0.16	0.63	0.33	1.82	1.74	0.40	0.00	2.08	5.77	1.74	0.00	0.00	0.00	0.80	0.80	
Condiciones maternas perinatales (O00-C99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-C99)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.00	7.69	12.50	4.81	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	56.00	92.31	87.50	-4.81	
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D49, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0.80	0.80	2.34	4.88	3.60	1.73	2.12	9.84	3.95	1.88	0.47	2.52	2.91	2.09	-0.82	
	Otras neoplasias (D00-D49)	0.56	0.40	0.28	0.75	0.64	0.58	0.87	0.78	0.55	1.43	0.58	0.10	0.85	0.78	-0.07	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	1.26	1.03	0.71	0.75	1.20	1.30	1.45	2.66	3.40	2.26	2.15	3.25	3.08	2.78	-0.30	
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	1.72	2.67	2.27	2.10	2.40	2.24	4.44	2.50	4.50	2.32	2.05	2.52	1.88	9.82	7.94	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	10.41	9.72	9.49	6.91	7.59	5.49	5.31	8.28	5.97	5.30	8.24	5.46	6.67	10.51	3.85	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	4.02	4.01	6.94	4.20	3.20	4.55	6.08	5.47	7.44	7.73	8.13	9.86	9.74	7.73	-2.00	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	33.03	31.34	32.29	28.23	29.18	28.40	24.32	22.19	23.69	28.04	31.58	24.34	37.09	23.54	-13.55	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	6.36	7.45	10.41	11.86	10.87	10.62	6.37	5.94	6.24	4.75	6.51	3.99	2.56	5.39	2.82	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	6.63	5.35	3.54	6.68	4.48	8.53	3.57	5.16	7.53	15.18	6.72	6.40	6.32	7.21	0.89	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	1.48	3.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	8.00	8.83	8.22	5.71	9.51	6.29	7.92	3.28	3.40	4.69	5.87	7.76	4.62	5.30	0.68	
	Enfermedades musculo-esqueléticas (M00-M99)	12.32	11.73	10.98	9.23	10.79	9.47	12.64	17.19	12.67	14.79	18.94	25.08	16.24	17.55	1.31	
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0.24	0.40	0.28	0.68	0.80	0.22	1.06	2.97	0.83	0.88	0.42	0.10	0.34	0.78	0.44	
Condiciones orales (K00-K14)	13.17	13.02	12.25	18.02	15.75	20.59	23.84	13.75	19.83	10.76	8.55	8.60	7.69	6.52	-1.18		
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-Y59, Y40-Y86, Y88, Y89)	0.34	5.37	1.14	1.79	3.09	1.88	4.07	2.82	6.91	4.40	11.22	5.94	4.44	1.85	-2.58	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.08	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.31	0.00	0.87	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	99.66	94.63	98.86	98.21	96.91	97.81	95.93	92.42	93.09	95.00	88.78	93.85	95.56	98.15	2.58	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00		

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS  
**Jose Luis Montoya Quiceno**  
 Alcalde



## **Morbilidad específica en mujeres**

### **Condiciones transmisibles**

En las mujeres del municipio de Angelópolis se observa que la demanda de servicios de las condiciones transmisibles y nutricionales da a conocer que la causa más consultada en el año 2022 fueron las infecciones respiratorias aumentando la consulta al año 2022 con respecto al año 2021 en 26.04 pp y aportando una proporción de 72.04%, caso contrario ocurrió con las infecciones respiratorias que disminuyeron en 27.12 pp y presenta una tendencia a la disminución. Las deficiencias nutricionales tuvieron un leve cambio al año anterior, puesto que aumentaron en 1.08 pp y aportaron un 1.08% de consultas.

### **Condiciones materno perinatales**

En el grupo de las condiciones maternas perinatales, la causa que más consultas aportó para el año 2022 fueron las condiciones maternas con un 90.80% presentando un aumento frente al año anterior de 2.02 pp, caso contrario ocurre con las condiciones derivadas del periodo perinatal que presentaron una disminución del 2.02 pp y que aportaron un 9.20% de las atenciones.

### **Enfermedades no transmisibles**

Para el año 2022 en el grupo de las enfermedades no transmisibles sigue reflejando que las subcausa más consultada fue las enfermedades cardiovasculares que presentó una variación al año 2022 de disminución en 5.15 pp respecto al año 2021 y aportaron una proporción de 25.03% de las consultas, en segundo lugar, se observa que las enfermedades genitourinarias que representaron el 10.26% de las atenciones y disminuyeron en 0.77 pp.

### **Lesiones**

En las mujeres del municipio de Angelópolis para el año 2022 se observa que el grupo de las lesiones, los traumatismos, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas, son la principal causa de consulta aportando el 91.95% de las atenciones en salud. No se presentaron eventos por causa de lesiones de intencionalidad indeterminada. En las lesiones no intencionales se presentó una disminución de 3.19 pp frente al año anterior y aportó una proporción de 4.03% de las atenciones, el mayor aumento se dio en las lesiones intencionales en 3.0pp y aportó un 4.03% de las consultas.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



**Tabla 26. Morbilidad específica por subgrupo, en las mujeres del Municipio de Angelópolis, 2009 – 2022**

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Mujeres														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	46.62	44.14	42.59	47.38	49.03	42.91	37.31	52.17	61.40	46.94	42.37	60.44	54.00	26.88	-28.12	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	53.12	55.14	57.14	52.62	49.68	50.20	57.51	47.83	36.26	50.00	55.51	35.16	46.00	72.04	26.04	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	0.26	0.72	0.27	0.00	1.30	6.88	5.18	0.00	2.34	3.06	2.12	4.40	0.00	1.08	1.88	
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	93.22	96.28	94.67	98.30	97.97	93.00	91.93	100.00	100.00	98.67	97.00	98.24	88.79	90.80	2.92	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	6.78	3.72	5.33	1.70	2.03	7.00	8.07	0.00	0.00	1.33	3.00	1.76	11.21	9.20	-23.02	
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0.44	0.92	1.01	1.21	2.64	6.38	3.14	4.43	2.74	1.70	0.76	1.56	2.12	0.98	1.14	
	Otras neoplasias (D00-D48)	0.49	0.38	1.16	0.94	0.87	0.74	1.06	2.17	1.47	1.46	1.30	1.66	1.67	1.83	0.16	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	2.03	1.53	1.28	1.85	1.91	1.61	2.13	3.55	5.74	2.35	3.01	2.70	3.12	3.72	0.61	
	Desórdenes endocrinos (D65-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	3.40	3.54	5.41	4.26	4.98	4.20	5.71	3.94	5.01	4.26	5.53	4.89	5.01	5.68	0.67	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	6.26	6.39	5.18	5.58	6.47	7.11	9.80	5.42	7.21	8.20	6.75	8.11	11.36	9.22	12.14	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	3.29	2.64	4.22	3.69	3.62	4.41	4.98	4.33	4.01	4.22	4.31	6.34	6.68	7.69	0.01	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	29.73	32.64	30.74	23.47	24.84	23.62	19.20	23.74	28.17	31.29	33.22	20.27	30.18	25.03	15.15	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-Enfermedades de la piel (L00-L98)	5.03	4.24	5.45	5.43	4.45	3.75	3.64	1.97	2.80	4.95	2.86	2.39	1.89	10.07	3.18	
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	6.57	5.82	6.88	6.14	9.01	3.40	5.04	6.60	4.34	7.22	5.80	11.02	5.35	6.17	0.82	
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	19.27	17.75	14.08	20.61	18.82	17.80	15.12	12.22	11.82	10.51	12.78	13.31	11.02	10.26	0.77	
	Condiciones orales (K00-K14)	4.37	4.78	4.60	4.03	3.55	3.99	2.86	4.73	4.47	2.80	3.36	4.37	3.56	2.69	0.88	
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	8.01	7.57	8.39	7.72	5.53	8.13	8.23	11.13	9.35	8.81	11.48	14.45	10.47	9.40	1.07	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0.16	0.12	0.04	0.79	0.56	0.21	0.62	0.79	0.80	0.53	0.31	0.31	0.45	1.22	0.78	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	10.96	11.69	11.56	14.28	12.73	14.65	18.48	14.98	12.08	11.69	8.54	8.63	7.13	6.04	1.08	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	2.06	1.08	3.10	4.81	3.38	3.66	10.63	11.27	6.43	5.42	8.00	14.15	7.22	4.03	-3.19	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	0.00	1.08	0.00	0.00	0.00	0.52	0.00	4.23	0.00	0.00	1.00	5.66	1.03	4.03	3.90		
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		97.94	97.84	96.90	95.19	96.62	95.81	89.38	84.51	93.57	94.58	91.00	80.19	91.75	91.95	0.19	
		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

### Morbilidad específica de salud mental

Para el análisis de morbilidad se incorporó el análisis por causas de salud mental, con los datos disponibles en la serie de tiempo de 2009-2022. Se dispone de la información para tres causas de salud mental: trastornos mentales y del comportamiento, trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas y epilepsia.

A nivel general, se puede evidenciar que en el municipio de Angelópolis en el total de las consultas para el año 2022 los porcentajes más altos de demanda a los servicios de salud, se dieron por los trastornos mentales y del comportamiento principalmente en la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez.

En el grupo de la primera infancia las mayores variaciones se presentaron en los trastornos mentales y del comportamiento que aportaron un 52.94% de las atenciones y disminuyó en 22.06 pp, seguido se observa la epilepsia que aportó el 47.06% de las atenciones y aumentó en 22.06pp respecto al año 2021.

El mayor incremento de las consultas al año 2022 se dio por trastornos mentales y del comportamiento se dio en el ciclo vital de la infancia con un 69.05pp aportando un 78.57% de las atenciones, de igual forma en este ciclo vital también se reflejó la mayor disminución en las consultas en lo que se refiere a la epilepsia disminuyendo en un 69.05pp y aportando un 21.43% de las atenciones.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



En el grupo de la adolescencia los trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas no han presentaron consultas desde el año 2021, mientras que los trastornos mentales y del comportamiento aportaron el 91.67% de las atenciones.

Para el grupo de 18 a 28 años, los trastornos mentales y del comportamiento presentaron el 100% de las consultas para el año 2022.

Para el grupo de los adultos de 29 a 59 años, se destaca que los trastornos asociados al consumo de sustancia siguen presentando un aumento ya que para el año 2022 fue de 2.73 pp respecto del año 2021 lo que aporta un 5.0% de las atenciones, los trastornos mentales y del comportamiento presentó un aumento de 12.55 pp frente al año anterior, fue la causa que mayor porcentaje presentó en el grupo de edad con un 83%, la epilepsia disminuyó en un 15.27 para el año 2022 y aporto el 12% de las atenciones.

En el grupo de los adultos mayores de 60 años el mayor aporte se presentó de nuevo a causa de los trastornos mentales y del comportamiento con un 94.74% presentando una leve disminución de 1.75pp respecto del año anterior y el 5.26% de las atenciones fueron por la epilepsia.

En el municipio de Angelópolis, se denota que los trastornos mentales y del comportamiento es la causa que mas consultas generó en el año 2022 relacionadas con la salud mental, en segundo lugar, se encuentra la epilepsia y en tercer lugar los trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas, condiciones que se han incrementado debido a la pandemia por el COVID-19 y que hasta el día de hoy se siguen exteriorizando en la población, es por esto que se hace necesario trabajar en articulación con el departamento y diferentes instituciones en busca de crear estrategias y programas que permitan aminorar estas condiciones en la población del municipio de Angelópolis.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



**Tabla 27.** Morbilidad específica general por causa de salud mental, municipio de Angelópolis, 2009-2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total														Δ pp 2020-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0.00	0.00	0.00	50.00	100.00	33.33	7.46	50.00	100.00	0.00	54.55	100.00	75.00	52.94	-22.06	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	100.00	0.00	0.00	50.00	0.00	66.67	92.54	50.00	0.00	100.00	45.45	0.00	25.00	47.06	22.06	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	25.00	25.00	82.35	85.71	64.29	0.00	33.33	100.00	40.00	80.00	80.00	50.00	9.52	78.57	69.05	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	8.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	66.67	75.00	17.65	14.29	35.71	100.00	66.67	0.00	60.00	20.00	20.00	50.00	90.48	21.43	-69.05	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	17.24	25.71	82.35	73.08	95.65	100.00	71.43	33.33	80.00	81.82	69.57	86.67	92.86	91.67	-1.19	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	26.92	4.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.33	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	82.76	74.29	17.65	0.00	0.00	0.00	28.57	66.67	20.00	18.18	30.43	0.00	7.14	8.33	1.19	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	39.13	54.84	27.78	69.44	46.81	79.25	40.00	29.41	62.90	48.15	67.86	63.16	95.83	100.00	4.17	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	4.35	6.45	0.00	18.06	21.28	3.77	10.00	5.88	33.87	18.52	7.14	36.84	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	56.52	38.71	72.22	12.50	31.91	16.98	50.00	64.71	3.23	33.33	25.00	0.00	4.17	0.00	-4.17	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	77.54	75.13	76.92	74.42	75.00	93.83	60.19	60.00	72.00	73.38	80.91	77.78	70.45	83.00	12.55	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.35	1.06	1.28	0.00	0.00	0.00	30.10	6.67	2.00	2.16	0.91	0.00	2.27	5.00	2.73	
	Epilepsia	22.11	23.81	21.79	25.58	25.00	6.17	9.71	33.33	26.00	24.46	18.18	22.22	27.27	12.00	-15.27	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	93.94	66.67	92.86	85.71	84.62	100.00	100.00	60.00	100.00	73.91	97.78	86.67	96.49	94.74	-1.75	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	7.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	6.06	33.33	7.14	14.29	7.69	0.00	0.00	40.00	0.00	26.09	2.22	13.33	3.51	5.26	1.75	

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

**Morbilidad específica de salud mental en hombres**

Para el año 2022 en la población masculina, se puede observar que las atenciones en salud mental en los ciclos vitales, excepto en la primera infancia se dio en su mayoría por los trastornos mentales y del comportamiento.

Las variaciones más evidentes se presentaron en la primera infancia, donde la mayor disminución se dio en las consultas por trastornos mentales u del comportamiento en 56pp y el mayor aumento se dio en la epilepsia con 56pp y aportando el 56% de las atenciones.

El grupo de la juventud (18 - 28 años) desde el año 2020 sigue aportando el 100% de las atenciones por trastornos mentales u del comportamiento.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



En el grupo de los 29 a los 59 años, la variación para los hombres fue significativa. Se evidenció que las enfermedades mentales y del comportamiento aportaron el 78.69% de las atenciones con un aumento de 12.02pp de las atenciones, la epilepsia disminuyó en 22.00 pp y aportó un 13.11% de las atenciones.

Para el grupo de la vejez se observan variaciones en las consultas por trastornos mentales y del comportamiento y la epilepsia ya que disminuyeron y aumentaron respectivamente en 6.25 pp aportando la primera el 93.75% y la segunda el 6.25% de las atenciones.

Todo esto refleja las repercusiones que trajo consigo la pandemia del COVID-19 en la salud mental de la población, la incertidumbre, el distanciamiento social, la cuarentena que se vivió pudo ser el agravante en la salud mental de la población.

**Tabla 28.** Morbilidad específica de salud mental en hombres, municipio de Angelópolis, 2009-2022

Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Hombres														Δ pp 2020-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	71.43	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	44.00	-56.00	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	28.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00	56.00	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	10.00	25.00	80.00	85.00	81.82	0.00	60.00	100.00	40.00	71.43	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	80.00	75.00	20.00	15.00	18.18	100.00	40.00	0.00	60.00	28.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	14.29	14.29	85.71	0.00	85.71	100.00	60.00	33.33	100.00	50.00	60.00	66.67	100.00	88.89	-11.11	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	14.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.33	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	85.71	85.71	14.29	0.00	0.00	0.00	40.00	66.67	0.00	50.00	40.00	0.00	0.00	11.11	11.11	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	17.65	30.00	15.38	70.00	34.48	73.68	33.33	28.57	61.02	29.41	63.64	100.00	100.00	100.00	0.00	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	5.88	10.00	0.00	0.00	27.59	10.53	11.11	0.00	35.59	17.65	4.55	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	76.47	60.00	84.62	30.00	37.93	15.79	55.56	71.43	3.39	52.94	31.82	0.00	0.00	0.00	0.00	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	77.38	72.16	72.50	52.63	82.05	92.86	55.56	44.44	47.06	35.00	60.00	46.15	66.67	78.69	12.02	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.60	0.00	2.50	0.00	0.00	0.00	43.06	11.11	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	8.20	8.20	
	Epilepsia	22.02	27.84	25.00	47.37	17.95	7.14	1.39	44.44	52.94	60.00	40.00	53.85	33.33	13.11	-20.22	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	100.00	100.00	85.71	75.00	87.50	100.00	100.00	100.00	100.00	40.00	95.83	50.00	100.00	93.75	-6.25	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Epilepsia	0.00	0.00	14.29	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	4.17	50.00	0.00	6.25	6.25	

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS  
**Jose Luis Montoya Quiceno**  
 Alcalde



### Morbilidad específica por salud mental en mujeres

Para el año 2022 en la población femenina sucedió lo mismo que en la población masculina, se puede observar que las atenciones en salud mental en los ciclos vitales, excepto en la primera infancia se dio en su mayoría por los trastornos mentales y del comportamiento.

En el grupo de 0 a 5 años la epilepsia presentó una disminución del 20.63 pp y aportó un 22.22% de las atenciones en el año 2022, los trastornos mentales y del comportamiento presentaron un incremento del 20.63 pp de las atenciones en salud y aportó un 77.78% de las atenciones, siendo el ciclo vital que más variaciones tuvo en el año 2022.

En la infancia se observa que el 100% de las consultas se dieron por la epilepsia, que se viene presentando esta situación desde el año 2020.

En el grupo de la adolescencia y la juventud para el año 2022 se presentaron incrementos de 11.11pp y 7.69pp en los trastornos mentales y del comportamiento que aportaron ambos ciclos vitales el 100% de las consultas con una tendencia al aumento.

Para el grupo de los adultos y la vejez los trastornos mentales y del comportamiento presentaron aumentos para el año 2022, con 17.87pp y 7.95pp respectivamente y aportando el 89.74% y 95.45% de las consultas.

**Tabla 29.** Morbilidad específica por salud mental en mujeres, municipio de Angelópolis, 2009-2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres														Δ pp 2020-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	14.29	0.00	33.33	100.00	0.00	37.50	100.00	57.14	77.78	20.63	▲
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	—
	Epilepsia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85.71	100.00	66.67	0.00	100.00	62.50	0.00	42.86	22.22	-20.63	▼
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	▲
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	—
	Epilepsia	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	60.00	100.00	100.00	100.00	0.00	▲
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	25.00	42.86	66.67	73.08	100.00	0.00	100.00	0.00	66.67	88.89	87.50	100.00	88.89	100.00	11.11	▲
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	26.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	—
	Epilepsia	75.00	57.14	33.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.33	11.11	12.50	0.00	11.11	0.00	-11.11	▼
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100.00	100.00	60.00	69.05	66.67	82.35	100.00	33.33	100.00	80.00	83.33	53.33	92.31	100.00	7.69	▲
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	30.95	11.11	0.00	0.00	0.00	33.33	0.00	20.00	16.67	46.67	0.00	0.00	▲
	Epilepsia	0.00	0.00	40.00	0.00	22.22	17.85	0.00	33.33	0.00	0.00	0.00	0.00	7.69	0.00	-7.69	▼
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	77.78	78.26	81.58	91.67	69.39	94.87	70.97	83.33	84.85	88.89	92.88	95.65	71.88	89.74	17.87	▲
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	2.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.03	1.01	1.43	0.00	3.13	0.00	-3.13	▲
	Epilepsia	22.22	19.57	18.42	8.33	30.61	5.13	29.03	16.67	12.12	10.10	5.71	4.35	25.00	10.26	-14.74	▼
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	92.31	50.00	100.00	100.00	80.00	100.00	100.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	87.50	95.45	7.95	▲
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	—
	Epilepsia	7.69	50.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.50	4.55	-7.95	▼

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde





### Morbilidad de eventos precursores

Para el periodo evaluado en el municipio de Angelópolis, los eventos precursores, están por debajo de las tasas de prevalencia del departamento de Antioquia. La diabetes mellitus no presenta diferencias significativas, teniendo en cuenta que según los habitantes la probabilidad de contraer la enfermedad es menor que la del departamento. En cuanto a la hipertensión arterial, la diferencia del municipio frente al departamento es significativamente menor.

Tabla 31. Semaforización Morbilidad de eventos precursores, municipio de Angelópolis, 2006 – 2020

Evento	Antioquia 2021	Angelopolis															
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Prevalencia de diabetes mellitus	3.63	1.16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prevalencia de hipertensión arterial	11.54	3.89	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: SISPRO MSPS

### 3.1.3 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

El municipio de Angelópolis en el año 2022 presenta 5 indicadores que las tasas son significativamente más altas que el departamento los cuales son: las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia; en las diferentes jornadas de vacunación y bienestar animal se hacen sensibilizaciones sobre tenencia responsable de las mascotas, sobre el uso del bozal, también se habla sobre la importancia de la vacunación y prevención de los accidentes con los animales domésticos y en el sector agrícola, seguido se encuentran las lesiones por pólvora, minas antipersona y artefactos explosivos, es importante anotar que en el municipio se cuenta con decreto de prohibición de uso de pólvora pirotécnica y campañas de prevención, en las minas formales se cuenta con equipos de salud y seguridad en el trabajo y se debe fortalecer la capacitación de los trabajadores, seguido se observa los defectos congénitos lo que es de suma importancia seguir con el mejoramiento del acceso a la ruta materno perinatal para la detección temprana de condiciones del embarazo y seguimiento de los casos, seguido se encuentra las enfermedades raras por lo cual se debe seguir con el mejoramiento del acceso a las rutas de promoción y mantenimiento de las salud para la detección temprana de enfermedades, mejorar las redes de prestación por parte de las EAPB y por último se tiene la morbilidad materna extrema por lo cual se debe realizar sensibilización sobre el ingreso temprano a control prenatal, actividades de información y comunicación a los grupos de gestantes y acceso a las rutas por parte de la EAPB y la IPS.

Los eventos de accidente ofídico y violencia intrafamiliar, sexual y de la mujer no presentan diferencias significativas con el departamento.

Se observa además que no presenta diferencias significativas entre el municipio y el departamento para los demás indicadores en los cuales el municipio se encuentra en una condición favorable comparado con el indicador departamental.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



**Tabla 32.** Eventos de notificación obligatoria, municipio de Angelópolis, 2006-2022

Causa de muerte	Antioquia	Angelopolis	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
<b>Causas externas</b>																					
<b>Accidentes biológicos</b>																					
Accidente ofídico	10.60	16.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y rabia	244.90	349.40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Intoxicaciones</b>																					
Exposición a flúor	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intoxicaciones por fármacos, sustancias psicoactivas y metanol, metales pesados, solventes, gases y otras sustancias químicas	98.50	49.90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Laboral</b>																					
Lesiones en menor trabajador	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Mental</b>																					
Conducta suicida	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Violencia escolar	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Violencia</b>																					
Lesiones por pólvora, minas antipersona y artefactos explosivos	2.40	66.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Violencia intrafamiliar, sexual y de la mujer	259.90	232.90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>No transmisibles</b>																					
<b>Congénitas</b>																					
Defectos congénitos	17.90	38.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Enfermedades raras	65.00	83.20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Materno perinatal</b>																					
Bajo peso al nacer	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Embarazo en adolescentes	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Morbilidad materna extrema	55.40	76.90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mortalidad materna	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mortalidad perinatal y neonatal tardía	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Prematuridad	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
IVE	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Trasmisibles</b>																					
<b>Transmisión aérea y contacto directo</b>																					
Enfermedad similar a influenza-IRAG (vigilancia centinela)	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Infección Respiratoria Aguda	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Infección respiratoria aguda grave (irag inusitado)	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Lepra	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tuberculosis pulmonar	42.50	16.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tuberculosis extrapulmonar	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tuberculosis Todas las formas	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Meningitis tuberculosa	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: SIVIGILA-SISPRO MSPS

### 3.1.4 Análisis de la población con discapacidad

Se realizó una descripción de las personas en condición de discapacidad, detallando el tipo de discapacidad por sexo y grupo de edad quinquenal. Las alteraciones permanentes están organizadas por categorías: el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas, el sistema nervioso, los ojos, el sistema cardiorrespiratorio y las defensas, los oídos, la voz y el habla, la digestión, el metabolismo y las hormonas, el sistema genital y reproductivo, la piel, los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto). Este análisis permite incluir a las personas en situación de discapacidad dentro de las tendencias de morbilidad con el fin de priorizar las estrategias en salud.

#### Pirámide poblacional de la distribución de las alteraciones permanentes

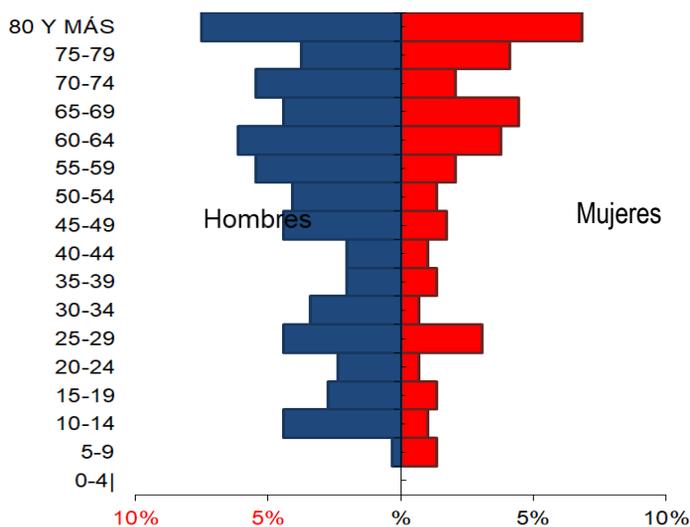
La pirámide poblacional en condición de discapacidad según sexo, muestra para el año 2022 una distribución de 185 hombres y de 108 mujeres. Según la pirámide, la mayor distribución tanto en hombres como en mujeres se encuentra en el grupo de los 80 y más años, seguida de las edades de los 60 a 69 años, en el grupo de los 25 a 29 años se observa que los hombres tienen la mayor proporción de discapacidad frente al grupo de las mujeres.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



A nivel general se evidencia en la pirámide que los hombres presentan mayores proporciones de discapacidad que las mujeres del municipio de Angelópolis.

Figura 33. Pirámide de la población con alteraciones permanentes, Angelópolis, 2022



Fuente: RLCP- SISPRO- MISANLUD

### Distribución de las alteraciones permanentes

Al analizar la condición de salud de las personas con discapacidad, se observa que para el municipio de Angelópolis al año 2022, el tipo de discapacidad más frecuente es el relacionado con el movimiento del cuerpo, las manos, brazos y piernas con el 22.25% (180 personas), seguido se tiene el del sistema nervioso con el 21.51% (174 personas). Las discapacidades de los ojos aportan un 15.08% (122 personas), las discapacidades del sistema cardiorrespiratorio y las defensas aportaron un 11.62% (94 personas) y las de la voz y el habla un 11.37% (92 personas).

Tabla 33. Distribución de las alteraciones permanentes, Angelópolis, 2022

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	180	22.25
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	94	11.62
El sistema genital y reproductivo	30	3.71
El sistema nervioso	174	21.51
La digestión, el metabolismo, las hormonas	17	2.10
La piel	15	1.85
La voz y el habla	92	11.37
Los demas organos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	19	2.35
Los oidos	66	8.16
Los ojos	122	15.08
Ninguna	0	0.00
Total	809	

Fuente: RLCP- SISPRO- MISANLUD

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



### 3.1.5 Identificación de prioridades en la morbilidad

De acuerdo a los efectos de salud identificados en el capítulo de morbilidad, se procedió a realizar la priorización en salud.

En la siguiente tabla se realiza la priorización del capítulo de la morbilidad atendida, la morbilidad de eventos de alto costo, los eventos precursores, los eventos de notificación obligatoria (Sivigila) y la discapacidad. Se priorizan las causas de morbilidad más importantes para el municipio de Angelópolis, según la lista 6/67 para morbilidad de la OPS; también se utiliza el listado de prioridades por dimensiones PDSP y los grupos de riesgo (MIAS – Modelo Integral de Atención en Salud). La mayoría de estas morbilidades se enmarcan dentro del riesgo según MIAS\* en población con riesgo o alteraciones, cardio cerebro vasculares metabólicas manifiestas.

El registro y seguimiento de esta población es la herramienta para la formulación de programas y proyectos y el mejoramiento de la calidad de vida y de la participación social de esta población y se requiere de una caracterización mejorada, abierta y permanente para que se acerque a la comunidad.

**Tabla 34.** Prioridades identificadas en la morbilidad atendida, Angelópolis, 2023

Morbilidad	Prioridad	Valor del indicador Angelopolis (2022)	Valor del indicador Antioquia (2022)	Tendencia	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas	1. Enfermedades no transmisibles (mayores de 60 años)	85.08	78.29	Aumentó	000
	2. Condiciones transmisibles y nutricionales ( primera infancia)	27.94	33.94	Disminuyó	000
	3. Condiciones mal clasificadas (infancia)	25	19.72	Aumentó	000
Especifica por Subcausas o subgrupos	1. Lesiones: Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	95.94	94.25	Aumentó	012
	2. Condiciones Materno Perinatales: Condiciones maternas	84.21	81.4	Aumentó	008
	3. Transmisibles y nutricionales: Infecciones respiratorias	68.81	51.26	Aumentó	000
Salud mental	1. Trastornos mentales y del comportamiento (juventud)	100	78.67	Aumentó	004
	2. Epilepsia (infancia)	47.06	12.38	Aumentó	004
Eventos de Notificación Obligatoria (ENO's)	1. Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	349.4	244.9	Aumentó	010
	2. Morbilidad materna extrema	76.9	55.4	Aumentó	
Discapacidad	1. El movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas	22.25	50.26	Disminuyó	000

Fuente: SISPRO–MSPS-SIVIGILA

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



## CONCLUSIONES

Para el año 2022 la principal causa de morbilidad atendida en el municipio de Angelópolis, la aportaron las enfermedades no transmisibles, presentando una mayor proporción en las personas mayores de 60 años, lo que resulta de mayor importancia ya que en los mayores las enfermedades crónicas implican esfuerzos con el fin de reducir los desenlaces fatales y propender en el mejoramiento de los programas en salud.

Las lesiones específicamente los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas, siguen predominando en aportar el mayor porcentaje de la morbilidad atendida en el municipio de Angelópolis y con una tendencia al aumento con el pasar del tiempo.

A nivel general se denota que los trastornos mentales y del comportamiento es la causa que más consultas generó en el año 2022 relacionadas con la salud mental, en segundo lugar, se encuentra la epilepsia y en tercer lugar los trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas, condiciones que se han incrementado debido a la pandemia por el COVID-19 y que hasta el día de hoy se siguen exteriorizando en la población, es por esto que se hace necesario trabajar en articulación con el departamento y diferentes instituciones en busca de crear estrategias y programas que permitan aminorar estas condiciones en la población del municipio de Angelópolis.

La prevalencia en diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal para el año 2020 es menor en el municipio comparado con el Departamento lo que quiere decir que no las diferencias estadísticamente son favorables para el municipio respecto del departamento.

Los eventos precursores, están por debajo de las tasas de prevalencia del departamento de Antioquia. La diabetes mellitus no presenta diferencias significativas, teniendo en cuenta que según los habitantes la probabilidad de contraer la enfermedad es menor que la del departamento. En cuanto a la hipertensión arterial, la diferencia del municipio frente al departamento es significativamente menor.

Para el año 2021 se realizaron 113 atenciones a la población migrante, de las cuales el mayor porcentaje lo aporta la consulta externa seguido de los procedimientos, se atendieron 6 nacimientos en esta población y se cubrieron algunos de los medicamentos. La mayoría de la población migrante no tiene ningún tipo de afiliación.

En los eventos de notificación obligatoria para el año 2022 presenta 5 indicadores que las tasas son significativamente más altas que el departamento los cuales son: las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, las lesiones por pólvora, minas antipersona y artefactos explosivos, los defectos congénitos, enfermedades raras y la morbilidad materna extrema.

En las alteraciones permanentes se evidencia que la mayor cantidad de personas que presentan algún tipo de discapacidad están en el grupo etario de 80 y más años y los hombres presentan mayores proporciones de discapacidad que las mujeres. el tipo de discapacidad más frecuente es el relacionado con el movimiento del cuerpo, las manos, brazos y piernas, seguido se tiene el del sistema nervioso.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



## 3.2 Análisis de la mortalidad

### 3.2.1. Mortalidad general

#### Tasa de mortalidad total

Los indicadores de mortalidad se analizan de acuerdo a las tasas, tanto en la población general, como en la población desagregada en hombres y mujeres. Para el análisis de mortalidad se acogió como referencia los listados de agrupación de mortalidad 6/67 de la Organización Panamericana de la Salud: enfermedades transmisibles, neoplasias, enfermedades del sistema circulatorio, afecciones al periodo neonatal, causas externas, las demás causas y signos y síntomas mal definidos.

A continuación, se analizaron las principales causas de mortalidad del municipio de Angelópolis específicamente para el año 2021 y algunas de sus repercusiones en el desarrollo del territorio, así como su relación con otros determinantes sociales.

Se puede evidenciar que para el municipio de Angelópolis las tasas ajustadas de mortalidad general por grandes causas para el año 2021 se concentraron principalmente en las enfermedades del sistema circulatorio, las demás causas y las neoplasias.

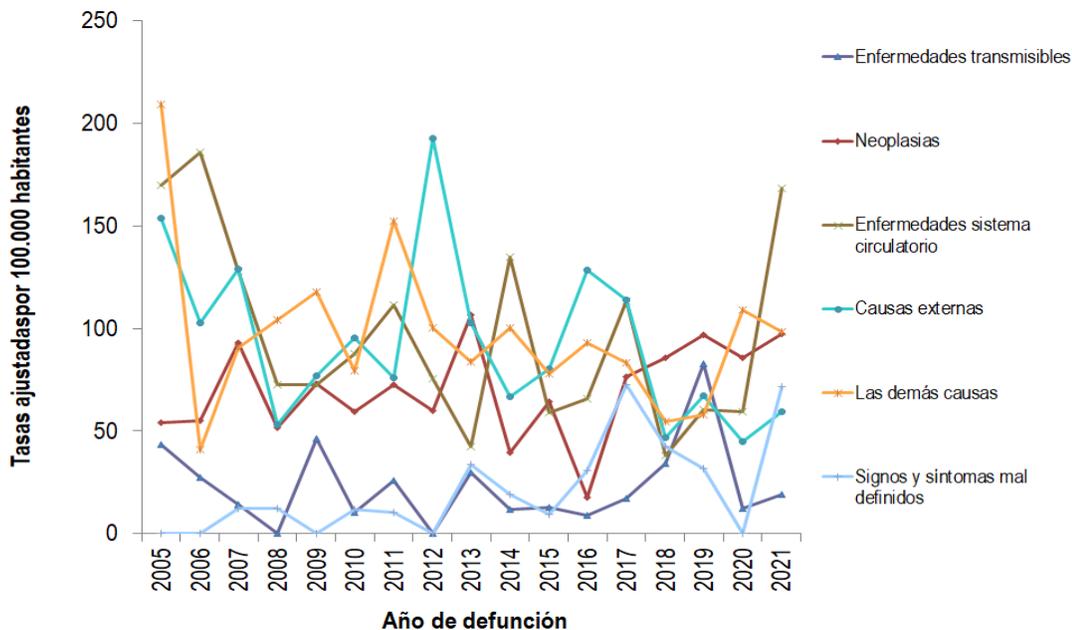
La principal causa de muerte en la población para el año 2021 se dio por las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 168 muertes por cada 100.000 habitantes, presentando un incremento muy significativo respecto del año 2020, lo que puede deberse a los malos hábitos laborales, al sedentarismo, a los estilos de vida poco saludables lo que infiere en aumentar los factores de riesgo, por lo cual se debe implementar estrategias para incentivar a tener estilos de vida saludables, aumentar la actividad física con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas y propender a disminuir los riesgos de padecer estas enfermedades.

En el segundo lugar se tienen las demás causas que respecto del año 2020 presentaron una disminución con una tasa de 99 muertes por cada 100.000 habitantes, en el tercer lugar se ubicaron las neoplasias con una tasa de 97 muertes por cada 100.000 habitantes y presentaron un aumento respecto al año anterior.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Figura 34. Tasa de mortalidad ajustada por edad del municipio de Angelópolis 2005 – 2021



Fuente: DANE, SISPRO

### Tasa de mortalidad hombres

Para los hombres en el año 2021, la principal causa de mortalidad se dio por las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 234 muertes por cada 100.000 hombres, presentando un aumento muy significativo respecto del año 2020 y siendo la segunda tasa más alta presentada en el periodo 2005 a 2021. En su mayoría este tipo de patologías suele ser de desarrollo lento y silencioso, por lo general los hombres consultan menos que las mujeres y en el momento de un evento catastrófico en ocasiones las acciones de intervención pueden tener menos efectividad. Los hombres jóvenes son prioridad para el establecimiento de estrategias de prevención y promoción de hábitos de vida más saludables, reconociendo el gran aporte de la población masculina en el ámbito laboral.

Como segunda causa de muerte están las demás causas, con una tasa de 119 muertes por cada 100.000 hombres en el año 2021, que respecto del año 2020 tuvo una disminución muy significativa. En tercer lugar, se ubican las causas externas con una tasa de 116 muertes por cada 100.000 habitantes, que comparada con el año 2020 presentó un aumento muy significativo y al analizar el periodo de 2005 a 2021 ha sido la causa que más muertes ha aportado en el municipio. Los hechos de violencia y las muertes causadas por distintos tipos de accidentes se deben documentar, puesto que existe faltantes en los datos, que no permiten establecer las causas de manera más exacta, siendo la minería la principal actividad económica del municipio y por su alto riesgo, es una de las primeras áreas que se deben contemplar a la hora de realizar intervenciones

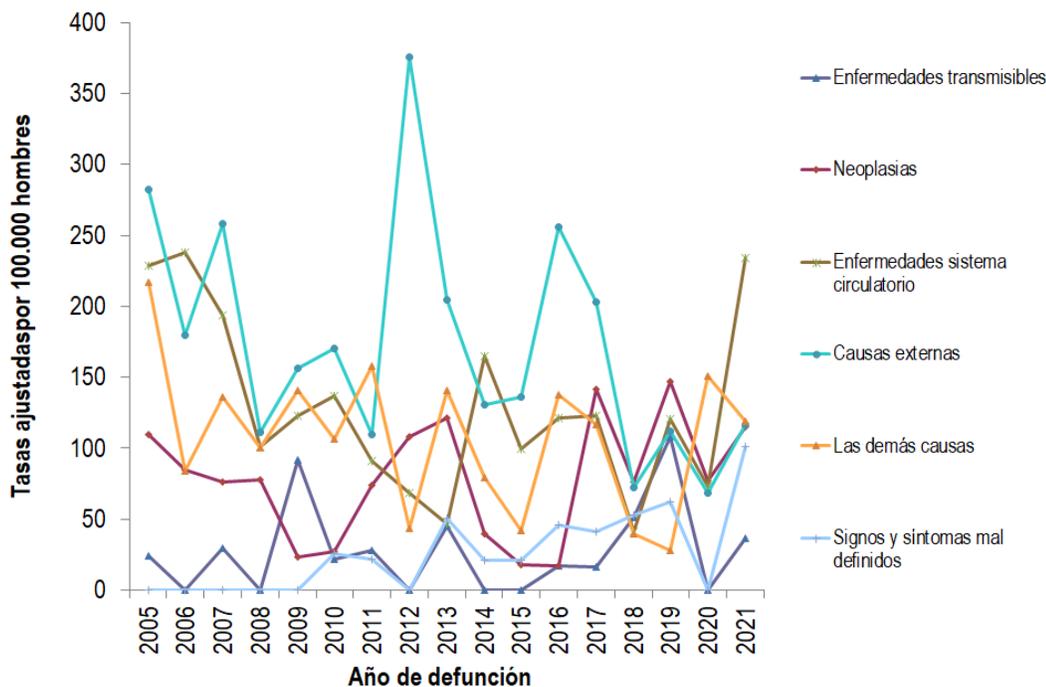
En cuarto lugar, se encuentra las neoplasias, con una tasa de 115 muertes por cada 100.000 hombres, llama la atención que los signos y síntomas mal definidos y las enfermedades transmisibles al año 2021 presentaron un

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



aumento significativo respecto del año 2020 con tasas de 100 y 36 muertes por cada 100.000 hombres respectivamente.

Figura 35. Tasa de mortalidad ajustada por edad para los hombres del municipio de Angelópolis, 2005 – 2021



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

### Tasa de mortalidad mujeres

Para las mujeres del municipio de Angelópolis en el año 2021 la principal causa de muerte fue por las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 102 muertes por cada 100.000 mujeres evidenciando un incremento muy significativo respecto del año 2020, en segundo lugar, se encuentran las demás causas con una tasa de 81 muertes por cada 100.000 mujeres, siendo esta la causa que más muertes ha aportado en el municipio en el periodo de tiempos del 2005 al 2021.

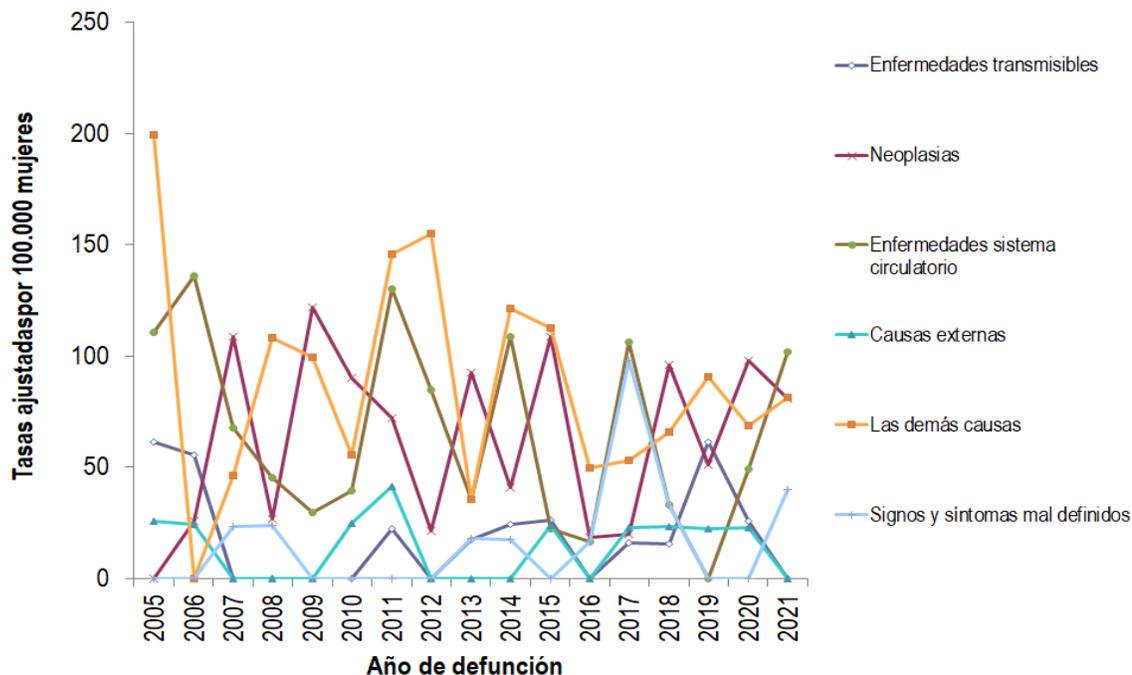
Las neoplasias ocuparon el tercer lugar presentando una tasa de 81 muertes por cada 100.000 mujeres, evidenciando una disminución respecto al año 2020. Si bien no es la tasa más alta en el periodo de tiempo estudiado, si requiere un análisis de la definición de las defunciones por estas causas.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Los signos y síntomas mal definidos ocuparon el cuarto puesto con una tasa de 40 muertes por cada 100.000 mujeres, llama la atención que por esta causa no se presentaban muertes desde el año 2019, las enfermedades transmisibles y las causas externas para el año 2021 no presentaron muertes en las mujeres del municipio.

Figura 36. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las mujeres del municipio de Angelópolis, 2005 – 2021



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

### Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP

#### Distribución de Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP - total

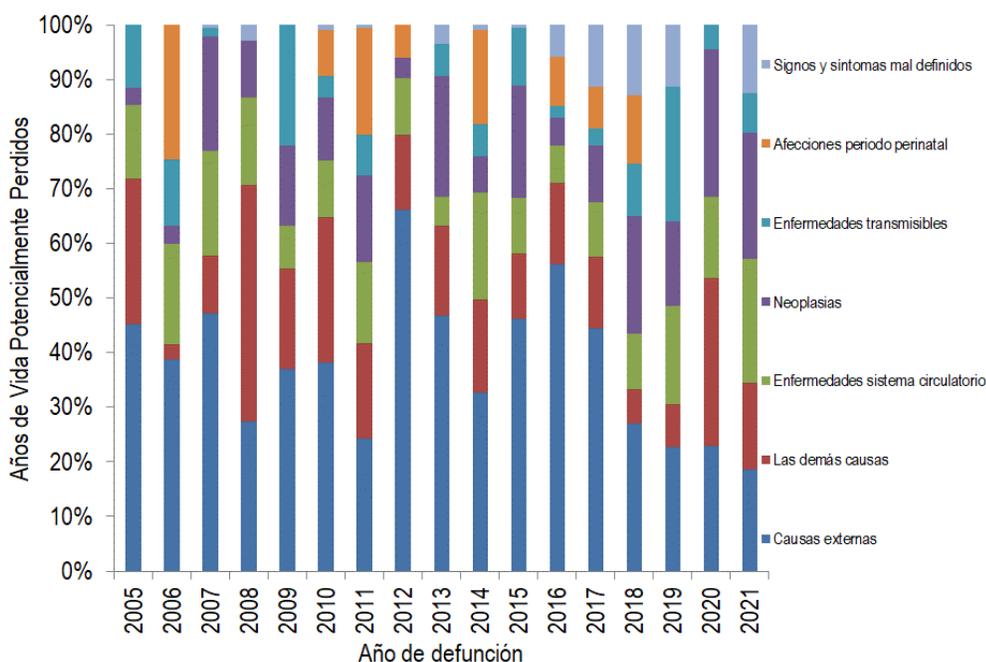
El análisis de la carga de la enfermedad muestra el impacto o fuerza letal para la sociedad como consecuencia de muertes a edad temprana. Dentro de estas medidas se encuentran los Años de Vida Potencialmente Perdidos – AVPP que corresponden a la suma de todos los años que habrían vivido las personas que murieron por una cierta causa, si hubieran vivido hasta una edad (según esperanza de vida). En complemento con las tasas de mortalidad ajustada por edad para hombres y mujeres, se presenta los datos estimados del indicador de AVPP, se compara el comportamiento de la tendencia entre los años 2005 al 2021, se revisa los cambios por sexo y las causas de mortalidad que presenten mayor incidencia sobre la mortalidad prematura, para estimar los AVPP, se puntualiza sobre la magnitud y tendencia de las tasas AVPP ajustadas por edad.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Para el municipio de Angelópolis, en el año 2021 se evidencia que la causa que aporta la mayor cantidad de AVPP fueron las neoplasias con 152 que comparado con el año 2020 presentó un incremento significativo, seguido se encuentran las enfermedades del sistema circulatorio que aportaron un porcentaje de 150 AVPP, en tercer lugar están las causas externas con 122 AVPP y que comparado con el año 2020 presentó un incremento muy significativo y al analizar todo el periodo de tiempo de 2005 al 2021 es la causa que más AVPP ha aportado en el municipio.

Figura 37. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 municipio Angelópolis, 2005-2021



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

### Distribución de Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP – hombres

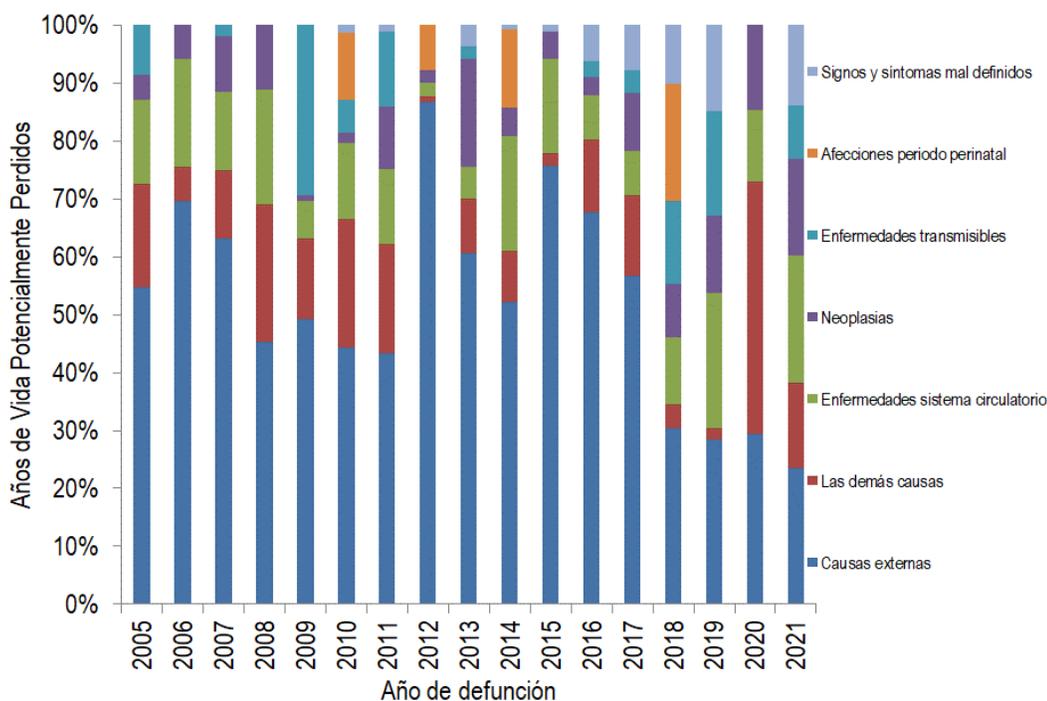
La causa que más aportó en la cantidad de AVPP en los hombres del municipio de Angelópolis para el año 2021 fue las demás causas con 122 AVPP que comparado con el año 2020 presentó una disminución, siendo además la causa que más años de vida potenciales perdido (AVPP) quitó en la población masculina en el periodo de año de 2005 al año 2021, siendo el año 2012 el que más porcentaje de AVPP registró.

En segundo lugar, se encuentra las enfermedades del sistema circulatorio con 115 años de vida potenciales perdido (AVPP) y que comparado con el año 2020 presentó un incremento muy significativo, en tercer lugar, se observan las neoplasias con 86 (AVPP), seguido se observan las demás causas con 76 AVPP.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



**Figura 38.** Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 en hombres del municipio Angelópolis 2005 – 2021



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

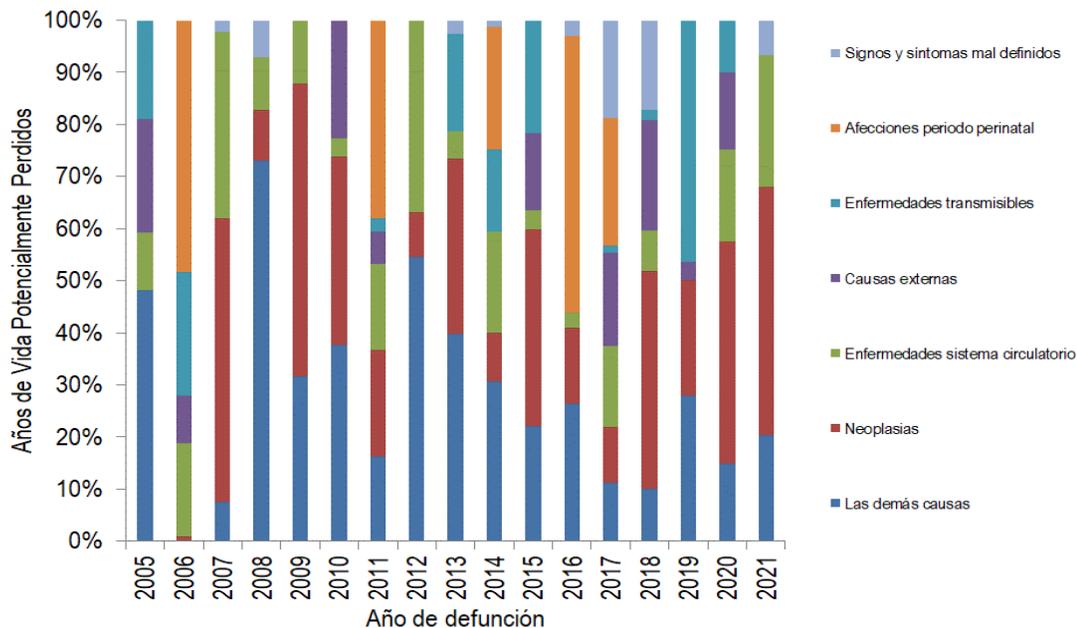
### Distribución de Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP – mujeres

La primera causa por lista 6/67 que más Años de Vida Potenciales Perdido (AVPP) quitó en las mujeres del municipio de Angelópolis para el año 2021, fueron las neoplasias, que comparado con el año 2020 presentó una disminución. En segundo lugar, se observan las enfermedades del sistema circulatorio que aportaron 35 AVPP.

En el municipio de Angelópolis para el año 2021 se perdieron más años de vida en los hombres que en las mujeres; la causa por la que más se perdieron años fueron las defunciones por las causas externas en los hombres y neoplasias en las mujeres.

**Figura 39.** Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres del municipio de Angelópolis 2005 – 2021

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

### Tasas ajustadas de los años de vida potencialmente perdidos – AVPP - total

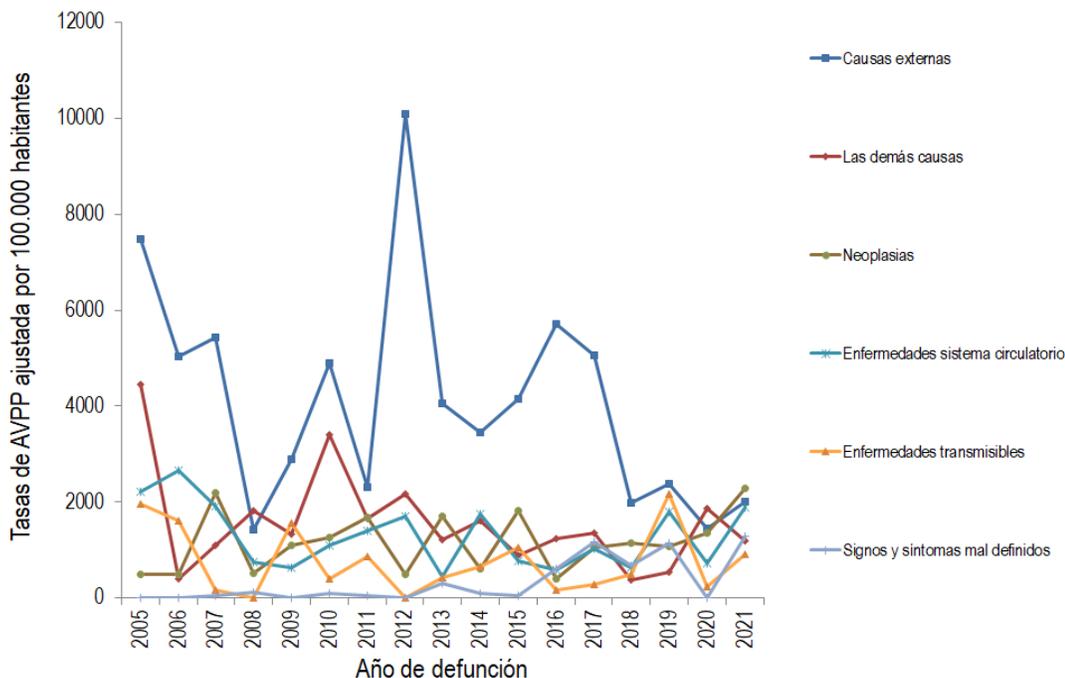
La tasa de AVPP por grandes causas según la lista 6/67 general en el municipio de Angelópolis en el periodo de 2005 al 2021, mostró que las causas externas han aportado las tasas más altas, siendo el año 2012 la tasa más alta de 10.101 AVPP.

Para el año 2021 en el municipio de Angelópolis, las tasas de años potencialmente perdidos por mortalidad temprana presentaron variaciones muy significativas. En primer lugar, se encuentran las Neoplasias con una tasa de 2.292 AVPP por cada 100.000 habitantes, que comparada con el año 2020 presentó un aumento muy significativo, en segundo lugar, se encuentran las causas externas con una tasa de 2.010 AVPP por cada 100.000 habitantes.

Las enfermedades del sistema circulatorio, representaron en el año 2021, 1.882 AVPP por cada 100.000 habitantes, presentando un notable aumento respecto al año 2020.

Figura 40. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 municipio de Angelópolis 2005 – 2021

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

### Tasas ajustadas de los años de vida potencialmente perdidos – AVPP - hombres

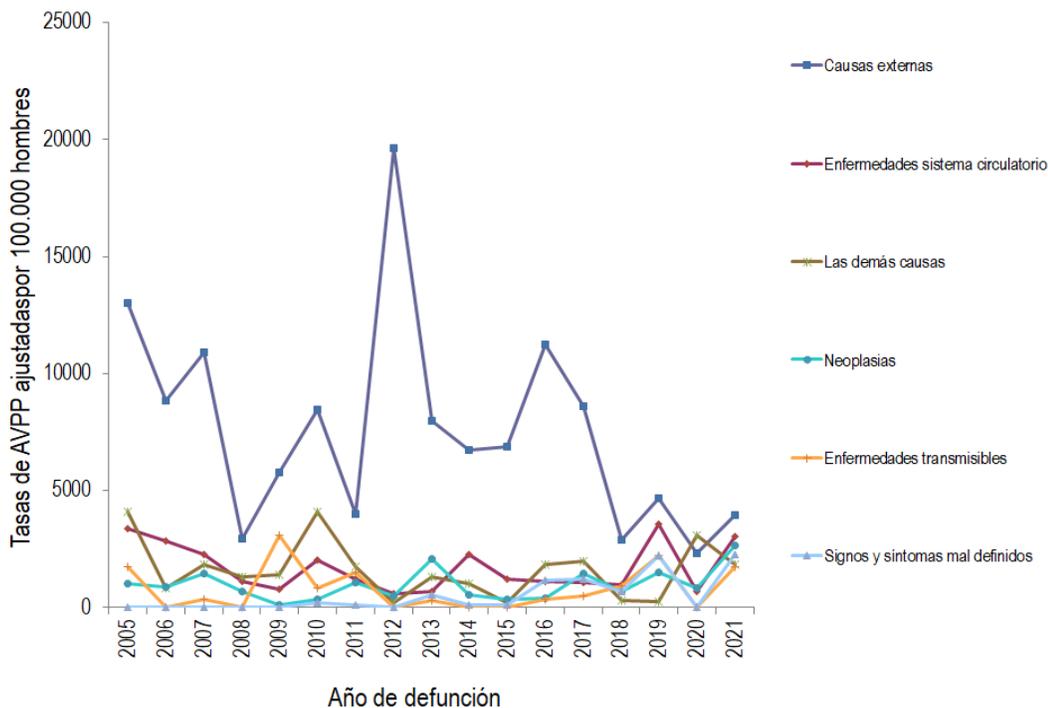
Para el año 2021, en el municipio de Angelópolis la tasa de AVPP más alta se presentó en las causas externas con 3938.2 por cada 100.000 hombres, que comparado con el año 2020 el aumento fue muy significativo.

Las enfermedades del sistema circulatorio ocuparon el segundo lugar, con una tasa de 3.035.2 por cada 100.000 hombres que comparado con el año 2020 tuvo un notable incremento, seguido se encuentran las neoplasias con una tasa de 2.664.7 presentando un incremento muy significativo respecto del año 2020.

Llama la atención que las demás causas ocupan el quinto lugar, con 1.854.5 por cada 100.000 hombres, y que comparado con el año 2020 presentó una disminución muy significativa, también se observa un notable incremento respecto del año 2020 en las enfermedades transmisibles y los signos y síntomas mal definidos.

Figura 41. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 en los hombres del municipio, Angelópolis 2005 – 2021

Jose Luis Montoya Quiéno  
Alcalde



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

### Tasas ajustadas de los años de vida potencialmente perdidos – AVPP - mujeres

En las mujeres del municipio de Angelópolis la mayor tasa ajustada se encuentra en las neoplasias que registraron un 1955.8 AVPP por cada 100.000 mujeres en el año 2021, presentando un leve aumento respecto al año 2020, se observa que este indicador no tiene un comportamiento lineal ya que ha habido años con números mayores de AVPP, por lo que se hace necesario reducir las muertes por neoplasias, se debe fortalecer la detección temprana, teniendo en cuenta la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

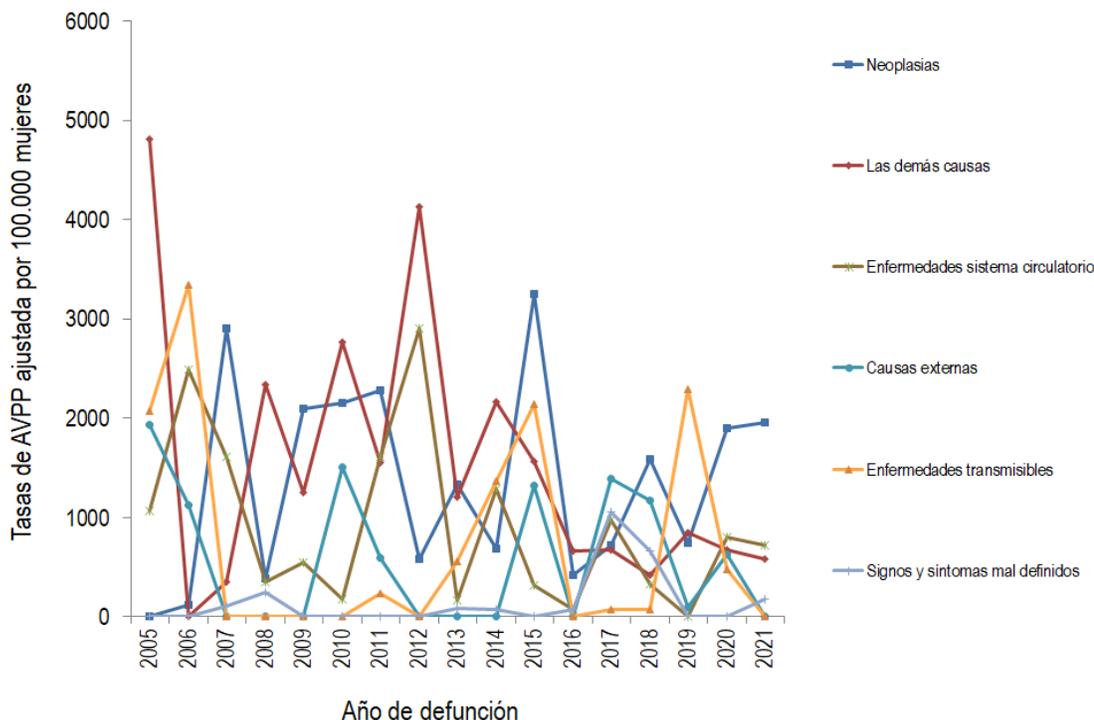
En segundo lugar, se tiene que las enfermedades del sistema circulatorio disminuyeron levemente al año 2021 y registraron una tasa de 717.7 AVPP por cada 100.000 mujeres, lo que genera que se debe seguir fortaleciendo la promoción y prevención en cuanto a estilos de vida saludables.

El grupo de las demás causas ocupó el tercer lugar de los años de vida potencialmente perdidos por mortalidad, con una cifra en el año 2021 de 579.1 AVPP por cada 100.000 mujeres, con una disminución respecto al año 2020. Esta causa sigue siendo relevante, por cuanto, enfermedades como diabetes y EPOC, son importantes de contemplar puesto que están reduciendo de manera importante la expectativa de vida de las mujeres y al analizar el periodo de tiempo de 2005 al 2021 es la causa que más tasas altas ha presentado.

Se puede concluir que, en las mujeres del municipio de Angelópolis, los datos de los Años de Vida Potencialmente Perdidos son menores que en los hombres.

Figura 42. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres municipio de Angelópolis, 2005 – 2021

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

### 3.2.2 Mortalidad específica por subgrupo

Para dar cuenta de una descripción más detallada de las causas de muerte en hombres y mujeres del municipio, a continuación, se presentará el análisis por sexo de la mortalidad por subgrupos, que nos permite identificar los subgrupos de las causas dentro de 6 categorías definidas, las cuales comprenden las enfermedades transmisibles, neoplasias (tumores), enfermedades del sistema circulatorio, ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, causas externas, todas las demás causas y los síntomas, signos y afecciones mal definidas.

#### Enfermedades transmisibles

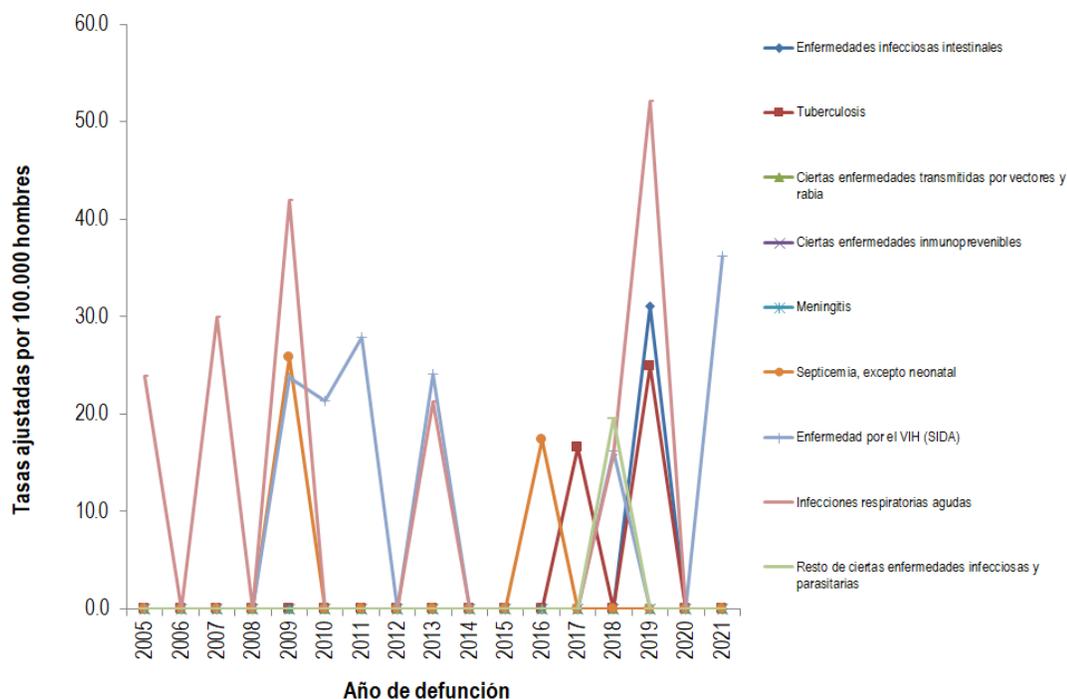
##### Hombres

Para el año 2021 dentro de las enfermedades transmisibles para la población masculina del municipio de Angelópolis se presentó una tasa de 36.2 muertes por cada 100.000 hombres a causa de enfermedad por el VIH (SIDA), al analizar el periodo de tiempo 2005 – 2021 se observa que esta causa ha sido la segunda causa de muerte en el municipio, en el primer lugar se ubican las infecciones respiratorias agudas que han aportado 184.6 muertes por cada 100.000 hombres. Para las demás causas en el año 2021 no se presentó registro.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



**Figura 43.** Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en hombres del municipio Angelópolis, 2005 – 2021



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

## Mujeres

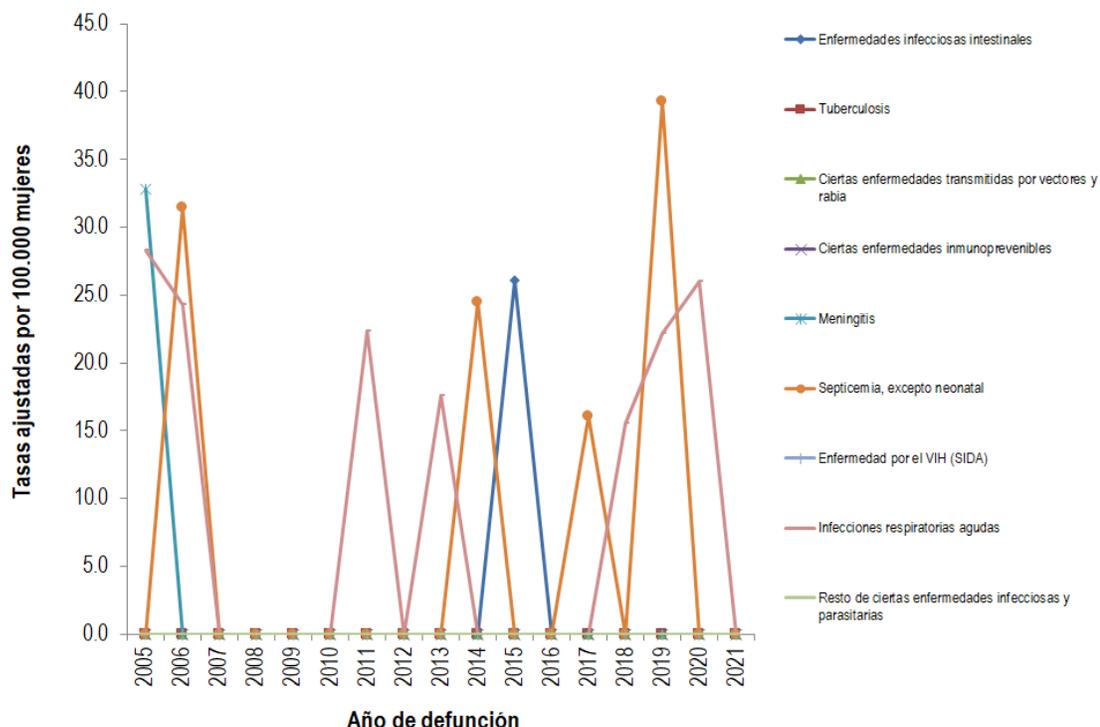
Para el año 2021 en las mujeres del municipio de Angelópolis no se presentaron muertes por ninguna causa del grupo de las enfermedades transmisibles, es importante destacar que al realizar el análisis del periodo de tiempo de 2005 a 2021 las infecciones respiratorias agudas ha sido la causa que más muertes ha aportado en las mujeres del municipio con una tasa de 156.2 por cada 100.000 mujeres, presentando en el año 2005 la tasa más alta de 28.3 muertes por cada 100.000 mujeres.

Se puede concluir que en el grupo de las enfermedades transmisibles los hombres son los que han aportado más muertes por diferentes subcausas que las mujeres.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Figura 44. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres del municipio Angelópolis, 2005 – 2021



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

## Neoplasias

### Hombres

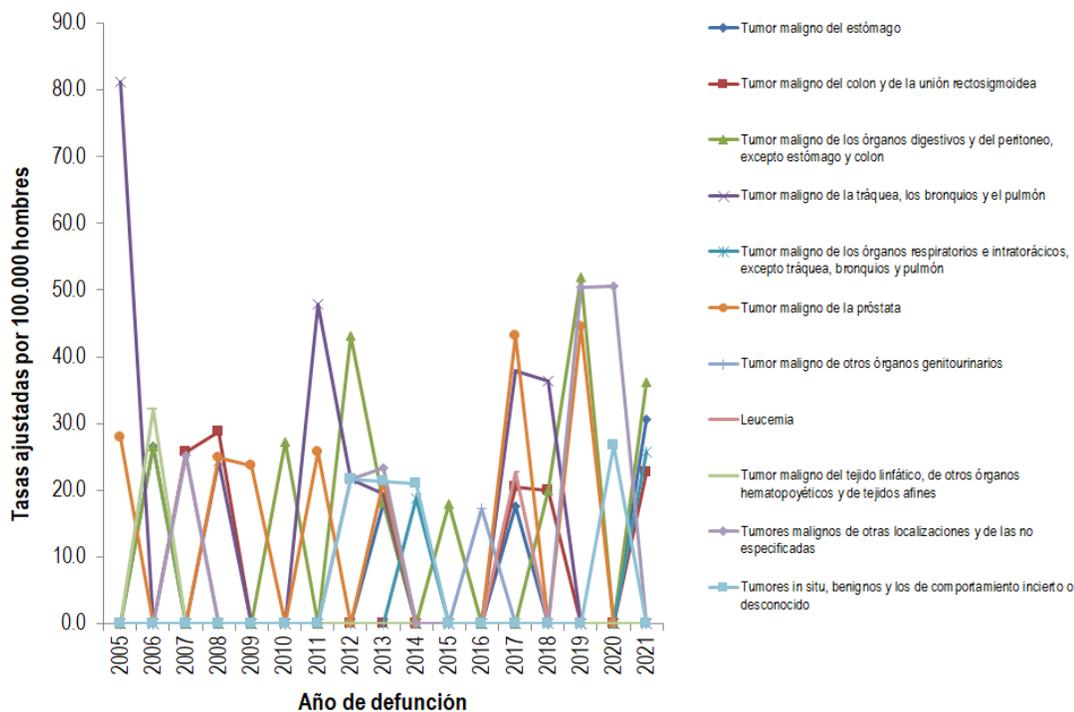
Para el año 2021, la primera causa de muerte en los hombres del municipio de Angelópolis dentro del grupo de las neoplasias se dio por tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon con una tasa de 36.2 muertes por cada 100.000 hombres, que comparado con el año 2020 presentó un incremento del 100%, en segundo lugar, se observa el tumor maligno del estómago con una tasa de 30.7 muertes por cada 100.000 hombres, en tercer y cuarto lugar se ubica el tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón y el tumor maligno de colon y de la unión rectosigmoidea con tasas de 25.8 y 22.6 muertes por cada 100.000 hombres respectivamente.

Al analizar el periodo de tiempo 2005 a 2021 la neoplasia que más muertes a aportado es el tumor maligno de tráquea, los bronquios y el pulmón alcanzando una tasa de 268.6 muertes por cada 100.000 hombres, siendo el año 2005 la tasa más alta.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 45. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias en hombres del municipio de Angelópolis, 2005 – 2021



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

### Mujeres

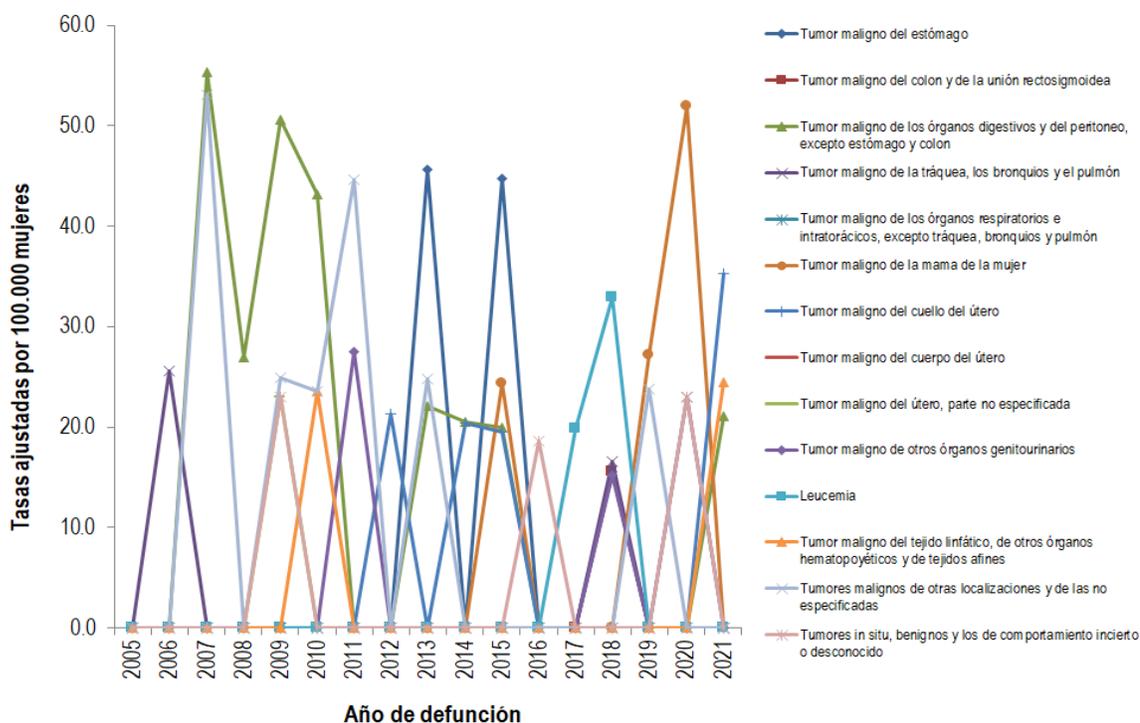
En el año 2021, en el grupo de las neoplasias, la principal causa de muerte se presentó por el tumor maligno del cuello del útero con una tasa de 35.3 muertes por cada 100.000 mujeres, siendo la tasa más alta durante el periodo de tiempo analizado de 2005 a 2021. En segundo lugar, se observa el tumor maligno del tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines con una tasa de 24.5 muertes por cada 100.000 mujeres, en tercer lugar, se ubica el tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon que presento una tasa de 21.1 muertes por cada 100.000 mujeres, es de anotar que éstas fueron las únicas tres causas de muerte presentadas en las mujeres en el grupo de las neoplasias y las tres aumentaron al año 2021 en un 100% respecto del año anterior.

Es importante mencionar que la neoplasia que más mortalidad en las mujeres del municipio ha ocasionado en el periodo de tiempo 2005 a 2021 ha sido por el tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 46. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias en mujeres del municipio Angelópolis, 2005 – 2021



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

## Enfermedades del sistema circulatorio

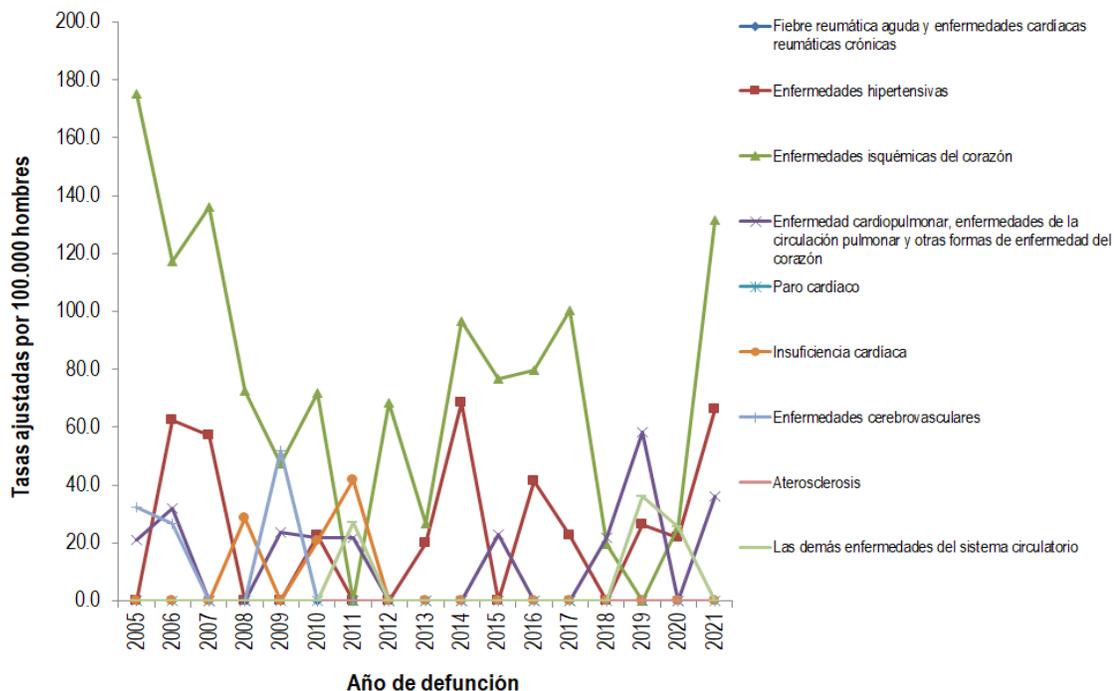
### Hombres

En el año 2021 la primera causa de mortalidad en los hombres del municipio se dio por las enfermedades isquémicas del corazón con una tasa de 131.7 muertes por cada 100.000 hombres siendo ésta la causa que en el periodo de tiempo de 2005 a 2021 más mortalidad ha aportado en los hombres del municipio de Angelópolis, seguido se observa las enfermedades hipertensivas las cuales presentaron un aumento con respecto del año 2020 con 44.3 puntos más en la tasa, estableciéndose en el año 2021 en 66.2 muertes por cada 100.000 hombres, en el tercer lugar se ubica la enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón con una tasa de mortalidad de 36.2 muertes por cada 100.000 hombres, no se presentaron muertes por el resto de las causas relacionadas a las enfermedades del sistema circulatorio para el año 2021.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 47. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en hombres municipio Angelópolis, 2005 – 2021



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

## Mujeres

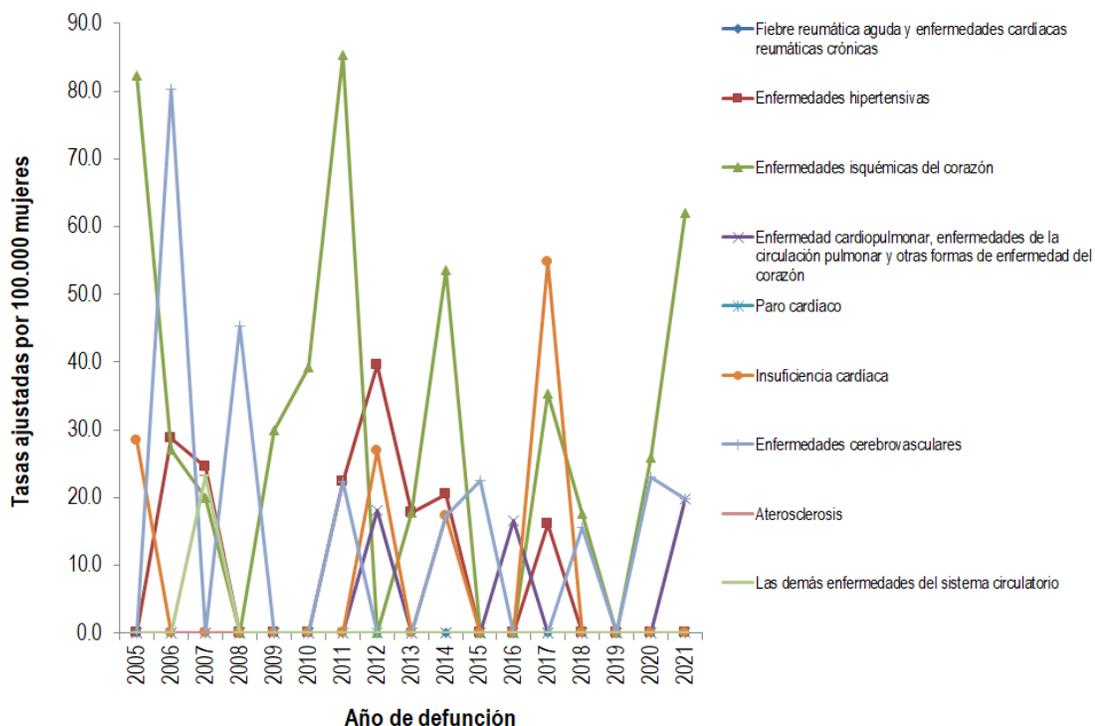
En el año 2021 la primera causa de mortalidad en las mujeres del municipio de Angelópolis se dio por las enfermedades isquémicas del corazón con una tasa de 62.1 muertes por cada 100.000 mujeres, siendo esta la causa que en el periodo de tiempo de 2005 a 2021 más mortalidad ha aportado en las mujeres del municipio, seguido se observa que la enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedades del corazón y las enfermedades cardiovasculares ocupan el segundo y tercer lugar ambas aportando una tasa de 19.9 muertes por cada 100.000 mujeres.

No se presentaron muertes por el resto de las causas de las enfermedades del sistema circulatorio para el año 2021.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 48. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en mujeres municipio Angelópolis, 2005 – 2021



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

### Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal

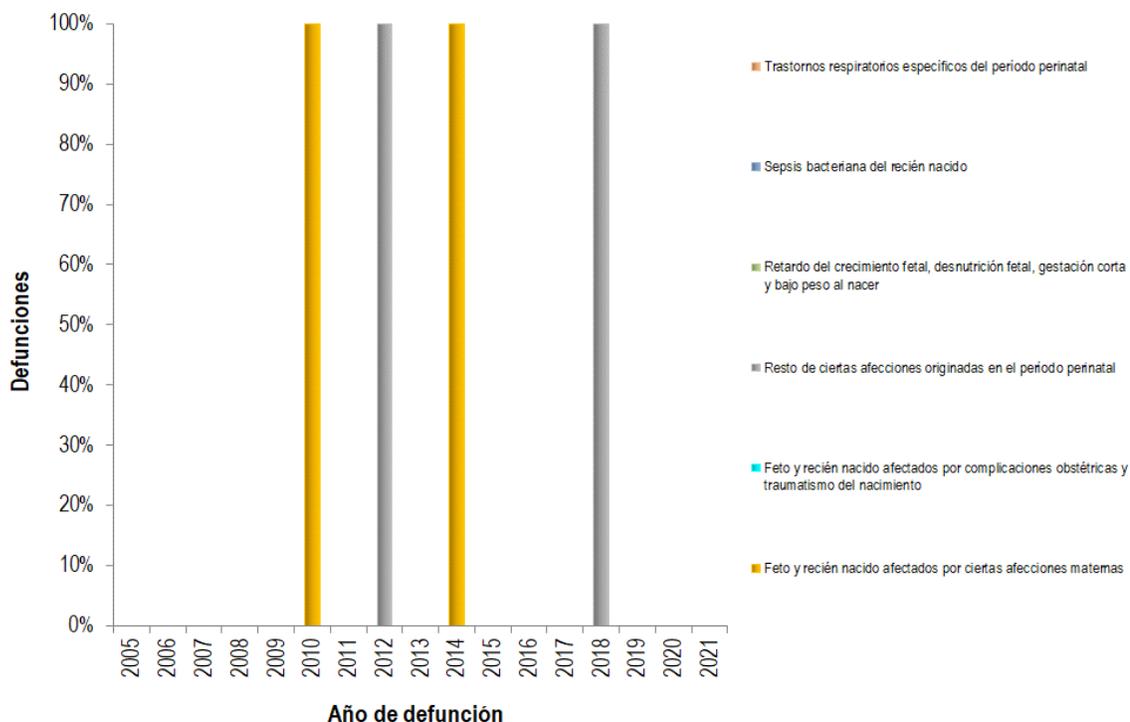
#### Hombres

Para el año 2021 se observa que la mortalidad por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en los hombres del municipio de Angelópolis, no presentaron casos de muertes. Las causas de muerte que más han aportado casos en los hombres fue feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas y resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal en los años 2010, 2012, 2014 y 2018.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



**Figura 49.** Casos de mortalidad ajustada por edad para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en hombres del municipio Angelópolis 2005 – 2021



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

### Mujeres

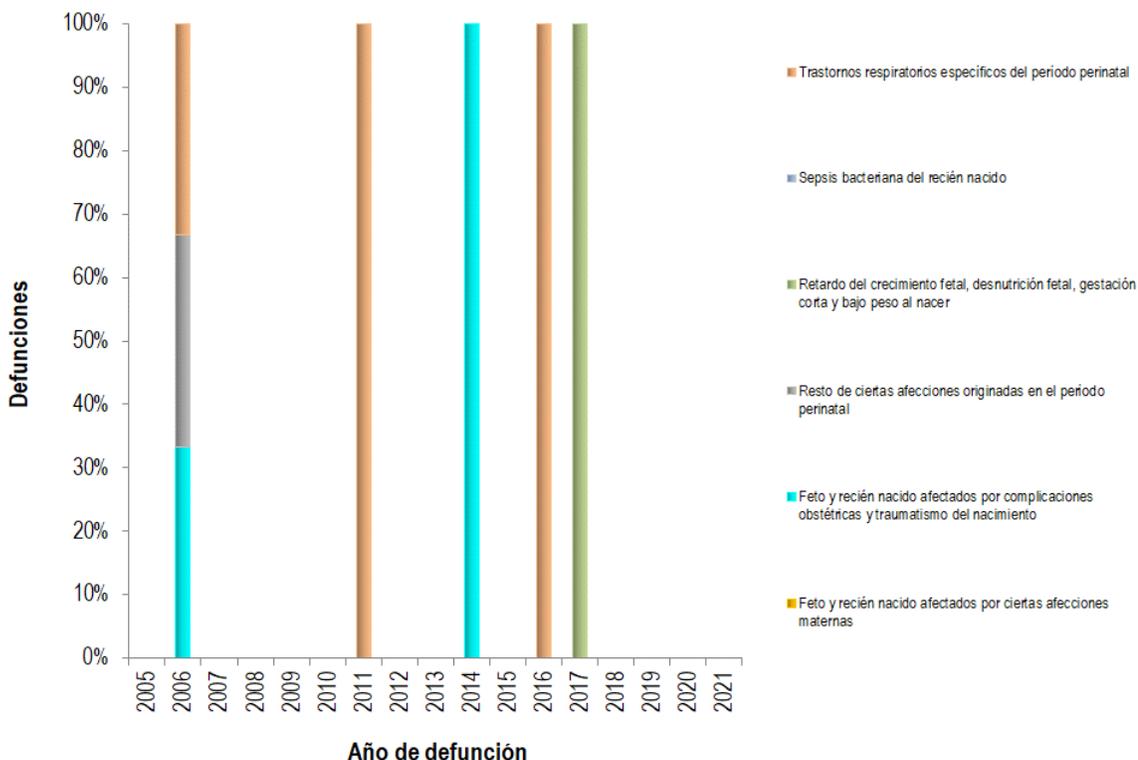
Verificando el comportamiento de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en mujeres del municipio de Angelópolis, se puede evidenciar que para el año 2021 no se presentaron casos de muertes. Al analizar el periodo de tiempo de 2005 al 2021 se puede observar que la causa que más muertes ha aportado en las mujeres ha sido por trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal.

Es importante anotar que desde el año 2018 no se han presentado muertes por ninguna de las causas dentro de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Figura 50. Tasa de mortalidad ajustada por edad para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en mujeres del municipio de Angelópolis 2005 – 2021



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

### Causas externas

#### Hombres

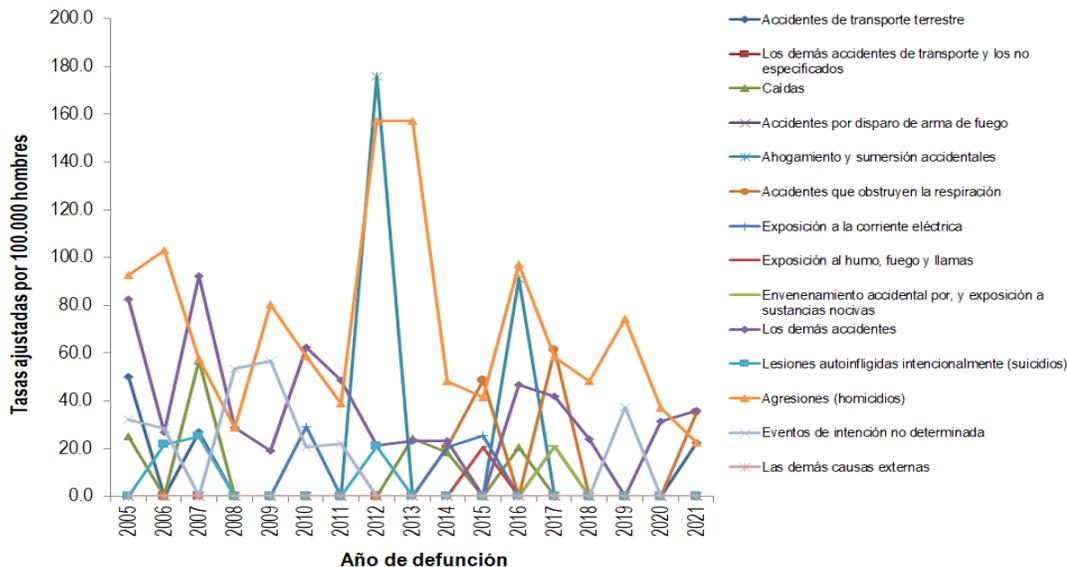
En el año 2021 los demás accidentes fueron la principal causa de muerte relacionada al grupo de las causas externas en los hombres del municipio de Angelópolis registrando una tasa de 35.8 muertes por cada 100.000 hombres, en el segundo lugar aparecen los accidentes que obstruyen la respiración que desde el año 2018 no se presentaban muertes por esta causa y para el 2021 tuvo una tasa de 35.2 muertes por cada 100.000 hombres, en tercer y cuarto lugar se ubican los accidentes de transporte terrestre y las agresiones (homicidios) amabas con una tasa de 22.6 muertes por cada 100.000 hombres, cabe resaltar que para el resto de causas del grupo de las causas externas no se presentaron muertes en el año 2021.

Al analizar el comportamiento de las causas de mortalidad durante el periodo 2005 al 2021 en la población masculina por la causa de causas externas se observa que a nivel general la mayor carga la presentan los hombres, puesto que en todo el periodo de tiempo hubo homicidios con una mayor tasa en el año 2012 de 157.3 muertes por cada 100.000 hombres.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 51. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en hombres del municipio, Angelópolis 2005 – 2021



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

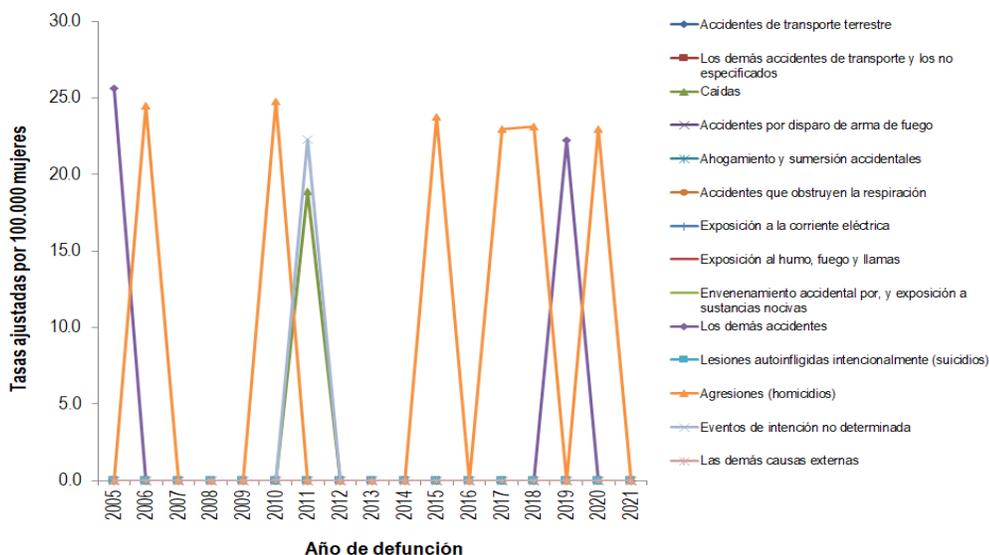
### Mujeres

Para el año 2021, en el grupo de las causas externas no se presentaron muertes por ninguna causa en las mujeres del municipio de Angelópolis, es importante analizar que durante el periodo de tiempo 2005 a 2021 la causa que más mortalidad ha aportado en las mujeres del municipio ha sido por agresiones (homicidios) presentando la tasa más alta en el año 2010 con 24.8 muertes por cada 100.000 mujeres.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 52. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en mujeres del municipio Angelópolis 2005 – 2021



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

### Demás causas de mortalidad

#### Hombres

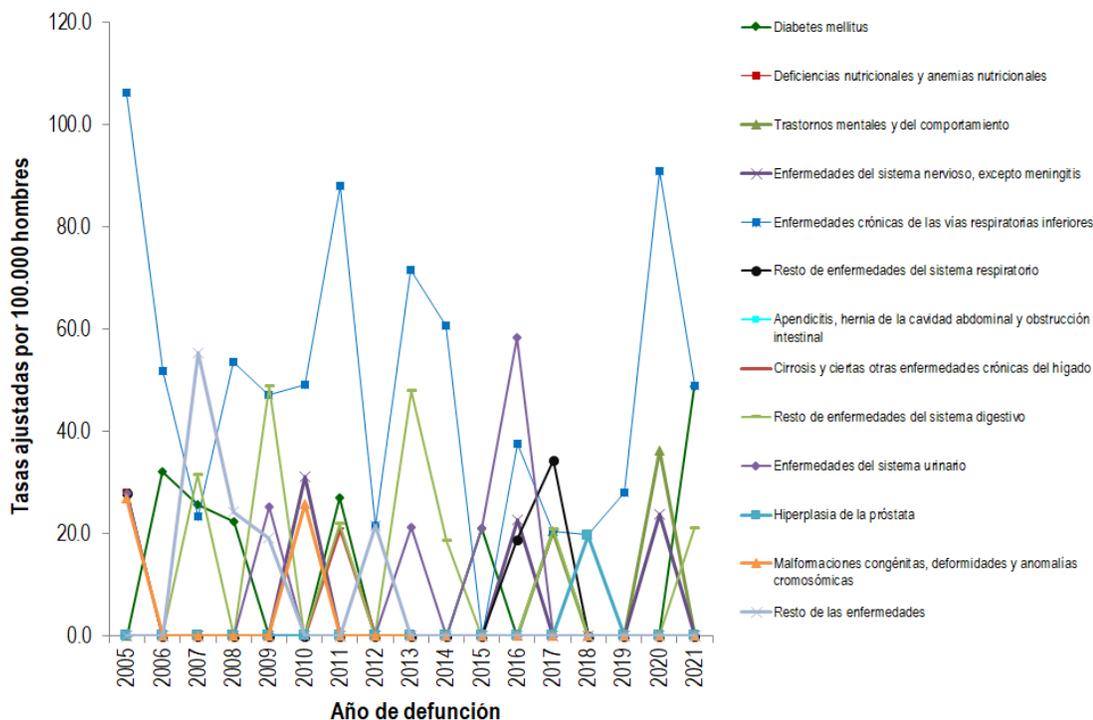
Dentro del grupo de las demás causas de mortalidad para el año 2021 en los hombres se encontró que la principal causa de mortalidad se dio por 2 causas, la primera por diabetes mellitus y la segunda por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, ambas causas presentaron una tasa de 48.9 muertes por cada 100.000 hombres, es importante resaltar que la diabetes mellitus no aportaba muertes en el municipio desde el año 2018.

En tercer lugar, se ubica el resto de enfermedades del sistema digestivo aportando una tasa de 21 muertes por cada 100.000 hombres y que desde el año 2018 tampoco aportaba muertes al municipio.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 53. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás enfermedades en hombres del municipio Angelópolis 2005 – 2021



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

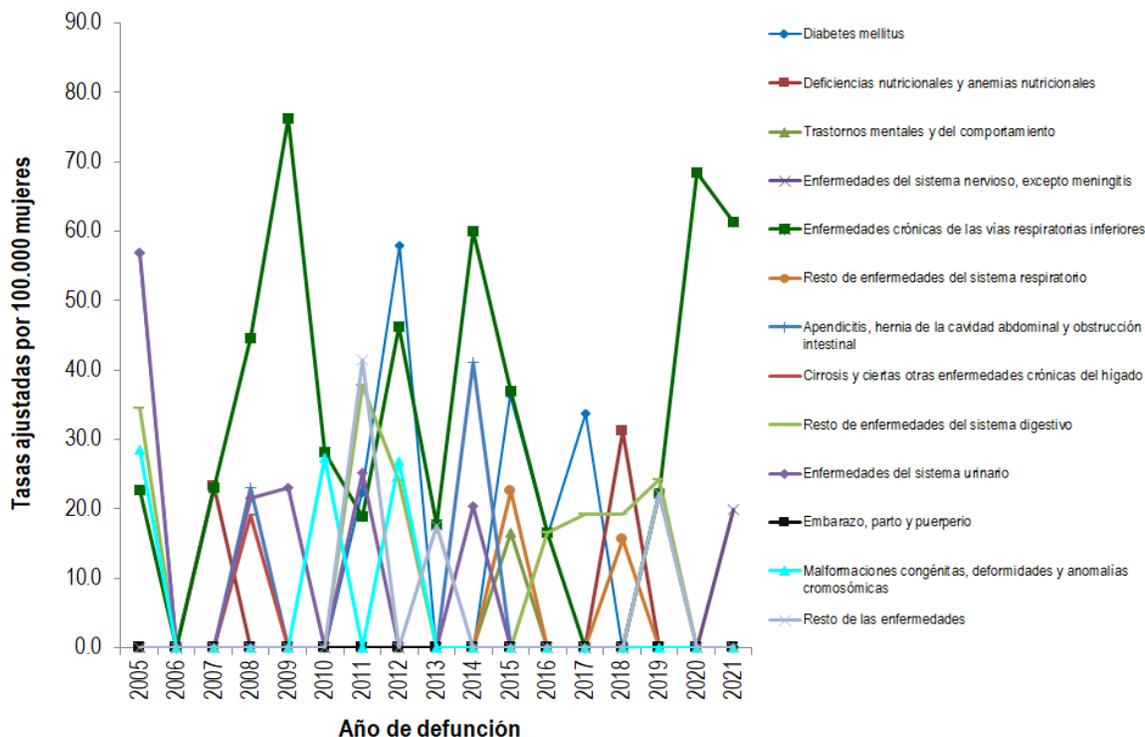
### Mujeres

Dentro del grupo de las demás causas la principal causa de mortalidad en el año 2021 fue por las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores con una tasa de 61.4 muertes por cada 100.000 mujeres, en segundo lugar, se ubica las enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis que presentó una tasa de 19.9 muertes por cada 100.000 mujeres causa que llama la atención ya que durante el periodo de tiempo analizado 2005 a 2021 es el único año donde se ha presentado muertes por esta causa, para el resto de las causas que hacen parte de las demás causas no se presentaron muertes.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 54. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás enfermedades en mujeres del municipio de Angelópolis, 2005 – 2021



Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

### Semaforización de las tasas de mortalidad

Para el análisis de la tendencia de la mortalidad se tuvo en cuenta la semaforización estandarizada por colores, donde se calcularon los intervalos de confianza de acuerdo a las diferencias relativas de los indicadores o eventos de mortalidad trazadores en el Plan Decenal de Salud Pública.

Con el fin de identificar las tendencias de mortalidad en el municipio de Angelópolis se estableció un comparativo con los datos del departamento de Antioquia. Para describir el comparativo, se establecieron los datos desde el año 2006 hasta el 2021.

Para el año 2021, la semaforización de las tasas de mortalidad específica muestra que, para el municipio de Angelópolis, la tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino y la tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus fueron las que presentaron tasas significativamente mayores a las del departamento de Antioquia con valores de 35 y 23 lo que es preocupante para el municipio y se hace necesario implementar campañas de educación y prevención que permitan la concientización sobre la diabetes, sus factores de riesgo, las medidas preventivas y realizar programas de detección temprana y un monitoreo riguroso para identificar personas en riesgo, de igual manera se debe fortalecer los programas para la implementación de los tamizajes y detectar diagnósticos a tiempo.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Los otros indicadores de la tabla de semaforización no presentaron diferencias significativas o presentaron diferencias significativamente favorables para el municipio en comparación con las del departamento.

**Tabla 35.** Semaforización de las tasas de mortalidad por causas específicas municipio Angelópolis, 2006 – 2021

Causa de muerte	Antioquia	Angelópolis	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	11.3	11.7	↘	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	12.2	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	↗	↗	↘			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	4.9	35.3	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↘	-	-	-	-	↗			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	13.7	0.0	↘	-	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	-	-	↗	↘	↗	↘	-			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	9.1	14.8	↗	↘	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	-	↗			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	12.5	23.1	↘	↘	↘	↘	-	↗	↗	↘	-	↗	↘	↗	↘	-	-	↗			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones autoinflingidas intencionalmente	6.8	0.0	↗	↗	↘	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	2.3	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	30.2	11.7	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	32.2	19.0	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗			

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

### 3.2.3 Mortalidad materno – infantil y en la niñez

#### Semaforización y tendencia de mortalidad materno – infantil y niñez

Luego de la presentación de las tasas específicas de muerte y el número de fallecimiento por cada causa y subgrupo en la población infantil y en la niñez, se pasa a revisar los indicadores que reflejan una situación más crítica a través de la tabla de semaforización de tendencias de mortalidad materna e infantil. Para estimar las razones de mortalidad se calcularon los intervalos de confianza al 95% utilizando el método de Rothman, K.J.; Greenland, S.

(En la tabla de semaforización se indica mediante flechas el comportamiento de cada indicador desde el año 2006 hasta el año 2021, (↘) Indica que el indicador disminuyó con respecto al año anterior. (↗) Indica que el indicador aumentó con respecto al año anterior. (-) Indica que el indicador se mantuvo igual con respecto al año anterior).

En este sentido, se observan los indicadores que reflejaron algún tipo de dato, y la comparación con el referente que es el departamento de Antioquia, obteniendo que todos los indicadores evaluados del municipio de Angelópolis para el año 2021 presentan condiciones favorables respecto a los indicadores del departamento puesto que para todos los indicadores no se presentaron casos en el municipio de Angelópolis.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Es importante destacar que las estrategias de reducción de estos indicadores no solo deben apuntar a las intervenciones colectivas, sino al fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la mitigación y atención de casos a nivel especial de las comunidades rurales. El mejoramiento de condiciones sanitarias, el acompañamiento de programas como Buen Comienzo y crecimiento y desarrollo y la aplicación de campañas educativas sobre el buen manejo de agua y alimentos son factores que inciden en este tipo de fenómenos. Además de las políticas de protección de la infancia, con esfuerzos conjuntos por la seguridad alimentaria y las estrategias comunitarias y colectivas de reducción de los efectos adversos por IRA son importantes a nivel municipal.

Es importante destacar que durante el periodo analizado 2006 a 2021 no se ha presentado mortalidad materna, mortalidad por IRA en menores de 5 años ni mortalidad por desnutrición en menores de cinco años.

**Tabla 36.** Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, Angelópolis, 2006- 2021

Causa de muerte	Antioquia	Angelópolis	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Razón de mortalidad materna	61.2	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad neonatal	6.1	0.0	▣	▣	-	-	▣	▣	▣	▣	▣	▣	-	▣	▣	▣	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad infantil	9.5	0.0	▣	▣	-	-	▣	▣	▣	▣	▣	▣	▣	▣	▣	▣	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad en la niñez	11.5	0.0	▣	▣	-	-	▣	▣	▣	▣	▣	▣	▣	▣	▣	▣	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	9.1	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	3.8	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	▣	▣	-	-	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	2.9	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

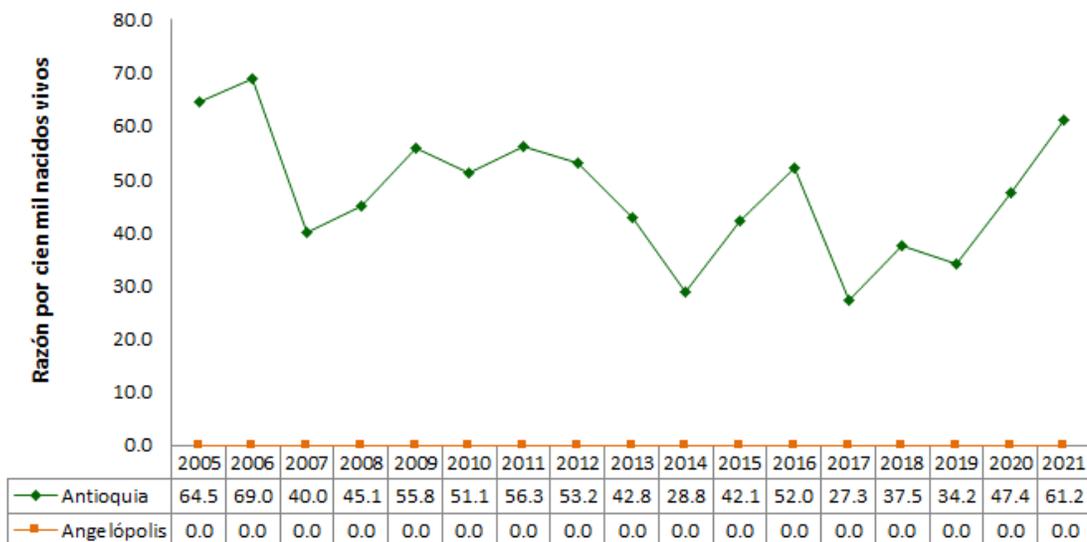
Fuente: DANE- SISPRO, MSP

### Razón Mortalidad materna

En la siguiente gráfica se pudo evidenciar el comparativo entre el municipio de Angelópolis con el departamento de Antioquia de la razón de mortalidad materna durante el periodo de tiempo de 2005 a 2021, donde se puede observar que no se han presentado casos a lo largo del tiempo en el municipio. Caso contrario ocurre en Antioquia que para el año 2021 presentó un riesgo de morir de 61.2 por cada 100.000 maternas, presentando un aumento significativo respecto del año anterior.

**Figura 55.** Razón de mortalidad materna, municipio de Angelópolis, 2005 – 2021

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



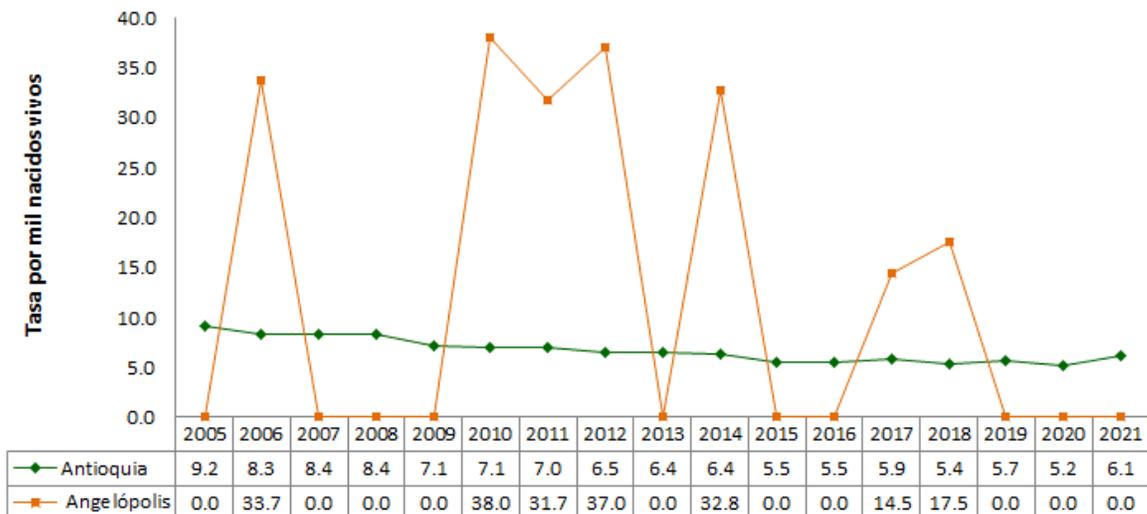
Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

### Mortalidad Neonatal

La mortalidad neonatal se refiere a los recién nacidos que fallecen antes de alcanzar los 28 días de vida, para el municipio de Angelópolis se pudo evidenciar que para el año 2021 se sigue manteniendo en cero, lo contrario ocurrió con el departamento de Antioquia que para registro una tasa de 6.1 por cada 1.000 nacidos vivos, presentado un incremento respecto del año anterior, para el municipio esta tasa muestra un comportamiento variable a lo largo del periodo de tiempo de 2005 a 2021, presentando el riesgo más alto de mortalidad neonatal en el año 2010, con una tasa de 38 por cada 1000 nacidos vivos.

Figura 56. Tasa de mortalidad neonatal, municipio de Angelópolis, 2005- 2021

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

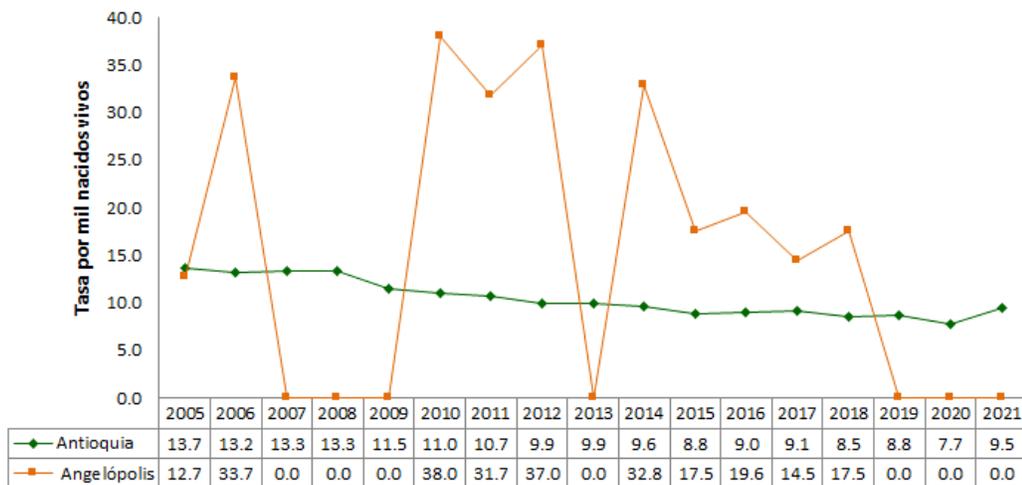
### Mortalidad Infantil

Esta mortalidad se refiere a la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida, para el municipio de Angelópolis se puede observar que para el año 2021 este indicador persiste en cero muertes infantiles, lo que no ocurrió con el departamento puesto que el indicador presentó 9.5 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, al analizar el comportamiento para el municipio durante el periodo de tiempo de 2005 a 2021 se observa que ha sido oscilante, la tasa más alta se presentó en el año 2010 que fue de 38 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

Es por esto que sigue siendo de mucha importancia la reducción de los riesgos en la salud infantil, y esto se logra con el mejoramiento en el acceso a sistemas de intervención comunitarios, determinantes sociales y compromiso institucional.

Figura 57. Tasa de mortalidad infantil, municipio de Angelópolis 2005- 2021

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde

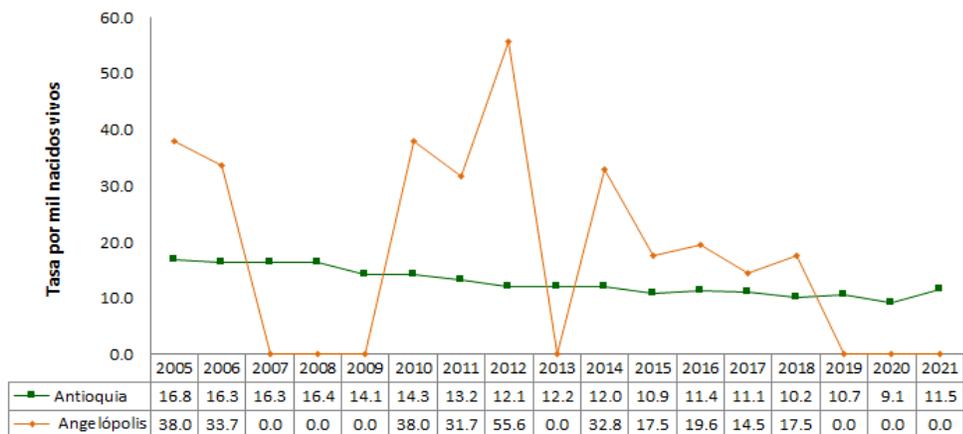


Fuente: DANE – SISPRO – MSPS

### Mortalidad en la niñez

Se puede evidenciar que para el año 2021 la mortalidad en la niñez en el municipio de Angelópolis se mantiene en cero, al analizar el comparativo de las tasas de mortalidad en la niñez del municipio de Angelópolis con el departamento de Antioquia durante el periodo de tiempo de 2005 a 2021 y donde se visualiza que las tasas del municipio han estado por encima de las tasas del departamento exceptuando los años 2007, 2008, 2009, 2013, 2019, 2020 y 2021 que para el municipio las tasas han estado en cero, la tasa de mortalidad en la niñez para el municipio de Angelópolis se ha presentado en el año 2012 con un riesgo de morir de los niños 55.6 por cada 1000 nacidos vivos.

Figura 58. Tasa de mortalidad en la niñez, municipio de Angelópolis 2005- 2021



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

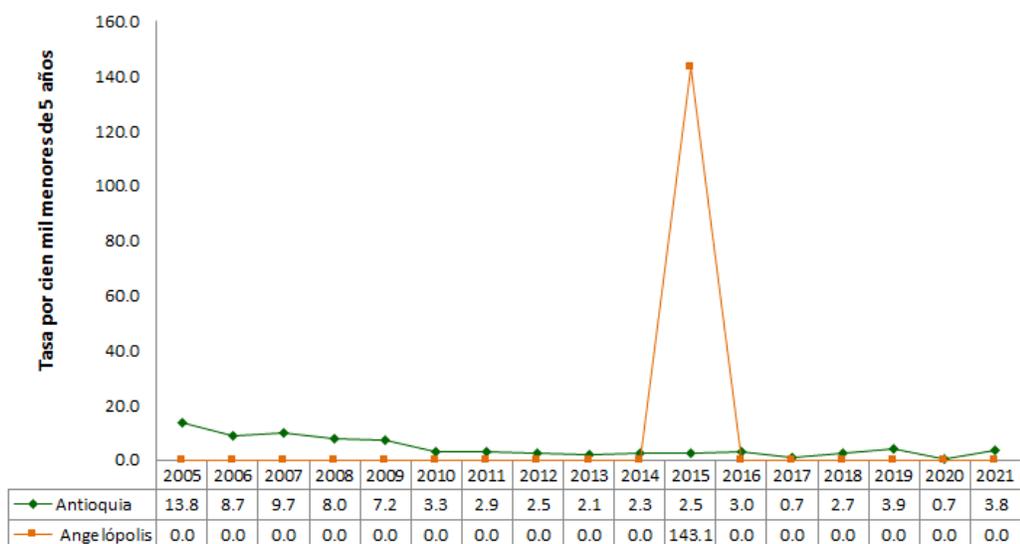
### Mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA)

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Se puede evidenciar que la tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) para el municipio de Angelópolis ha presentado un comportamiento favorable en el periodo analizado de 2005 a 2021, exceptuando el año 2015 que se presentó una tasa de 143.1 muertes por 100.000 menores de 5 años sobrepasando significativamente la tasa departamental, es por esto de la importancia de seguir capacitando a las madres, docentes de hogares del ICBF y madres comunitarias en la prevención y atención de la enfermedad, sobre todo en aras de evitar las complicaciones y generar atenciones oportunas en el nivel hospitalario, de igual manera reactivar estrategias de prevención de las EDA a nivel comunitario.

Figura 59. Tasa de mortalidad en por EDA, municipio de Angelópolis 2005- 2021



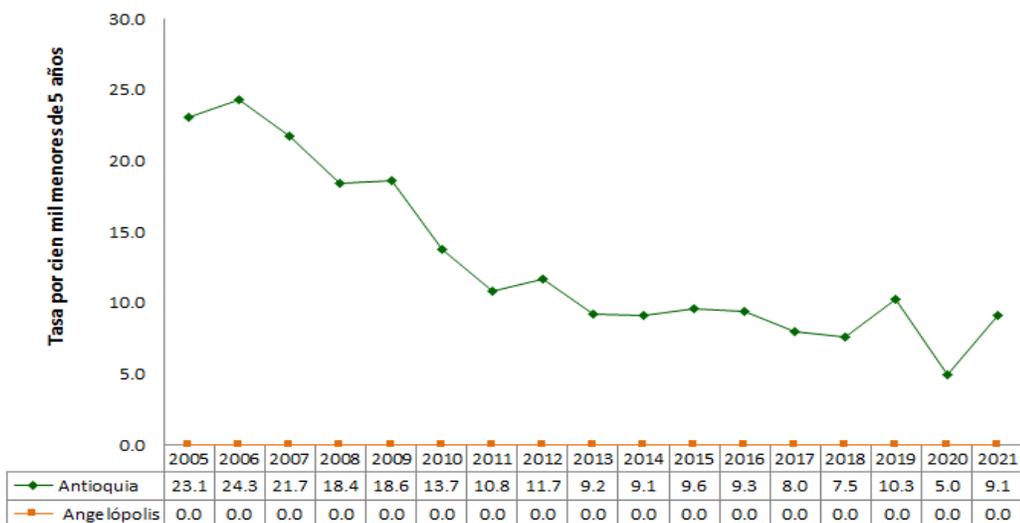
Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

### Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda IRA

En el periodo de tiempo de 2005 a 2021 se observa que para el municipio de Angelópolis sigue presentándose la tendencia en mantenerse en cero el riesgo de mortalidad por IRA en los menores de cinco años y permanece la tendencia a nivel municipal de mantenerse por debajo de las tasas departamentales mediante la intensificación de medidas de promoción de la salud y la prevención de los factores de riesgo.

Figura 60. Tasa de mortalidad en por IRA, municipio de Angelópolis 2005- 2021

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde

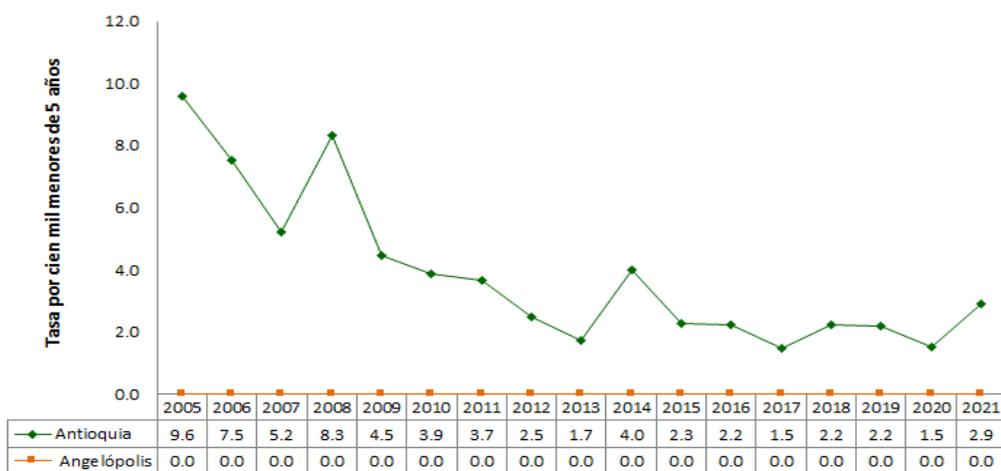


Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

### Mortalidad por desnutrición

En el municipio de Angelópolis la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años a lo largo del periodo de tiempo de 2005 a 2021 ha permanecido en cero; ocurriendo lo contrario con el departamento que si se han presentado defunciones por esta patología en todo el periodo de tiempo analizado, por lo cual es de vital importancia que el municipio siga fortaleciendo los programas institucionales como el complemento alimenticio y garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad, reduciendo y previniendo la malnutrición.

Figura 61. Tasa de mortalidad en por desnutrición, municipio de Angelópolis 2005- 2021



Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Para el análisis de la mortalidad infantil y en la niñez se utilizó la lista 16 grandes grupos que corresponde a ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el período perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; todas las demás enfermedades; causas externas de morbilidad y mortalidad.

### **Menores de 1 año**

En el municipio de Angelópolis para el año 2021 no se presentaron muertes en los menores de 1 año, al analizar el periodo de tiempo de 2005 al 2021 se encontró que la causa que más muertes en menores de 1 año aportó en el municipio de Angelópolis fue por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, presentándose más en las mujeres con la tasa más alta en el año 2011 con 74.07 muertes.

### **Menores de 1 a 4 años**

La mortalidad en menores de 1 a 4 años en el municipio de Angelópolis para el año 2021 refleja que no se presentaron muertes, por otro lado, al observar los totales se puede evidenciar que las causas que más aportaron casos durante el período 2005 a 2021 fueron las enfermedades del sistema circulatorio, las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas y las causas externas de morbilidad y mortalidad.

### **Menores de 5 años**

Para el año 2021 se evidencia que no se presentaron muertes por ninguna causa en los menores de 5 años, al analizar el periodo de tiempo de 2005 al 2021, el comportamiento de la muerte infantil en menores de 5 años, según la lista de 16 grandes grupos de las causas de mortalidad infantil, se encontró que la principal causa de defunciones fue por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, presentándose más en los hombres que en las mujeres

En el municipio de Angelópolis, determinantes como la nutrición, el acceso a diagnósticos tempranos, los cuidados y seguimientos del embarazo de las gestantes, afectan de manera directa el proceso salud-enfermedad de los niños, por lo cual se debe aunar en trabajar de manera articulada durante los cursos de vida con el fin de disminuir las muertes en los diferentes ciclos de vida y crear conciencia en los menores del autocuidado para que continúen las prácticas de los estilos de vida saludables.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Tabla 37. Tasas específicas de mortalidad infantil y del niño, municipio de Angelópolis, 2005 – 2021

## Menores de 1 año

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.22	0.00	35.71	0.00	34.48	0.00	0.00	0.00	32.26	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

## Menores de 1 año

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0.00	73.17	0.00	0.00	0.00	0.00	74.07	0.00	0.00	31.25	0.00	40.00	28.57	0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	25.64	0.00	0.00	0.00	0.00	29.41	0.00	38.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

## Menores de 1 año

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0.00	33.71	0.00	0.00	0.00	12.66	31.75	18.52	0.00	32.79	0.00	19.61	14.43	17.54	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	12.66	0.00	0.00	0.00	0.00	25.32	0.00	18.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

## Menores de 1 a 4 años

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	375.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	375.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

## Menores de 1 a 4 años

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	377.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

## Menores de 1 a 4 años

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	193.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	193.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



## Menores de 5 años

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	292.40	0.00	288.18	0.00	261.69	0.00	0.00	0.00	272.48	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	303.03	0.00	0.00	0.00	0.00	292.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	303.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

## Menores de 5 años

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	234.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	303.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0.00	361.54	0.00	0.00	0.00	0.00	611.62	0.00	0.00	236.74	0.00	231.55	289.02	0.00	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	22.58	0.00	0.00	0.00	0.00	308.64	0.00	303.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

## Menores de 5 años

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Enfermedades del sistema circulatorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0.00	464.40	0.00	0.00	0.00	150.15	237.18	147.71	0.00	239.02	0.00	141.64	140.65	139.86	0.00	0.00	0.00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	312.50	0.00	0.00	0.00	0.00	300.30	0.00	147.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	56.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: SISPRO, MSPS, DANE

### Razón de mortalidad materna por etnia

En el municipio de Angelópolis para el periodo 2009 - 2021 no se presentó mortalidad materna y no se tiene registro de pobladores pertenecientes a alguna de las etnias priorizadas en el país.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 62. Razón de mortalidad materna por etnia Municipio de Angelópolis, 2009 – 2021.

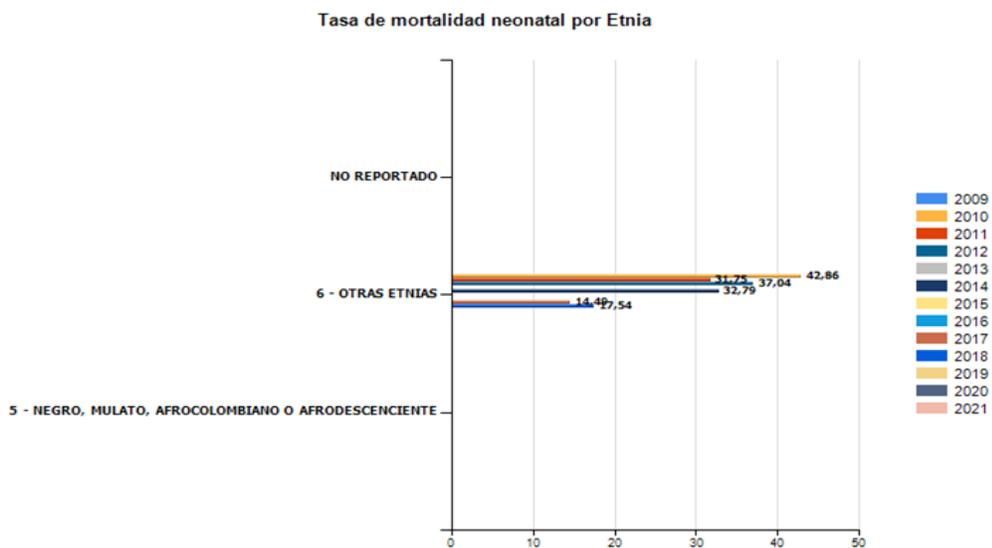


Fuente: Bodega de Datos de SISPRO

### Tasa de mortalidad neonatal por etnia

Se puede observar que se registra mortalidad neonatal por otras etnias en los años 2010, 2011, 2012, 2014, 2017 y 2018 siendo la tasa más alta en el año 2010 con 42086 muertes por mil nacidos vivos.

Figura 63. Tasa de mortalidad neonatal por etnia Municipio de Angelópolis, 2009 – 2021.



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO  
**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



### Mortalidad materna por área de residencia

Para el periodo de tiempo de 2009 a 2021 no se presentaron muertes maternas en el municipio de Angelópolis, lo que refleja que se debe seguir incentivando el ingreso temprano a los controles prenatales y realizar los seguimientos oportunos a las madres gestantes.

Figura 64. Razón de mortalidad materna por área de residencia municipio de Angelópolis 2009-2021



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO

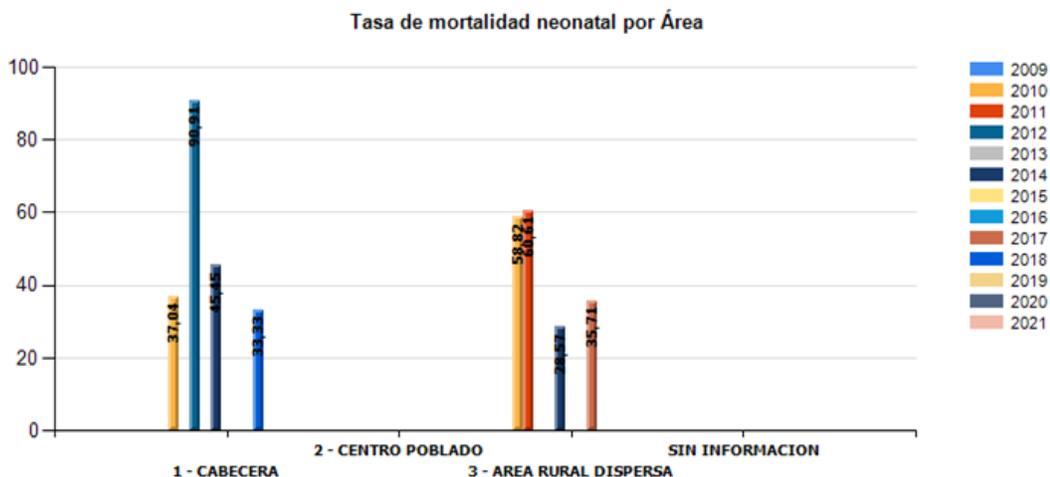
### Mortalidad neonatal por área de residencia

Al analizar la tasa de mortalidad neonatal en el municipio de Angelópolis se puede observar que para los años 2010, 2011, 2012, 2014 y 2017 se registraron defunciones, presentándose en mayor proporción en la cabecera municipal, es por esto que se debe implementar estrategias que permitan evitar el aumento de estos indicadores y así lograr mantener las mejores condiciones de salud de los menores.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 65. Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia municipio de Angelópolis 2009-2021



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO

### Mortalidad relacionada con Salud Mental

La salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud mental que da la Organización Mundial de la Salud: “es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. La salud mental está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales, el tratamiento y la rehabilitación de las personas que son afectadas por estos trastornos.

### Mortalidad por trastornos mentales y de comportamiento

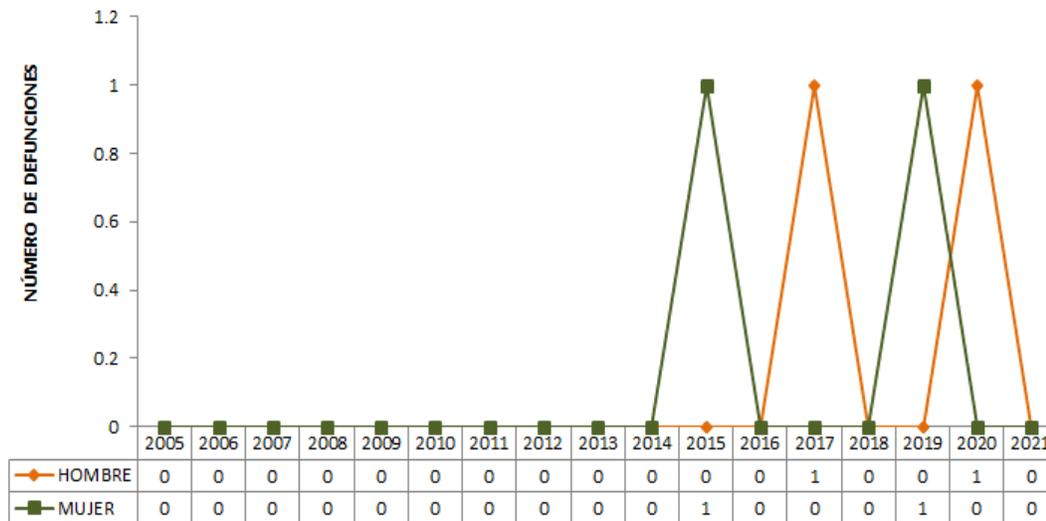
Según la definición de la Organización Mundial de la Salud los trastornos mentales “se caracterizan por una alteración clínicamente significativa de la cognición, la regulación de las emociones o el comportamiento de un individuo. Por lo general, va asociado a angustia o a discapacidad funcional en otras áreas importantes”.

Para el año 2021 en el municipio de Angelópolis no se presentaron muertes atribuidas a los trastornos mentales y del comportamiento, al analizar el periodo de tiempo 2005 al 2020, se evidencia que se presentaron fallecimientos en el año 2015, 2017, 2019 y 2020.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 66. Defunciones por Trastornos mentales y de comportamiento en hombres y mujeres del municipio de Angelópolis, 2005 – 2021

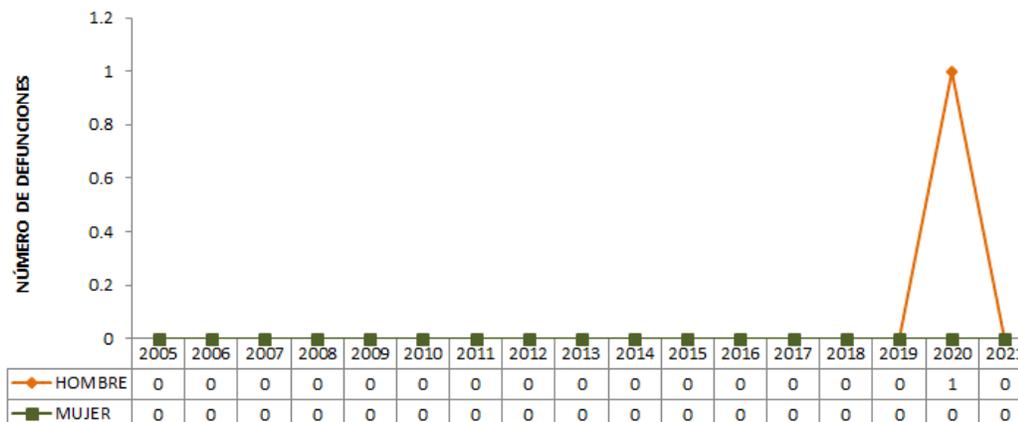


Fuente: SISPRO, MSPS, DANE

### Mortalidad por trastornos mentales y de comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas

En el municipio de Angelópolis, se encontró que en el año 2021 no se presentaron fallecimientos por esta causa, cabe analizar el periodo 2005 al 2021 donde se observa solo se ha presentado un fallecimiento por esta causa en el año 2020.

Figura 67. Defunciones por Trastornos mentales y de comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas en hombres y mujeres del municipio de Angelópolis, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO, MSPS, DANE

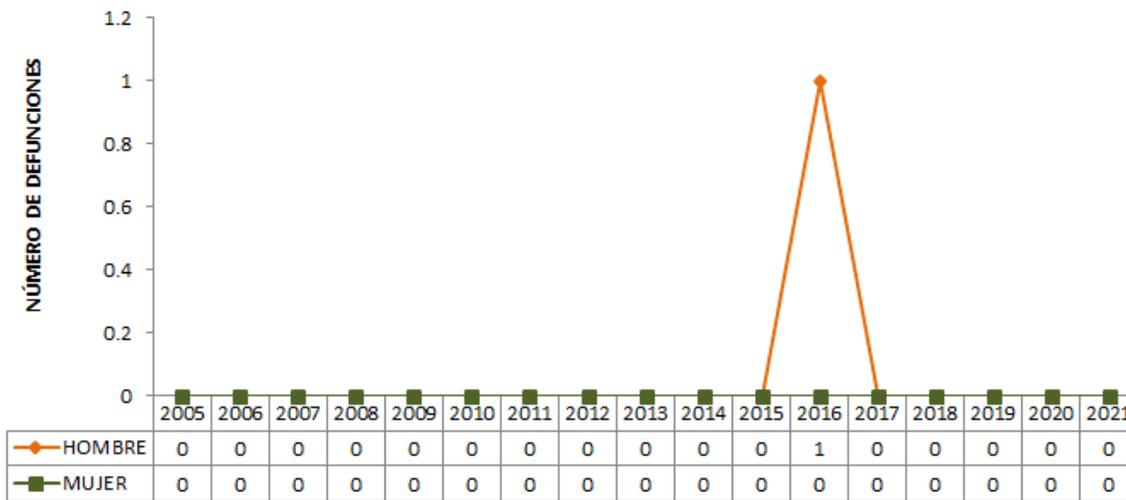
Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



### Mortalidad por Epilepsia

La mortalidad por epilepsia durante el año 2021 en el municipio de Angelópolis muestra que no se presentaron fallecimientos por esta causa y al analizar el periodo de tiempo 2005 a 2021 se evidencia una defunción en el año 2016 en un hombre.

Figura 68. Defunciones por Epilepsia en hombres y mujeres del municipio de Angelópolis, 2005 – 2021



Fuente: SISPRO, MSPS, DANE

### 3.2.4 Identificación de prioridades en la mortalidad

En la siguiente tabla se exponen las prioridades a intervenir según los indicadores de mortalidad y su comportamiento en el último año con datos disponibles. Es importante destacar que el comportamiento de los indicadores se debe reflejar en acontecimientos más recientes que aún no estén documentados a fin de darle más asertividad y efectividad a medidas que se diseñen. Se tomaron en cuenta las grandes causas, subcausas y mortalidad materno-infantil, según las dimensiones del Plan Decenal de Salud Pública-PDSP y los grupos de riesgo del Modelo Integral de Atención en Salud-MIAS.

De acuerdo a la información obtenida y su respectivo análisis, el municipio de Angelópolis podrá proyectar las estrategias necesarias para la gestión del riesgo colectivo e individual a través de los diferentes programas incluidos en el plan de desarrollo y en los proyectos que se fomentan con el fin de captar a la población susceptible o expuesta a riesgo y disminuir los mismos en las poblaciones vulnerables, a través de la sensibilización, la educación, información y las intervenciones de desarrollo social.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Tabla 38. Identificación de prioridades en salud del municipio de Angelópolis 2023

Mortalidad	Prioridad	Valor del indicador Angelopolis (2021)	Valor del indicador Antioquia (2021)	Tendencia 2005 a 2021	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas*	1. Enfermedades del sistema circulatorio	168.4	147.9	Aumentó	001
	2. Las demás causas	98.6	114.7	Disminuyó	000
	3. Neoplasias	97.2	96.9	Aumentó	007
Específica por Subcausas o subgrupos	1. Enfermedades del sistema circulatorio: Enfermedades isquémicas del corazón	98.3	73.9	Aumentó	001
	2. Las demás enfermedades: Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	55	27.1	Aumentó	000
	3. Neoplasias: Tumor maligno del cuello del útero	35.3	4.9	Aumentó	007
Años de Vida Potencialmente Perdidos	1. Neoplasias	152	135556	Disminuyó	007
	2. Enfermedades sistema circulatorio	150	150807	Disminuyó	001
Tasas de AVPP por edad	1. Neoplasias	2292	1738.2	Aumentó	007
	2. Causas externas	2010	2915	Disminuyó	012

Fuente: DANE- SISPRO, MSPS

## CONCLUSIONES

Las tasas ajustadas de mortalidad general por grandes causas para el año 2021 se concentraron principalmente en las enfermedades del sistema circulatorio, las demás causas y las neoplasias, siendo las dos primeras la principal causa de mortalidad en los hombres y en las mujeres.

La causa que más aportó en la cantidad de AVPP en los hombres del municipio de Angelópolis para el año 2021 fue las demás causas que comparado con el año 2020 presentó una disminución, siendo además la causa que más años de vida potenciales perdido (AVPP) quitó en la población masculina en el periodo evaluado, en las mujeres la primera causa que más AVPP quitó fueron las neoplasias, en general la causa que aporta la mayor cantidad de AVPP en el municipio de Angelópolis fueron las neoplasias.

El mayor porcentaje de todos los años que habrían vivido las personas que murieron, fueron aportadas por las neoplasias, presentando un aumento muy significativo, en los hombres la principal causa de AVPP fue por las causas externas y en las mujeres fueron las neoplasias.

El mayor porcentaje de las tasas de mortalidad por subgrupo en el año 2021 en los hombres y las mujeres del municipio lo obtuvo las enfermedades isquémicas del corazón, siendo la tasa más alta para los hombres.

La tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de cuello uterino y la tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus están en peor situación respecto al departamento, es decir que tiene diferencias estadísticamente significativas desfavorables para el municipio, lo que requiere de intervención lo más inmediatamente posible.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Para la mortalidad infantil y en la niñez para el año 2021 no se presentaron muertes, determinantes como la nutrición, el acceso a diagnósticos tempranos, los cuidados y seguimientos del embarazo de las gestantes, afectan de manera directa el proceso salud-enfermedad de los niños, por lo cual se debe aunar en trabajar de manera articulada durante los cursos de vida con el fin de disminuir las muertes en los diferentes ciclos de vida y crear conciencia en los menores del autocuidado para que continúen las prácticas de los estilos de vida saludables.

En cuanto a la mortalidad por trastornos mentales y de comportamiento, la mortalidad por trastornos mentales y de comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas y la epilepsia en el municipio de Angelópolis, se observa que en el año 2021 no se presentaron defunciones.

En la tabla de semaforización de tendencia de mortalidad materna e infantil, se obtuvo que todos los indicadores evaluados del municipio de Angelópolis para el año 2021 presentan condiciones favorables respecto a los indicadores del departamento puesto que para todos los indicadores no se presentaron casos en el municipio de Angelópolis.

En los determinantes estructurales se puede concluir que no se presentaron mortalidad materna ni neonatal por etnia y área de residencia en el municipio de Angelópolis para el periodo evaluado.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



## CAPITULO IV. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS DIFERENTES ACTORES ANTE LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO.

El análisis de respuestas de diversos actores frente a problemáticas y necesidades sociales y ambientales en salud territorial implica examinar cómo distintos grupos enfrentan y abordan estos desafíos. Esto incluye evaluar la eficacia de las políticas públicas, programas de intervención y acciones comunitarias en la resolución de problemas de salud y bienestar en un determinado territorio. Tal análisis busca identificar puntos fuertes, áreas de mejora y posibles sinergias entre los actores involucrados, con el fin de promover estrategias más efectivas y coordinadas para abordar las necesidades de salud de la población en el contexto territorial específico

Problemática (Problema priorizado)	Actores Políticos e Institucionales (Instrumento 1 PTS)	Actores Sociales y Comunitarios (Instrumento 2 PTS)	Respuesta Institucionales, e Intersectoriales (Conclusiones y Fortalezas Instrumento 1 PTS)	Respuesta Social (Conclusiones y Fortalezas Instrumento 2 PTS)	Posición o Rol del Actor o Sector	Intereses (Problema transformado)	Contribución / Gestión de Conflictos (Instrumento 1 y 2 PTS - pregunta: que puedo aportar)
En el Municipio de Angelópolis se presenta altos índices de enfermedades respiratorias.	Secretaria de Salud y Bienestar Social	Comunidad en General	Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la	Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.	Cooperantes y beneficiarios	En el Municipio de Angelópolis, se está enfocando en la mejora de la salud respiratoria de sus residentes. A través de un enfoque integral que incluye iniciativas de educación pública sobre prácticas saludables, mejoras en la calidad del aire, acceso equitativo a atención médica y programas de vigilancia epidemiológica, se están implementando medidas para reducir los índices de enfermedades respiratorias. Este compromiso con la salud comunitaria está generando un impacto positivo en el bienestar de los habitantes, promoviendo un entorno más saludable y seguro para todos.	Realizando la planeación y la gestión integral en salud. La comunidad en general tiene su contribución mediante la promoción de prácticas saludables, el apoyo a las autoridades de salud y la vigilancia comunitaria para identificar problemas emergentes y evaluar el impacto de las iniciativas de salud.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>En el Municipio de carecer de un sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas sobre consumo de sustancias psicoactivas y salud mental que impide medir su efectividad y asignar recursos de manera óptima.</p>	<p>Secretaría de Salud y Bienestar Social, secretaria de Planeación, Comisaría de Familia y Personería</p>	<p>Adulto Mayores, Padres de familia, Sector Religioso, Sector Privado y La mayoría - mineros</p>	<p>participación comunitaria en la toma de decisiones</p> <p>Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones</p>	<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Cooperantes y beneficiarios</p>	<p>El Municipio está trabajando en establecer un sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas sobre consumo de sustancias psicoactivas y salud mental. Esta medida permitirá medir la efectividad de las acciones implementadas y asignar recursos de manera más eficiente para mejorar la salud mental de la comunidad.</p>	<p>Realizando la planeación y la gestión integral en salud. Fortalecer la atención integral en salud a las poblaciones vulnerables como niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.</p> <p>La personería municipal contribuyen a mejorar la transparencia, calidad y equidad en la prestación de servicios de salud a nivel municipal. El adulto mayor puede aportar valiosos recursos humanos y conocimientos para mejorar la planeación integral en salud, promoviendo la atención centrada en la persona y la creación de entornos de salud más inclusivos y accesibles.</p> <p>Los padres de familia pueden contribuir a la planeación integral en salud al fomentar prácticas saludables en el hogar, asegurar la adherencia a programas de vacunación y controles médicos preventivos, así como participar activamente en iniciativas comunitarias de promoción de la salud y la prevención de enfermedades.</p> <p>El sector religioso puede aportar a la planeación integral en salud mediante la facilitación de espacios para la educación y discusión sobre salud en un contexto moral y ético.</p> <p>El sector privado puede aportar a la planeación integral en salud mediante la participación en programas de responsabilidad social empresarial enfocados en la salud, y la colaboración con el gobierno y otras instituciones para desarrollar políticas y programas de salud efectivos y sostenibles.</p> <p>La industria minera en general, puede contribuir a la planeación integral en salud mediante la implementación de medidas de seguridad y salud ocupacional en el lugar de trabajo, la promoción de estilos de vida saludables entre los empleados y sus</p>
--	--	---	---	---	------------------------------------	---	--

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



							<p>familias, el apoyo a programas de salud comunitaria en áreas mineras y el cumplimiento de regulaciones ambientales para prevenir impactos negativos en la salud de las comunidades circundantes.</p>
<p>En el Municipio de Angelópolis en los últimos años se ha venido presentando de manera progresiva una alta incidencia en el deterioro de la salud mental de sus habitantes.</p>	<p>Secretaria de Salud, Secretaria de Planeación, Comisaria de Familia, Gestora EPS Savia Salud</p>	<p>LGTBIQ+, Juntas de acción comunal, Sector Religioso, Sector Privado y La mayoría - mineros</p>	<p>Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones</p>	<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Cooperantes y beneficiarios</p>	<p>El Municipio de Angelópolis está respondiendo de manera efectiva al incremento gradual de problemas de salud mental entre sus residentes. Mediante programas de sensibilización, acceso mejorado a servicios de apoyo y promoción de un ambiente propicio para el bienestar emocional, se está fortaleciendo la salud mental en la comunidad. Este compromiso activo está generando un impacto positivo, mejorando la calidad de vida y el bienestar de los habitantes de Angelópolis.</p>	<p>Realizando la planeación y la gestión integral en salud. Fortalecer la atención integral en salud a las poblaciones vulnerables como niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. Contribuyen a una planeación integral en salud al mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y satisfacción de los servicios de salud ofrecidos. La comunidad LGTBIQ+ puede aportar a la planeación integral en salud mediante la visibilización de necesidades, promoción de la inclusión, educación y sensibilización, apoyo en la implementación de políticas y generación de datos y estudios que promuevan una atención de salud más inclusiva y equitativa. El sector religioso puede aportar a la planeación integral en salud mediante la facilitación de espacios para la educación y discusión sobre salud en un contexto moral y ético. El sector privado puede aportar a la planeación integral en salud mediante la participación en programas de responsabilidad social empresarial enfocados en la salud, y la colaboración con el gobierno y otras instituciones para desarrollar políticas y programas de salud efectivos y sostenibles. La industria minera en general, puede contribuir a la planeación integral en salud mediante la implementación de medidas de seguridad y salud ocupacional en el lugar de trabajo, la promoción de estilos de vida saludables entre los empleados y sus familias, el apoyo a programas de salud comunitaria en áreas mineras y</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



							el cumplimiento de regulaciones ambientales para prevenir impactos negativos en la salud de las comunidades circundantes. Las Juntas de Acción Comunal pueden aportar a la planeación integral en salud mediante: Identificación de necesidades de salud locales, Promoción de estilos de vida saludables, Organización de actividades comunitarias de prevención y atención en salud, Articulación con instituciones y programas de salud, Sensibilización y educación sobre temas de salud en la comunidad.
En el Municipio de Angelópolis, la falta de educación sexual integral y acceso a servicios de salud adecuados han contribuido al incremento y propagación de las enfermedades de transmisión sexual (ETS).	Secretaria de Salud y Bienestar Social		Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones		Beneficiario	El Municipio de Angelópolis está implementando las acciones de promoción de la salud sexual y el bienestar de sus ciudadanos. A través de programas educativos integrales y la mejora del acceso a servicios de salud, se está trabajando activamente para reducir la incidencia y propagación de las enfermedades de transmisión sexual (ETS), fomentando así una comunidad más saludable y segura para todos.	Realizando la planeación y la gestión integral en salud
En el Municipio de Angelópolis se tiene una prevalencia de enfermedades cardiovasculares se ve exacerbada por la falta de conciencia y la presencia de factores de riesgo como la hipertensión, el tabaquismo y la limitada accesibilidad a la atención médica especializada agrava este problema, generando una	Secretaria de Planeación	Sector Privado	Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación	Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el	Cooperantes y beneficiarios	El Municipio de Angelópolis está implementando medidas preventivas y de concientización para abordar la alta prevalencia de enfermedades cardiovasculares. Se están mejorando los servicios de atención médica y se están promoviendo hábitos de vida saludables para reducir la carga de estas enfermedades en la sociedad.	Realizando la planeación y la gestión integral. El sector privado puede aportar a la planeación integral en salud mediante la participación en programas de responsabilidad social empresarial enfocados en la salud, y la colaboración con el gobierno y otras instituciones para desarrollar políticas y programas de salud efectivos y sostenibles.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



carga considerable para los sistemas de salud y la sociedad.			entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones	acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.		
La mala atención y la falta de humanización por parte del personal de la ESE Hospital la Misericordia son problemas significativos que afectan la calidad de la atención médica y la experiencia del paciente.	Coordinadora de Víctimas		Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones		Cooperantes	El personal de la ESE Hospital la Misericordia está comprometido con la mejora continua de la atención médica, centrándose en la humanización y el trato empático hacia los pacientes. A través de iniciativas de capacitación y establecimiento de protocolos, se está garantizando una experiencia positiva para cada paciente, lo que contribuye a elevar la calidad de la atención y fortalecer el vínculo entre el personal médico y los pacientes.  La Coordinadora de Víctimas puede aportar a la planeación integral en salud mediante la identificación de necesidades específicas de salud, promoviendo la inclusión y equidad en los servicios, sensibilizando sobre temas de salud, apoyando la implementación de programas y colaborando en el monitoreo y evaluación de su efectividad
La ausencia de una ambulancia para la atención de la población representa una deficiencia en la infraestructura de emergencia médica, lo que limita la capacidad de respuesta y la atención oportuna ante situaciones críticas de salud.	Policia Nacional		Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones		Cooperante	El Municipio de Angelópolis a través de la adquisición de una ambulancia para la atención de la población es una medida crucial para fortalecer la infraestructura de emergencia médica en la región. Esta iniciativa mejorará significativamente la capacidad de respuesta ante situaciones críticas de salud, asegurando una atención oportuna y efectiva para todos los residentes, lo que promoverá la seguridad y el bienestar de la comunidad.  Brinda apoyo en la estabilidad y seguridad de las comunidades

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>La escasez de empleo para mujeres cabeza de familia afecta su independencia financiera y perpetúa la vulnerabilidad económica de sus familias.</p>	<p>Gestora EPS Sura y Gestora Social</p>	<p>Adulto Mayor</p>	<p>Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones</p>	<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Cooperante y Beneficiario</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis las mujeres cabeza de familia ya están accediendo a oportunidades laborales significativas. Este avance no solo fortalece su independencia financiera, sino que también contribuye a la estabilidad económica de sus familias y al desarrollo de la comunidad en general.</p>	<p>Contribuyen a una planeación integral en salud al mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y satisfacción de los servicios de salud ofrecidos. La gestora social contribuye con la planeación en salud mediante la promoción de programas de salud, Apoyo a grupos vulnerables, Coordinación de acciones sociales y de salud, Gestión de recursos y donaciones, Promoción de la participación ciudadana, Atención psicosocial y bienestar emocional. Estas acciones ayudan a mejorar la salud y el bienestar de la comunidad de manera integral. El adulto mayor puede aportar valiosos recursos humanos y conocimientos para mejorar la planeación integral en salud, promoviendo la atención centrada en la persona y la creación de entornos de salud más inclusivos y accesibles</p>
<p>En el Municipio de Angelópolis se tiene una prevalencia de enfermedades de hipertensión arterial las cuales constituyen un desafío médico significativo debido a sus implicaciones en la salud cardiovascular y los riesgos asociados de enfermedades crónicas.</p>		<p>Adulto Mayores y la Mayoría- Mineros</p>		<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Beneficiario</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis, se ha logrado resolver la alta prevalencia de enfermedades de hipertensión arterial gracias a medidas efectivas de prevención y manejo de la salud cardiovascular. Este éxito refleja el compromiso continuo con la salud y el bienestar de la comunidad, proporcionando un ejemplo inspirador de cómo la acción proactiva y la atención médica adecuada pueden transformar positivamente la calidad de vida de los residentes.</p>	<p>El adulto mayor puede aportar valiosos recursos humanos y conocimientos para mejorar la planeación integral en salud, promoviendo la atención centrada en la persona y la creación de entornos de salud más inclusivos y accesibles. La industria minera en general, puede contribuir a la planeación integral en salud mediante la implementación de medidas de seguridad y salud ocupacional en el lugar de trabajo, la promoción de estilos de vida saludables entre los empleados y sus familias, el apoyo a programas de salud comunitaria en áreas mineras y el cumplimiento de regulaciones ambientales para prevenir impactos negativos en la salud de las comunidades circundantes.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>En el Municipio se presenta una inadecuada alimentación y la necesidad de mejorar la nutrición en la población de adultos mayores</p>	<p>Personería</p>	<p>Adulto Mayor y Mesa de Víctimas-Promisión</p>	<p>Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones</p>	<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Cooperante y Beneficiario</p>	<p>En el Municipio, se ha superado la problemática de la inadecuada alimentación y la necesidad de mejorar la nutrición en la población de adultos mayores. Gracias a programas integrales de educación nutricional, acceso facilitado a alimentos saludables y servicios de asistencia alimentaria, los adultos mayores ahora disfrutan de una alimentación balanceada y nutritiva que contribuye a su bienestar general y calidad de vida.</p>	<p>La personería municipal contribuyen a mejorar la transparencia, calidad y equidad en la prestación de servicios de salud a nivel municipal. El adulto mayor puede aportar valiosos recursos humanos y conocimientos para mejorar la planeación integral en salud, promoviendo la atención centrada en la persona y la creación de entornos de salud más inclusivos y accesibles. Contribuye con la coordinación entre entidades de salud y organizaciones de víctimas para garantizar una atención integral y efectiva.</p>
<p>En el Municipio se ha venido presentando una alta prevalencia de enfermedades pulmonares planteando desafíos clínicos importantes debido a su impacto en la función respiratoria y la salud general de los individuos afectados.</p>		<p>Adultos mayores</p>		<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortalezas su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Beneficiario</p>	<p>En el Municipio, se ha superado la alta prevalencia de enfermedades pulmonares. Gracias a medidas efectivas de prevención y tratamiento, se ha logrado mejorar la función respiratoria y la salud general de la población, promoviendo así un ambiente más saludable y una mejor calidad de vida para todos.</p>	<p>El adulto mayor puede aportar valiosos recursos humanos y conocimientos para mejorar la planeación integral en salud, promoviendo la atención centrada en la persona y la creación de entornos de salud más inclusivos y accesibles.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>La limitación de la movilidad en personas con discapacidad y la dificultad de acceso a espacios públicos representan obstáculos para la inclusión social y la igualdad de oportunidades.</p>		<p>Adultos mayores</p>		<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Beneficiario</p>	<p>En el Municipio, se ha eliminado la limitación de la movilidad en personas con discapacidad y la dificultad de acceso a espacios públicos. Gracias a medidas de accesibilidad efectivas, se ha promovido la inclusión social y la igualdad de oportunidades para todos los residentes.</p>	<p>El adulto mayor puede aportar valiosos recursos humanos y conocimientos para mejorar la planeación integral en salud, promoviendo la atención centrada en la persona y la creación de entornos de salud más inclusivos y accesibles.</p>
<p>En el Municipio de Angelópolis se ha venido presentando una falta de atención y apoyo adecuados para personas transgénero plantea desafíos en términos de acceso a servicios de salud inclusivos y respetuosos con su identidad de género.</p>		<p>LGTBIQ+</p>		<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Beneficiario</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis, se ha superado la falta de atención y apoyo adecuados para personas transgénero. Ahora, cuentan con acceso a servicios de salud inclusivos y respetuosos con su identidad de género, lo que ha contribuido a la eliminación de barreras y a la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades para todos.</p>	<p>La comunidad LGTBIQ+ puede aportar a la planeación integral en salud mediante la visibilización de necesidades, promoción de la inclusión, educación y sensibilización, apoyo en la implementación de políticas y generación de datos y estudios que promuevan una atención de salud más inclusiva y equitativa.</p>
<p>La gestión del tratamiento del VIH representa un desafío médico y de salud pública debido a la necesidad de mantener la adherencia a la terapia antirretroviral y abordar la resistencia a los medicamentos.</p>		<p>LGTBIQ+</p>		<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Beneficiario</p>	<p>La gestión del tratamiento del VIH ha sido superada en el Municipio, gracias a estrategias efectivas que aseguran la adherencia a la terapia antirretroviral y abordan la resistencia a los medicamentos. Ahora, se garantiza una atención médica de calidad y se promueve la salud pública, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas y a prevenir la propagación del virus.</p>	<p>La comunidad LGTBIQ+ puede aportar a la planeación integral en salud mediante la visibilización de necesidades, promoción de la inclusión, educación y sensibilización, apoyo en la implementación de políticas y generación de datos y estudios que promuevan una atención de salud más inclusiva y equitativa.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>La deficiencia en la infraestructura hospitalaria representa un desafío para garantizar la prestación de servicios de salud eficientes y de alta calidad, lo cual puede afectar la capacidad de los centros médicos para satisfacer las demandas de atención médica de la población.</p>	<p>Concejo Municipal</p>	<p>Juntas de Acción Comunal</p>	<p>Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones</p>	<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Cooperante y Beneficiario</p>	<p>En el Municipio, se ha resuelto la deficiencia en la infraestructura hospitalaria. Esto ha permitido que la ESE Hospital la Misericordia brinden servicios de salud eficientes y de alta calidad, satisfaciendo las necesidades de atención médica de la población de manera efectiva y contribuyendo así al bienestar general de la comunidad.</p>	<p>El concejo municipal garantiza una gestión eficaz y coordinada de los recursos y esfuerzos dirigidos a mejorar la salud de la comunidad a nivel municipal. Las Juntas de Acción Comunal pueden aportar a la planeación integral en salud mediante: Identificación de necesidades de salud locales, Promoción de estilos de vida saludables, Organización de actividades comunitarias de prevención y atención en salud, Articulación con instituciones y programas de salud, Sensibilización y educación sobre temas de salud en la comunidad.</p>
<p>La insuficiente seguridad en los salarios y beneficios sociales para el personal de salud, sumado a una planificación inadecuada de las inversiones en la ESE Hospital, plantea desafíos en la gestión de recursos humanos y financieros en el sector de la salud.</p>	<p>Banco Agrario de Colombia</p>	<p>Juntas de Acción Comunal</p>	<p>Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones</p>	<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Cooperante y Beneficiario</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis se cuenta con una gestión eficiente de recursos humanos y financieros en el sector de la salud, asegurando así un ambiente laboral justo y estable para los trabajadores de la salud y una atención médica de calidad para la comunidad.</p>	<p>El Banco Agrario contribuye a la planeación integral en salud a través del financiamiento de proyectos y emprendimientos de salud, programas de microcréditos, apoyo a la agricultura saludable, educación financiera en salud y alianzas interinstitucionales, lo que promueve el acceso equitativo a servicios de salud y el bienestar de la comunidad. Las Juntas de Acción Comunal pueden aportar a la planeación integral en salud mediante: Identificación de necesidades de salud locales, Promoción de estilos de vida saludables, Organización de actividades comunitarias de prevención y atención en salud, Articulación con instituciones y programas de salud, Sensibilización y educación sobre temas de salud en la comunidad.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>En el Municipio de Angelópolis la falta de atención en salud con protocolos definidos para las poblaciones vulnerables representa una brecha en la equidad y accesibilidad de los servicios médicos, lo cual puede comprometer el bienestar y la salud de estos grupos.</p>		<p>Mesa de Víctimas Promisión, Comunidad en General y Sector Religioso</p>		<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Beneficiario</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis, se ha superado la falta de atención en salud para las poblaciones vulnerables. Con la implementación de protocolos definidos, ahora se garantiza la equidad y accesibilidad de los servicios médicos para todos los grupos, promoviendo así el bienestar y la salud de manera inclusiva.</p>	<p>Contribuye con la coordinación entre entidades de salud y organizaciones de víctimas para garantizar una atención integral y efectiva. La comunidad en general tiene su contribución mediante la promoción de prácticas saludables, el apoyo a las autoridades de salud y la vigilancia comunitaria para identificar problemas emergentes y evaluar el impacto de las iniciativas de salud. El sector religioso puede aportar a la planeación integral en salud mediante la facilitación de espacios para la educación y discusión sobre salud en un contexto moral y ético.</p>
<p>En el Municipio se presenta un deterioro en la calidad de los servicios básicos domiciliarios señala una falta de mantenimiento en la infraestructura esencial, lo que puede tener implicaciones en la salud pública y el bienestar de la comunidad, requiriendo intervenciones en la gestión de servicios</p>		<p>Mesa de Víctimas - Promisión</p>		<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Beneficiario</p>	<p>El Municipio de Angelópolis cuenta con mantenimientos adecuados de la infraestructura esencial de servicios básicos domiciliarios y una gestión eficiente de estos, se ha asegurado la salud pública y el bienestar de la comunidad, proporcionando un suministro confiable y de calidad para todos los residentes.</p>	<p>Contribuye con la coordinación entre entidades de salud y organizaciones de víctimas para garantizar una atención integral y efectiva.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>En el Municipio de Angelópolis se presenta altos índices de violencia intrafamiliar y de género indican una prevalencia significativa de comportamientos violentos dentro de los hogares, lo que constituye un problema social y de salud pública que requiere medidas urgentes de prevención e intervención.</p>	<p>Comisaría de Familia</p>	<p>Padres de Familia, La Mayoría Mineros y Primera Infancia</p>	<p>Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones</p>	<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Cooperante y Beneficiario</p>	<p>Los altos índices de violencia intrafamiliar y de género en el Municipio de Angelópolis han sido abordados con éxito. Gracias a medidas de prevención e intervención urgentes, se ha reducido significativamente la prevalencia de comportamientos violentos dentro de los hogares.</p>	<p>Fortalecer la atención integral en salud a las poblaciones vulnerables como niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. Los padres de familia pueden contribuir a la planeación integral en salud al fomentar prácticas saludables en el hogar, asegurar la adherencia a programas de vacunación y controles médicos preventivos, así como participar activamente en iniciativas comunitarias de promoción de la salud y la prevención de enfermedades. La industria minera en general, puede contribuir a la planeación integral en salud mediante la implementación de medidas de seguridad y salud ocupacional en el lugar de trabajo, la promoción de estilos de vida saludables entre los empleados y sus familias, el apoyo a programas de salud comunitaria en áreas mineras y el cumplimiento de regulaciones ambientales para prevenir impactos negativos en la salud de las comunidades circundantes. La primera infancia puede contribuir a la planeación integral en salud mediante la promoción de la lactancia materna exclusiva, el acceso a controles médicos y vacunación oportuna, la educación sobre hábitos alimenticios saludables y la atención temprana a necesidades de salud mental y desarrollo infantil, asegurando así un inicio saludable y sostenible en la vida.</p>
<p>La comunidad del Municipio de Angelópolis presenta una baja tolerancia y falta de respeto denotan una escasa capacidad para aceptar y valorar las diferencias individuales, lo que puede conducir a tensiones sociales y conflictos interpersonales, requiriendo estrategias para promover una cultura de inclusión y</p>		<p>Padres de Familia</p>		<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como</p>	<p>Beneficiario</p>	<p>La comunidad del Municipio de Angelópolis ha superado la baja tolerancia y falta de respeto hacia las diferencias individuales. Gracias a estrategias exitosas para promover una cultura de inclusión y entendimiento, se ha fortalecido la capacidad para aceptar y valorar la diversidad. Esto ha reducido las tensiones sociales y los conflictos interpersonales, generando un ambiente de mayor armonía y cohesión en la sociedad.</p>	<p>Los padres de familia pueden contribuir a la planeación integral en salud al fomentar prácticas saludables en el hogar, asegurar la adherencia a programas de vacunación y controles médicos preventivos, así como participar activamente en iniciativas comunitarias de promoción de la salud y la prevención de enfermedades.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



entendimiento en la sociedad.				mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.			
En el Municipio se presenta alta incidencia de problemas asociados a la informalidad en la industria minera, incluyendo condiciones laborales no reguladas y enfermedades ocupacionales, representa un desafío en términos de salud pública y seguridad laboral, requiriendo medidas para regularizar y proteger a los trabajadores en este sector	Inspección de Policía y Concejo Municipal	Sector Religioso	Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones	Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.	Cooperante y Beneficiario	En el Municipio se han superado los problemas asociados a la informalidad en la industria minera en el Municipio ha sido abordada con éxito. Se han implementado medidas efectivas para regularizar las condiciones laborales y proteger la salud y seguridad de los trabajadores en este sector. Esto ha contribuido a mejorar la salud pública y garantizar la seguridad laboral de manera integral.	La Inspección de Policía puede aportar a la planeación integral en salud al garantizar el cumplimiento de normativas sanitarias, prevenir riesgos para la salud pública, regular el ambiente físico y promover entornos saludables en la comunidad. El concejo municipal garantiza una gestión eficaz y coordinada de los recursos y esfuerzos dirigidos a mejorar la salud de la comunidad a nivel municipal.
La falta de oferta educativa superior en el municipio dificulta el acceso a oportunidades académicas avanzadas, lo que puede afectar el crecimiento intelectual y profesional de la población	Gestora Social	Sector Religioso	Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones	Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.	Cooperante y Beneficiario	En el Municipio de Angelópolis se cuenta con una amplia oferta de instituciones educativas y programas de educación a distancia, que ha facilitado el acceso a oportunidades académicas avanzadas. Esto ha impulsado el crecimiento intelectual y profesional de la población, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad.	La gestora social contribuye con la planeación en salud mediante promoción de programas de salud, Apoyo a grupos vulnerables, Coordinación de acciones sociales y de salud, Gestión de recursos y donaciones, Promoción de la participación ciudadana, Atención psicosocial y bienestar emocional. Estas acciones ayudan a mejorar la salud y el bienestar de la comunidad de manera integral. El sector religioso puede aportar a la planeación integral en salud mediante la facilitación de espacios para la educación y discusión sobre salud en un contexto moral y ético.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>En el Municipio se presenta una alta presencia de perros callejeros lo que evidencia una problemática de control de población canina, lo que puede generar riesgos para la salud pública y el bienestar animal, demandando medidas de gestión y control de poblaciones caninas.</p>	<p>Inspección de Policía</p>		<p>Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones</p>		<p>Cooperante</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis no se tiene presencia de perros callejeros, gracias a medidas efectivas de gestión y control de poblaciones caninas, se han mitigado los riesgos para la salud pública y se ha mejorado el bienestar animal de manera notable.</p>	<p>La Inspección de Policía puede aportar a la planeación integral en salud al garantizar el cumplimiento de normativas sanitarias, prevenir riesgos para la salud pública, regular el ambiente físico y promover entornos saludables en la comunidad.</p>
<p>En el Municipio de Angelópolis se presenta una insuficiencia de espacios idóneos para actividades lúdicas y deportivas para jóvenes y niños, lo que indica una carencia en la planificación urbana recreativa, lo que puede impactar negativamente en su desarrollo integral.</p>	<p>Gestora EPS Sura y Gestora Social</p>		<p>Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones</p>		<p>Cooperante</p>	<p>La insuficiencia de espacios idóneos para actividades lúdicas y deportivas en el Municipio de Angelópolis ha sido superada. Gracias a una planificación urbana recreativa mejorada, ahora se ofrecen oportunidades adecuadas para el desarrollo integral de jóvenes y niños. Esto ha tenido un impacto positivo en su bienestar y crecimiento personal.</p>	<p>Contribuyen a una planeación integral en salud al mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y satisfacción de los servicios de salud ofrecidos. La gestora social contribuye con la planeación en salud mediante promoción de programas de salud, Apoyo a grupos vulnerables, Coordinación de acciones sociales y de salud, Gestión de recursos y donaciones, Promoción de la participación ciudadana, Atención psicosocial y bienestar emocional. Estas acciones ayudan a mejorar la salud y el bienestar de la comunidad de manera integral.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>La baja cobertura y la falta de adherencia de la población a las jornadas de vacunación evidencian un desafío en la implementación de programas de inmunización, lo que puede aumentar el riesgo de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación y afectar la salud pública.</p>	<p>Gestora EPS Sura</p>	<p>Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones</p>		<p>Cooperante</p>	<p>El Municipio de Angelópolis cuenta con unas coberturas de vacunación y una adherencia a esta por parte de la comunidad de manera óptima, gracias a la implementación efectiva de programas de inmunización, se ha reducido el riesgo de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación y se ha mejorado la salud pública de manera significativa.</p>	<p>Contribuyen a una planeación integral en salud al mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y satisfacción de los servicios de salud ofrecidos.</p>
<p>El Municipio de Angelópolis se requiere la construcción de nuevas Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.</p>	<p>Concejo Municipal</p>	<p>Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones</p>		<p>Cooperante</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis, se ha completado con éxito la construcción de nuevas Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. Esto ha mejorado significativamente la gestión de aguas residuales, garantizando la protección del medio ambiente y la salud pública, así como el suministro de agua limpia para la comunidad.</p>	<p>El concejo municipal garantiza una gestión eficaz y coordinada de los recursos y esfuerzos dirigidos a mejorar la salud de la comunidad a nivel municipal.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>La deficiencia de agua potable en el área rural, indica una insuficiencia en la disponibilidad de recursos hídricos seguros para el consumo humano, lo que puede conllevar riesgos para la salud y dificultades en el acceso a un suministro esencial.</p>		<p>La Mayoría - Mineros</p>		<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Cooperante</p>	<p>El Municipio de Angelópolis ha garantizado una disponibilidad adecuada de recursos hídricos seguros para el consumo humano, lo que ha mitigado los riesgos para la salud y ha facilitado el acceso a este suministro esencial para todos los habitantes.</p>	<p>La industria minera en general, puede contribuir a la planeación integral en salud mediante la implementación de medidas de seguridad y salud ocupacional en el lugar de trabajo, la promoción de estilos de vida saludables entre los empleados y sus familias, el apoyo a programas de salud comunitaria en áreas mineras y el cumplimiento de regulaciones ambientales para prevenir impactos negativos en la salud de las comunidades circundantes.</p>
<p>En el Municipio de Angelópolis no cuenta con un mecanismo de seguimiento y evaluación de la política pública de discapacidad impidiendo medir su efectividad y realizar ajustes necesarios para mitigar sus impactos.</p>		<p>Discapacidad</p>		<p>Las organizaciones sociales y comunitarias tienen como fortaleza su capacidad de entender las necesidades locales y movilizar recursos a nivel comunitario. Para avanzar en la planeación integral en salud. Es esencial fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión de proyectos y coordinación intersectorial. Además, se debe promover una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, así como mejorar la capacitación técnica y el acceso a recursos para implementar programas de salud efectivos y sostenibles.</p>	<p>Cooperante</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis, se ha implementado con éxito un mecanismo de seguimiento y evaluación de la política pública de discapacidad. Esto ha permitido medir su efectividad y realizar ajustes necesarios para mitigar sus impactos, asegurando así una mejor atención y apoyo para las personas con discapacidad en la comunidad.</p>	<p>Las personas en situación de discapacidad aportan a la planeación integral en salud ofreciendo una perspectiva única, identificando barreras, diseñando políticas inclusivas y fomentando la autonomía.</p>
<p>Para el Municipio de Angelópolis se hace necesario la reducción de la tasa de embarazos adolescentes mediante un enfoque de derechos sexuales y reproductivos requiere la implementación de políticas y programas que garanticen el acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva para proteger los derechos y la salud de los adolescentes.</p>	<p>Secretaría de Salud y Bienestar Social y Profesionales de Apoyo</p>		<p>Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el</p>		<p>Cooperante</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis, se ha logrado reducir con éxito la tasa de embarazos adolescentes mediante un enfoque de derechos sexuales y reproductivos. Se han implementado políticas y programas que garantizan el acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva, protegiendo así los derechos y la salud de los adolescentes de manera integral.</p>	<p>Realizando la planeación y la gestión integral en salud.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



			uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones				
En el Municipio se presenta una baja capacidad de vigilancia y gestión comunitaria del riesgo de emergencias y desastres lo cual refiere a la habilidad de las comunidades para identificar, monitorear y responder a potenciales situaciones de crisis o desastres naturales.	Secretaría de Salud y Bienestar Social y Profesionales de Apoyo		Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones		Cooperante	En el Municipio, se ha mejorado con éxito la capacidad de vigilancia y gestión comunitaria del riesgo de emergencias y desastres. Ahora, las comunidades cuentan con la habilidad necesaria para identificar, monitorear y responder eficazmente a potenciales situaciones de crisis o desastres naturales, lo que garantiza una mayor seguridad y preparación ante estos eventos.	Realizando la planeación y la gestión integral en salud.
En el Municipio de Angelópolis se tiene una deficiencia en el Sistema de vigilancia epidemiológica y sanitaria	Secretaría de Salud y Bienestar Social y Profesionales de Apoyo		Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones		Cooperante	En el Municipio de Angelópolis, se cuenta con un sistema de vigilancia robusto y eficiente que permite monitorear y controlar adecuadamente la salud pública, garantizando así una respuesta rápida y efectiva ante posibles brotes de enfermedades y emergencias sanitarias.	Realizando la planeación y la gestión integral en salud.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>En el Municipio de Angelópolis se hace necesario realizar un mejoramiento de los procesos relacionados con la calidad de los datos en salud y fortalecimiento de la depuración y gestión del conocimiento.</p>	<p>Secretaria de Salud y Bienestar Social y Profesionales de Apoyo</p>	<p>Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones</p>		<p>Cooperante</p>	<p>En el Municipio se cuenta con sistemas más eficientes y precisos que permiten una recolección, análisis y utilización de datos más efectiva en el sector de la salud, mejorando así la toma de decisiones y la atención a la población.</p>	<p>Realizando la planeación y la gestión integral en salud.</p>
<p>En el Municipio de Angelópolis se tiene poca cooperación de la comunidad en los espacios de participación social en salud</p>	<p>Secretaria de Salud y Bienestar Social y Profesionales de Apoyo</p>	<p>Las fortalezas en los actores institucionales y de otros sectores para avanzar en la planeación integral para la salud incluyen la experiencia acumulada, la infraestructura existente, los recursos financieros y humanos disponibles, así como la capacidad de establecer alianzas intersectoriales. Sin embargo, es necesario fortalecer la coordinación entre las entidades, la comunicación efectiva, la identificación de prioridades comunes, la eficiencia en el uso de recursos y la participación comunitaria en la toma de decisiones</p>		<p>Cooperante</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis existe una mayor colaboración y compromiso de la comunidad en la participación activa en iniciativas de salud, lo que ha fortalecido la efectividad de los programas y políticas de salud locales y ha mejorado el bienestar general de la población.</p>	<p>Realizando la planeación y la gestión integral en salud.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



## CAPITULO V. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO.

### Priorización metodología Hanlon

El método Hanlon es un instrumento que proporciona un enfoque más preciso para la asignación de prioridades a los programas de salud pública, a través de la clasificación de los problemas con base a la magnitud del problema, severidad, eficacia de la solución y factibilidad de la intervención.

Este método constituye una tecnología en salud para la toma de decisiones adecuadas; aplica una fórmula basada en criterios preestablecidos: a mayor puntaje, mayor prioridad.

$$(A+B) \times C \times D$$

- A. Magnitud del problema (# grupo/población)
- B. Severidad del problema (evaluar todos los problemas y se obtiene la media)
- C. Eficacia de la solución (escala 0,5 – 0 – 1,5; 0,5 = difícil solución; 1,5 = existe solución posible)
- D. Factibilidad del programa de intervención

La puntuación asignada a cada uno de los criterios definidos en el método Hanlon, son los siguientes:

- Magnitud: 0 a 10 puntos
- Severidad: 0 a 10 puntos
- Efectividad: 0,5 a 1,5 puntos
- Factibilidad del programa de intervención
- Pertinencia: 0 a 1 punto
- Economía: 0 a 1 punto
- Recursos: 0 a 1 punto
- Legalidad: 0 a 1 punto
- Aceptabilidad: 0 a 1 punto

El encuentro se realizó el día 22 de febrero de 2024, con el fin de realizar un reconocimiento de manera conjunta de la situación en salud del municipio que nos brinden los insumos necesarios al momento de la toma de decisiones.

Se da inicio al encuentro de priorización de los problemas en salud del municipio de Angelópolis, con la presentación de cada uno de los delegados por los grupos poblacionales existentes en el municipio, seguidamente se proyecta la presentación y socialización del PDSP 2022-2031, y así mismo se realiza el abordaje de la importancia de la actualización del documento ASIS y la construcción del Plan Territorial en Salud.

Continuando con el objetivo de la reunión se les explica a los asistentes la metodología y los roles de cada uno en el trabajo colaborativo y participativo de la identificación de las situaciones y problemáticas en salud en el municipio; por esto se les compartió tres formatos para diligenciar los problemas, las posibles soluciones y las priorizaciones de estos problemas, además un mapa para realizar la ubicación en el contexto geográfico.

Posteriormente cada delegado del grupo poblacional procede a socializar las prioridades identificadas las cuales fueron plasmadas en el mapa del territorio como se evidencia en el registro fotográfico.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



Figura 69. Mapa de problemas municipio Angelópolis 2024.



Figura 70. Mapa de prioridades municipio de Angelópolis 2024.



Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Figura 71. Mapa posibles soluciones a problemas municipio de Angelópolis 2024.

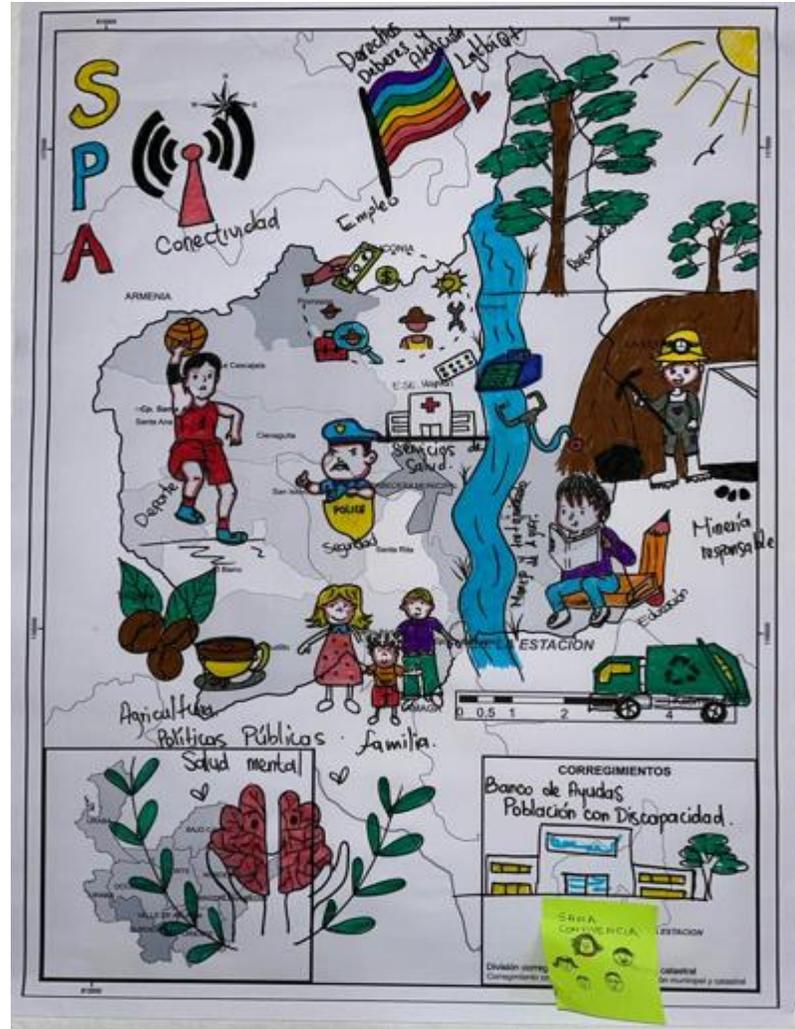


Figura 72. Encuentro grupos poblacionales Angelópolis 2024.





De acuerdo a los efectos de salud identificados para el municipio, se realiza el reconocimiento de los principales problemas de salud y sus determinantes y se priorizan las problemáticas que afectan en mayor medida a la población del municipio.

**Tabla 39.** Homologación método Hanlon priorización de los problemas y necesidades sociales de la salud del Municipio de Angelópolis, 2023.

POBLACION	PROBLEMA	Magnitud (0-10)	Severidad (0-10)	Efectividad (0.5-1.5)	FACTIBILIDAD (0=NO - 1=SI)					Pertinencia (0=NO - 1=SI)	Puntuación
					Pertinencia (0-1)	Economía (0-1)	Recursos (0-1)	Legalidad (0-1)	Aceptabilidad (0-1)		
Secretaria de Salud y Bienestar Social	Consumo de sustancias Psicoactivas	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
	Enfermedades Mentales	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
	Enfermedades Respiratorias	7	7	0.8	1	1	1	1	1	1	11.2
	Enfermedades de Transmisión Sexual	6	6	0.5	1	1	1	1	1	1	6
Secretaria de Planeación	Enfermedades Mentales	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
	Consumo de sustancias Psicoactivas	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
	Enfermedades Cardiovasculares	7	7	0.7	1	1	1	1	1	1	9.8
Coordinadora de Victimas	Mala atención por parte de los funcionarios de la ESE Hospital la Misericordia.	6	6	1.3	1	1	1	1	1	1	15.6

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde



	Falta de capacitación del talento humano para la atención de la comunidad.	6	6	1.3	1	1	1	1	1	1	15.6
Policia Nacional	Se carece de una ambulancia para la atención de la población.	5	5	0.5	1	1	1	1	1	1	5
Adulto Mayor	Consumo de sustancias Psicoactivas	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
	Problemas pulmonares	7	7	0.8	1	1	1	1	1	1	11.2
	Desnutrición	5	5	1	1	1	1	1	1	1	10
	Movilidad reducida y difícil acceso a algunos espacios públicos	5	5	1	1	1	1	1	1	1	10
	Hipertensión Arterial	7	7	0.7	1	1	1	1	1	1	9.8
	Baja autonomía económica.	4	4	0.6	1	1	1	1	1	1	4.8
LGTBIQ+	Salud Mental	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
	Tratamiento VIH	5	5	1.3	1	1	1	1	1	1	13
	Atención y acompañamiento a personas trans	5	5	1.2	1	1	1	1	1	1	12
Juntas de Acción Comunal	Problemas de Salud Mental	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
	No hay garantía en cuanto a salarios y prestaciones sociales para los empleados en Salud.	5	5	1	1	1	1	1	1	1	10
	Mal estado de infraestructura de la ESE.	9	9	0.5	1	1	1	1	1	1	9
Mesa de Víctimas - Promisión	Malos hábitos alimenticios	7	7	1	1	1	1	1	1	1	14
	Mala Atención en salud a la comunidad	5	5	1.3	1	1	1	1	1	1	13
	Servicios básicos domiciliarios en mal estado	5	5	0.7	1	1	1	1	1	1	7
Comunidad en general	Problemas respiratorios	7	7	0.8	1	1	1	1	1	1	11.2
	Falta de atención para el adulto mayor	5	5	1	1	1	1	1	1	1	10
Gestora EPS Savia Salud	Salud Mental	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
Padres de Familia	Violencia intrafamiliar	8	8	1	1	1	1	1	1	1	16
	Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
	Bajo nivel de tolerancia y respeto	8	8	0.8	1	1	1	1	1	1	12.8
Sector Religioso	Falta de rutas de atención	6	6	1.5	1	1	1	1	1	1	18
	Carencia de oportunidades de estudio para los jóvenes	6	6	1.4	1	1	1	1	1	1	16
	Salud Mental	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
	Consumo de sustancias Psicoactivas	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
	Falta de vinculación al sector religioso en los procesos de orientación en personas con problemas de salud mental y resolución en problemas familiares	4	4	1.5	1	1	1	1	1	1	12
	Problemas por la informalidad minera.	7	7	0.6	1	1	1	1	1	1	8.4
Sector Privado	Salud Mental	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
	Consumo de sustancias Psicoactivas y demás.	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4

Jose Luis Montoya Guiceno  
Alcalde



	Enfermedades Cardiovasculares	7	7	0.7	1	1	1	1	1	1	9.8
Comisaria de Familia	Golpes por violencia intrafamiliar	8	8	1	1	1	1	1	1	1	16
	Consumo de sustancias Psicoactivas	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
	Salud Mental	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
Personería	Políticas para prevenir el consumo de drogas	8	8	1	1	1	1	1	1	1	16
	Buscar estrategias que permitan que el adulto mayor reciba una alimentación adecuada.	6	6	1.3	1	1	1	1	1	1	15.6
	Falta de caracterización de la población consumidora con el objeto de brindar acompañamiento institucional.	8	8	0.7	1	1	1	1	1	1	11.2
Inspección de Policía	Falta de campañas de promoción y prevención sobre la explotación minera	6	6	1.5	1	1	1	1	1	1	18
	Muchos perros callejeros	6	6	1.5	1	1	1	1	1	1	18
	Problemas de salud derivados de la minería	6	6	0.7	1	1	1	1	1	1	8.4
Gestora EPS SURA	Falta de adherencia de la población a las jornadas de vacunación	6	6	1.4	1	1	1	1	1	1	16.8
	Falta de espacios adecuados para las actividades deportivas para jóvenes y niños	5	5	0.8	1	1	1	1	1	1	8
	Falta de empleo	5	5	0.5	1	1	1	1	1	1	5
Concejo Municipal	Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	9	9	0.5	1	1	1	1	1	1	9
	Deficiente Infraestructura Hospitalaria	9	9	0.5	1	1	1	1	1	1	9
	Alta accidentalidad en el sector minero	6	6	0.7	1	1	1	1	1	1	8.4
Banco Agrario de Colombia	Malos diseños del plan de inversión de los recursos del hospital.	5	5	1.3	1	1	1	1	1	1	16
La Mayoría - Mineros Carbones Ortiz - Minería	Consumo de sustancias Psicoactivas	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
	Salud Mental	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
	Maltrato intrafamiliar	8	8	0.8	1	1	1	1	1	1	12.8
	Enfermedades de hipertensión	7	7	0.7	1	1	1	1	1	1	9.8
	Carencia de agua potable	9	9	0.5	1	1	1	1	1	1	9
Discapacidad	Poner en práctica la política Pública de Discapacidad en el Municipio	5	5	1.3	1	1	1	1	1	1	13
	Falta de programas de promoción y mitigación	5	5	1.3	1	1	1	1	1	1	13
La truchera	Salud Mental	8	8	0.9	1	1	1	1	1	1	14.4
Primera Infancia	Violencia intrafamiliar	8	8	1	1	1	1	1	1	1	16
Gestora Social	Falta de espacios para actividades lúdicas	5	5	1.3	1	1	1	1	1	1	15
	Falta de apoyo a los jóvenes para continuar con su educación superior	5	5	1.3	1	1	1	1	1	1	13
	Carencia laboral para las mujeres cabeza de familia	5	5	0.5	1	1	1	1	1	1	5

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



## Construcción de Núcleos de Inequidad Sociosanitaria

Problema Priorizado	Causas Directas	Determinantes Sociales de la Salud Afectados	Núcleos de Inequidad	Problema Transformado	Propuesta de Respuesta y Recomendaciones (Elementos PDM-PTS)
En el Municipio de Angelópolis se presenta altos índices de enfermedades respiratorias.	Contaminación del aire debido a la quema de combustibles fósiles, industrias contaminantes y falta de regulación ambiental.	Servicios de salud	Injusticia Socioeconómica	En el Municipio de Angelópolis, se está enfocando en la mejora de la salud respiratoria de sus residentes. A través de un enfoque integral que incluye iniciativas de educación pública sobre prácticas saludables, mejoras en la calidad del aire, acceso equitativo a atención médica y programas de vigilancia epidemiológica, se están implementando medidas para reducir los índices de enfermedades respiratorias. Este compromiso con la salud comunitaria está generando un impacto positivo en el bienestar de los habitantes, promoviendo un entorno más saludable y seguro para todos.	Respuesta: Implementar medidas para reducir la contaminación del aire, como promover el uso de energías limpias, regular las emisiones industriales y mejorar la calidad del aire interior. Recomendación: promover la plantación de árboles para mejorar la calidad del aire, concienciar a la población sobre los riesgos para la salud asociados con la contaminación del aire y fomentar hábitos saludables para proteger el sistema respiratorio.
En el Municipio se carece de un sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas sobre consumo de sustancias psicoactivas y salud mental que impide medir su efectividad y asignar recursos de manera óptima.	Falta de un sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas sobre consumo de sustancias psicoactivas y salud mental.	Factores Psicosociales	Injusticia Socioeconómica	El Municipio está trabajando en establecer un sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas sobre consumo de sustancias psicoactivas y salud mental. Esta medida permitirá medir la efectividad de las acciones implementadas y asignar recursos de manera más eficiente para mejorar la salud mental de la comunidad.	Respuesta: Implementar un sistema de seguimiento y evaluación para las políticas públicas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas y la salud mental, que permita medir su efectividad y asignar recursos de manera óptima. Recomendación: Establecer un equipo multidisciplinario encargado de diseñar, implementar y evaluar el sistema de seguimiento y evaluación, involucrando a expertos en salud pública, psicología, sociología y políticas sociales. Además, promover la formación continua del personal encargado de la implementación del sistema para garantizar su correcto funcionamiento a largo plazo.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>En el Municipio de Angelópolis en los últimos años se ha venido presentando de manera progresiva una alta incidencia en el deterioro de la salud mental de sus habitantes.</p>	<p>Aumento de factores estresantes en la sociedad, como presión laboral, problemas económicos, cambios sociales y familiares, y acceso limitado a servicios de salud mental.</p>	<p>Factores Psicosociales</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>El Municipio de Angelópolis está respondiendo de manera efectiva al incremento gradual de problemas de salud mental entre sus residentes. Mediante programas de sensibilización, acceso mejorado a servicios de apoyo y promoción de un ambiente propicio para el bienestar emocional, se está fortaleciendo la salud mental en la comunidad. Este compromiso activo está generando un impacto positivo, mejorando la calidad de vida y el bienestar de los habitantes de Angelópolis.</p>	<p>Respuesta: Implementar programas integrales de promoción de la salud mental que incluyan campañas de concientización, servicios de atención psicológica accesibles, apoyo comunitario y espacios de diálogo y prevención. Recomendación: Establecer un sistema de detección temprana de problemas de salud mental en la comunidad, promover estrategias de autocuidado y bienestar emocional, así como garantizar el acceso equitativo a servicios de salud mental de calidad para todos los habitantes del municipio.</p>
<p>En el Municipio de Angelópolis, la falta de educación sexual integral y acceso a servicios de salud adecuados han contribuido al incremento y propagación de las enfermedades de transmisión sexual (ETS).</p>	<p>Falta de educación sexual integral y acceso limitado a servicios de salud adecuados en el Municipio de Angelópolis.</p>	<p>Cultura y Valores - Servicios de Salud</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>El Municipio de Angelópolis está implementando las acciones de promoción de la salud sexual y el bienestar de sus ciudadanos. A través de programas educativos integrales y la mejora del acceso a servicios de salud, se está trabajando activamente para reducir la incidencia y propagación de las enfermedades de transmisión sexual (ETS), fomentando así una comunidad más saludable y segura para todos.</p>	<p>Respuesta: Implementar programas de educación sexual integral en las escuelas y comunidades, así como aumentar la disponibilidad y accesibilidad de servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo pruebas de detección y tratamiento de ETS. Recomendación: Incorporar la educación sexual integral en el currículo escolar desde una edad temprana, garantizar la confidencialidad y el acceso libre de estigma a los servicios de salud sexual y reproductiva, y promover el uso de métodos de prevención de ETS, como el uso de preservativos, entre la población.</p>
<p>En el Municipio de Angelópolis se tiene una prevalencia de enfermedades cardiovasculares se ve exacerbada por la falta de conciencia y la presencia de factores de riesgo como la hipertensión, el tabaquismo y la limitada accesibilidad a la atención médica especializada agrava este problema, generando una carga considerable para los sistemas de salud y la sociedad.</p>	<p>Falta de conciencia sobre la importancia de la salud cardiovascular y la presencia de factores de riesgo como la hipertensión y el tabaquismo, junto con la limitada accesibilidad a la atención médica especializada.</p>	<p>Servicios de salud - Políticas del estado de bienestar</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>El Municipio de Angelópolis está implementando medidas preventivas y de concientización para abordar la alta prevalencia de enfermedades cardiovasculares. Se están mejorando los servicios de atención médica y se están promoviendo hábitos de vida saludables para reducir la carga de estas enfermedades en la sociedad.</p>	<p>Respuesta: Implementar campañas de concientización sobre la importancia de la salud cardiovascular y los factores de riesgo asociados, así como mejorar el acceso a la atención médica especializada para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades cardiovasculares. Recomendación: Establecer programas de promoción de la salud que fomenten estilos de vida saludables, como una dieta equilibrada y la práctica regular de ejercicio físico, así como mejorar la accesibilidad a servicios de atención médica especializada y garantizar la disponibilidad de medicamentos para el control de la hipertensión y otros factores de riesgo cardiovascular.</p>
<p>La mala atención y la falta de humanización por parte del personal de la ESE Hospital la Misericordia son problemas significativos que afectan la calidad de la atención médica y la experiencia del paciente.</p>	<p>Falta de recursos humanos y materiales adecuados en la ESE Hospital la Misericordia, lo que dificulta brindar una atención médica de calidad y humanizada.</p>	<p>Cultura y Valores - Servicios de Salud</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>El personal de la ESE Hospital la Misericordia está comprometido con la mejora continua de la atención médica, centrándose en la humanización y el trato empático hacia los pacientes. A través de iniciativas de capacitación y establecimiento de protocolos, se está garantizando una experiencia positiva para cada paciente, lo que contribuye a elevar la calidad de la atención y fortalecer el vínculo entre el personal médico y los pacientes.</p>	<p>Respuesta: Implementar programas de capacitación y sensibilización para el personal de salud sobre la importancia de la atención centrada en el paciente y la humanización de la atención médica. Recomendación: Fomentar una cultura organizacional que promueva la empatía, la comunicación efectiva y el respeto hacia los pacientes, así como establecer mecanismos de retroalimentación para que los pacientes puedan expresar sus preocupaciones y experiencias con la atención recibida.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>La ausencia de una ambulancia para la atención de la población representa una deficiencia en la infraestructura de emergencia médica, lo que limita la capacidad de respuesta y la atención oportuna ante situaciones críticas de salud.</p>	<p>Falta de presupuesto destinado a la adquisición o mantenimiento de una ambulancia</p>	<p>Actores económicos y Sociales y Políticas del estado de bienestar</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>El Municipio de Angelópolis a través de la adquisición de una ambulancia para la atención de la población es una medida crucial para fortalecer la infraestructura de emergencia médica en la región. Esta iniciativa mejorará significativamente la capacidad de respuesta ante situaciones críticas de salud, asegurando una atención oportuna y efectiva para todos los residentes, lo que promoverá la seguridad y el bienestar de la comunidad.</p>	<p>Respuesta: Adquisición o asignación de una ambulancia para mejorar la capacidad de respuesta y la atención oportuna ante situaciones críticas de salud. Recomendación: Priorizar la asignación de recursos en el presupuesto municipal para garantizar la disponibilidad de una ambulancia adecuada y en buenas condiciones, así como explorar opciones de financiamiento externo a través de subvenciones o donaciones para cubrir los costos asociados.</p>
<p>La escasez de empleo para mujeres cabeza de familia afecta su independencia financiera y perpetúa la vulnerabilidad económica de sus familias.</p>	<p>Escasez de oportunidades laborales para mujeres que son cabezas de familia</p>	<p>Ejes de desigualdad, género y condiciones de empleo y trabajo.</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis las mujeres cabeza de familia ya están accediendo a oportunidades laborales significativas. Este avance no solo fortalece su independencia financiera, sino que también contribuye a la estabilidad económica de sus familias y al desarrollo de la comunidad en general.</p>	<p>Respuesta: Implementar políticas y programas que fomenten la igualdad de oportunidades laborales para las mujeres, proporcionando acceso a empleos dignos y bien remunerados. Recomendación: Establecer medidas de apoyo específicas, como programas de capacitación profesional, asesoramiento empresarial y acceso a créditos y recursos para emprendimientos, con el fin de empoderar a las mujeres cabeza de familia y fortalecer su independencia económica. Además, promover la sensibilización y el cambio cultural para eliminar estereotipos de género y crear entornos laborales inclusivos y equitativos.</p>
<p>En el Municipio de Angelópolis se tiene una prevalencia de enfermedades de hipertensión arterial las cuales constituyen un desafío médico significativo debido a sus implicaciones en la salud cardiovascular y los riesgos asociados de enfermedades crónicas.</p>	<p>Factores de riesgo como la mala alimentación, el sedentarismo, el estrés y la falta de acceso a atención médica preventiva contribuyen a la alta prevalencia de enfermedades de hipertensión arterial en el Municipio de Angelópolis.</p>	<p>Servicios de salud - Políticas del estado de bienestar</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis, se ha logrado resolver la alta prevalencia de enfermedades de hipertensión arterial gracias a medidas efectivas de prevención y manejo de la salud cardiovascular. Este éxito refleja el compromiso continuo con la salud y el bienestar de la comunidad, proporcionando un ejemplo inspirador de cómo la acción proactiva y la atención médica adecuada pueden transformar positivamente la calidad de vida de los residentes.</p>	<p>Respuesta: Implementar programas de promoción de la salud que fomenten estilos de vida saludables, campañas de concientización sobre los riesgos de la hipertensión arterial y mejorar el acceso a servicios de atención médica preventiva. Recomendación: Establecer políticas locales que promuevan la reducción del consumo de sal, el fomento de una dieta equilibrada y la promoción de la actividad física regular, así como fortalecer la infraestructura de atención primaria de salud para facilitar la detección temprana y el manejo adecuado de la hipertensión arterial en la población.</p>
<p>En el Municipio se presenta una inadecuada alimentación y la necesidad de mejorar la nutrición en la población de adultos mayores</p>	<p>La inadecuada alimentación, que puede incluir una dieta pobre en nutrientes esenciales y una falta de acceso a alimentos saludables</p>	<p>Ingresos y situación económica - Políticas del estado de bienestar</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>En el Municipio, se ha superado la problemática de la inadecuada alimentación y la necesidad de mejorar la nutrición en la población de adultos mayores. Gracias a programas integrales de educación nutricional, acceso facilitado a alimentos saludables y servicios de asistencia alimentaria, los adultos mayores ahora disfrutan de una alimentación balanceada y nutritiva que contribuye a su bienestar general y calidad de vida.</p>	<p>Respuesta: Implementar programas de educación nutricional dirigidos a los adultos mayores, así como aumentar la disponibilidad y accesibilidad de alimentos nutritivos a través de programas de ayuda alimentaria y apoyo a la agricultura local. Recomendación: Establecer comedores comunitarios o programas de entrega de alimentos a domicilio para adultos mayores que tengan dificultades para acceder a una alimentación adecuada, además de promover la participación en actividades recreativas y sociales que</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>En el Municipio se ha venido presentando una alta prevalencia de enfermedades pulmonares planteando desafíos clínicos importantes debido a su impacto en la función respiratoria y la salud general de los individuos afectados.</p>	<p>La alta prevalencia de enfermedades pulmonares puede estar relacionada con la contaminación del aire, el tabaquismo, la exposición a agentes químicos o la falta de acceso a servicios de salud adecuados para el diagnóstico y tratamiento de estas enfermedades.</p>	<p>Servicios de salud - Políticas del estado de bienestar</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>En el Municipio, se ha superado la alta prevalencia de enfermedades pulmonares. Gracias a medidas efectivas de prevención y tratamiento, se ha logrado mejorar la función respiratoria y la salud general de la población, promoviendo así un ambiente más saludable y una mejor calidad de vida para todos.</p>	<p>fomenten una alimentación saludable y el bienestar emocional.          Respuesta: Implementar medidas para reducir la contaminación del aire, promover la cesación del tabaquismo, mejorar las condiciones de trabajo para evitar la exposición a agentes nocivos y fortalecer la infraestructura de atención médica para el diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno de las enfermedades pulmonares.          Recomendación: Establecer políticas ambientales más estrictas para reducir las emisiones contaminantes, implementar programas de educación sobre los riesgos del tabaquismo y brindar acceso equitativo a servicios de salud respiratoria, incluyendo pruebas de detección y tratamiento de enfermedades pulmonares.</p>
<p>La limitación de la movilidad en personas con discapacidad y la dificultad de acceso a espacios públicos representan obstáculos para la inclusión social y la igualdad de oportunidades.</p>	<p>La limitación de la movilidad en personas con discapacidad y la falta de accesibilidad a espacios públicos se debe a la falta de infraestructuras adaptadas y la ausencia de conciencia sobre las necesidades de las personas con discapacidad.</p>	<p>políticas del estado de bienestar -Servicios de Salud</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>En el Municipio, se ha eliminado la limitación de la movilidad en personas con discapacidad y la dificultad de acceso a espacios públicos. Gracias a medidas de accesibilidad efectivas, se ha promovido la inclusión social y la igualdad de oportunidades para todos los residentes.</p>	<p>Respuesta: Adaptar los espacios públicos para hacerlos accesibles a personas con discapacidad, incluyendo la instalación de rampas, ascensores, señalización adecuada y otras medidas de accesibilidad.          Recomendación: Implementar políticas y normativas que garanticen la accesibilidad universal en todos los espacios públicos, así como promover la sensibilización y la educación sobre la importancia de la inclusión social y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su condición física o discapacidad.</p>
<p>En el Municipio de Angelópolis se ha venido presentando una falta de atención y apoyo adecuados para personas transgénero plantea desafíos en términos de acceso a servicios de salud inclusivos y respetuosos con su identidad de género.</p>	<p>La falta de atención y apoyo adecuados para personas transgénero en el Municipio de Angelópolis puede ser atribuida a la discriminación, falta de sensibilización y capacitación del personal de salud, así como a la ausencia de políticas inclusivas.</p>	<p>Servicios de salud - Políticas del estado de bienestar - Genero</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis, se ha superado la falta de atención y apoyo adecuados para personas transgénero. Ahora, cuentan con acceso a servicios de salud inclusivos y respetuosos con su identidad de género, lo que ha contribuido a la eliminación de barreras y a la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades para todos.</p>	<p>Respuesta: Establecer servicios de salud inclusivos y respetuosos con la identidad de género de las personas transgénero, que incluyan atención médica.          Recomendación: Capacitar al personal de salud en cuestiones de diversidad de género y derechos humanos, promover políticas de no discriminación y garantizar la confidencialidad y el respeto a la identidad de género de las personas en todos los servicios de salud. Además, facilitar el acceso a recursos y apoyo psicosocial para las personas transgénero y promover su inclusión social en la comunidad.</p>
<p>La gestión del tratamiento del VIH representa un desafío médico y de salud pública debido a la necesidad de mantener la adherencia a la terapia antirretroviral y abordar la resistencia a los medicamentos.</p>	<p>La gestión del tratamiento del VIH presenta desafíos debido a la complejidad de mantener la adherencia a la terapia antirretroviral y abordar la posible resistencia a los medicamentos.</p>	<p>Servicios de salud - Políticas del estado de bienestar</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>La gestión del tratamiento del VIH ha sido superada en el Municipio, gracias a estrategias efectivas que aseguran la adherencia a la terapia antirretroviral y abordan la resistencia a los medicamentos. Ahora, se garantiza una atención médica de calidad y se promueve la salud pública, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas y a prevenir la propagación del virus.</p>	<p>Respuesta: Implementar programas integrales de atención para personas con VIH que incluyan educación sobre el tratamiento, apoyo psicosocial, seguimiento médico regular y acceso continuo a medicamentos antirretrovirales de calidad.          Recomendación: Promover la educación y concientización sobre el VIH en la comunidad, fomentar la detección temprana y el acceso rápido a la atención</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



					médica, así como fortalecer la colaboración entre los servicios de salud y las organizaciones comunitarias para garantizar una atención integral y continua a las personas afectadas por el VIH. Además, es crucial abordar los determinantes sociales de la salud que pueden afectar la adherencia al tratamiento, como el acceso a la vivienda, el empleo y el apoyo emocional.
La deficiencia en la infraestructura hospitalaria representa un desafío para garantizar la prestación de servicios de salud eficientes y de alta calidad, lo cual puede afectar la capacidad de los centros médicos para satisfacer las demandas de atención médica de la población.	La deficiencia en la infraestructura hospitalaria se debe a la falta de inversión en la construcción, mantenimiento y equipamiento adecuados	Políticas Macroeconómicas - Políticas del estado de bienestar	Injusticia Socioeconómica	En el Municipio, se ha resuelto la deficiencia en la infraestructura hospitalaria. Esto ha permitido que la ESE Hospital la Misericordia brinden servicios de salud eficientes y de alta calidad, satisfaciendo las necesidades de atención médica de la población de manera efectiva y contribuyendo así al bienestar general de la comunidad.	Respuesta: Realizar inversiones significativas en la mejora y expansión de la infraestructura hospitalaria, la renovación de instalaciones existentes y la adquisición de equipos médicos modernos.  Recomendación: Establecer un plan integral de desarrollo de infraestructura hospitalaria a largo plazo, en coordinación con las autoridades de salud y los expertos en planificación urbana, que tenga en cuenta las necesidades presentes y futuras de la población. Además, es importante asegurar una gestión eficiente de los recursos y una supervisión rigurosa de los proyectos de infraestructura para garantizar su ejecución oportuna y dentro del presupuesto asignado.
La insuficiente seguridad en los salarios y beneficios sociales para el personal de salud, sumado a una planificación inadecuada de las inversiones en la ESE Hospital, plantea desafíos en la gestión de recursos humanos y financieros en el sector de la salud.	Planificación inadecuada de las inversiones en la ESE Hospital	Políticas del estado de bienestar - Condiciones de empleo y trabajo	Injusticia Socioeconómica	En el Municipio de Angelópolis se cuenta con una gestión eficiente de recursos humanos y financieros en el sector de la salud, asegurando así un ambiente laboral justo y estable para los trabajadores de la salud y una atención médica de calidad para la comunidad.	Respuesta: Mejorar los salarios y beneficios para el personal de salud, así como realizar una planificación más eficiente de las inversiones en la ESE Hospital para garantizar una distribución equitativa de los recursos y una gestión financiera sostenible.  Recomendación: Realizar evaluaciones periódicas de la estructura salarial y los beneficios del personal de salud para garantizar que sean competitivos y estén alineados con las necesidades y expectativas del personal. Además, es fundamental realizar una planificación estratégica a largo plazo para las inversiones en infraestructura, equipamiento y recursos humanos en la ESE Hospital, teniendo en cuenta las prioridades de atención médica y las proyecciones de demanda futura.
En el Municipio de Angelópolis la falta de atención en salud con protocolos definidos para las poblaciones vulnerables representa una brecha en la equidad y accesibilidad de los servicios médicos, lo cual puede comprometer el bienestar y la salud de estos grupos.	En el Municipio de Angelópolis no se cuenta con protocolos y rutas de atención para las poblaciones con enfoque diferencial y de género	Políticas del bienestar de estado - Servicios de salud.	Injusticia Socioeconómica	En el Municipio de Angelópolis, se ha superado la falta de atención en salud para las poblaciones vulnerables. Con la implementación de protocolos definidos, ahora se garantiza la equidad y accesibilidad de los servicios médicos para todos los grupos, promoviendo así el bienestar y la salud de manera inclusiva.	Respuesta: Asignar recursos financieros y humanos adecuados para la atención de las poblaciones vulnerables, así como desarrollar políticas de salud inclusivas que aborden sus necesidades específicas de manera integral.  Recomendación: Realizar un análisis exhaustivo de las necesidades de las poblaciones vulnerables en el Municipio de Angelópolis y utilizar estos datos para diseñar e implementar programas y servicios de salud adaptados a sus requerimientos. Además, establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para garantizar que estos programas sean efectivos y continúen

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>En el Municipio se presenta un deterioro en la calidad de los servicios básicos domiciliarios señala una falta de mantenimiento en la infraestructura esencial, lo que puede tener implicaciones en la salud pública y el bienestar de la comunidad, requiriendo intervenciones en la gestión de servicios</p>	<p>El deterioro en la calidad de los servicios básicos domiciliarios en el Municipio se debe a la falta de mantenimiento en la infraestructura</p>	<p>Actores económicos y Sociales y Políticas Macroeconómicas</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>El Municipio de Angelópolis cuenta con mantenimientos adecuados de la infraestructura esencial de servicios básicos domiciliarios y una gestión eficiente de estos, se ha asegurado la salud pública y el bienestar de la comunidad, proporcionando un suministro confiable y de calidad para todos los residentes.</p>	<p>satisfaciendo las necesidades cambiantes de estas poblaciones.                  Respuesta: Implementar programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura esencial para mejorar la calidad de los servicios básicos domiciliarios.                  Recomendación: Establecer un plan de acción para la gestión eficiente de los servicios básicos domiciliarios, que incluya la asignación de recursos adecuados, la supervisión regular de la infraestructura y la colaboración con las comunidades locales para identificar y abordar las necesidades específicas de cada área. Además, promover la educación y concienciación sobre la importancia del mantenimiento de la infraestructura para garantizar la salud pública y el bienestar de la comunidad.</p>
<p>En el Municipio de Angelópolis se presenta altos índices de violencia intrafamiliar y de género indican una prevalencia significativa de comportamientos violentos dentro de los hogares, lo que constituye un problema social y de salud pública que requiere medidas urgentes de prevención e intervención.</p>	<p>Los altos índices de violencia intrafamiliar y de género en el Municipio de Angelópolis se deben a una falta de conciencia, educación y recursos para abordar adecuadamente estos problemas en los hogares.</p>	<p>Cultura y Valores - Factores Psicosociales - Factores conductuales y Biológicos</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>Los altos índices de violencia intrafamiliar y de género en el Municipio de Angelópolis han sido abordados con éxito. Gracias a medidas de prevención e intervención urgentes, se ha reducido significativamente la prevalencia de comportamientos violentos dentro de los hogares.</p>	<p>Respuesta: Implementar programas integrales de prevención y atención de la violencia intrafamiliar y de género, que incluyan educación sobre la igualdad de género, acceso a servicios de apoyo psicosocial y jurídico, así como campañas de sensibilización y prevención en la comunidad.                  Recomendación: Establecer políticas públicas efectivas que promuevan la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y la erradicación de la violencia en todas sus formas. Además, es fundamental fortalecer los sistemas de protección y atención a las víctimas de violencia, así como mejorar la coordinación entre las instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general para abordar este problema de manera integral.</p>
<p>La comunidad del Municipio de Angelópolis presenta una baja tolerancia y falta de respeto denotan una escasa capacidad para aceptar y valorar las diferencias individuales, lo que puede conducir a tensiones sociales y conflictos interpersonales, requiriendo estrategias para promover una cultura de inclusión y entendimiento en la sociedad.</p>	<p>La baja tolerancia y falta de respeto en la comunidad del Municipio de Angelópolis se originan en una falta de educación, sensibilización y promoción de los valores de aceptación y respeto hacia la diversidad.</p>	<p>Cultura y Valores - Factores Psicosociales - Factores conductuales y Biológicos</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>La comunidad del Municipio de Angelópolis ha superado la baja tolerancia y falta de respeto hacia las diferencias individuales. Gracias a estrategias exitosas para promover una cultura de inclusión y entendimiento, se ha fortalecido la capacidad para aceptar y valorar la diversidad. Esto ha reducido las tensiones sociales y los conflictos interpersonales, generando un ambiente de mayor armonía y cohesión en la sociedad.</p>	<p>Respuesta: Implementar programas de educación y sensibilización en la comunidad, dirigidos a promover la aceptación y valoración de las diferencias individuales, así como el respeto hacia todas las personas, independientemente de su género, etnia, orientación sexual o cualquier otra característica.                  Recomendación: Fomentar espacios de diálogo y encuentro intercultural en la comunidad, donde se promueva el respeto mutuo y la valoración de la diversidad como un activo para el desarrollo social. Asimismo, se deben establecer políticas y acciones concretas que promuevan la inclusión y el entendimiento entre los diferentes grupos de la sociedad, trabajando de</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



					manera colaborativa con instituciones educativas, organizaciones civiles y líderes comunitarios.
<p>En el Municipio se presenta alta incidencia de problemas asociados a la informalidad en la industria minera, incluyendo condiciones laborales no reguladas y enfermedades ocupacionales, representa un desafío en términos de salud pública y seguridad laboral, requiriendo medidas para regularizar y proteger a los trabajadores en este sector</p>	<p>La alta incidencia de problemas asociados a la informalidad en la industria minera en el Municipio se debe a la falta de regulación y supervisión adecuadas de las condiciones laborales en este sector.</p>	<p>Políticas del Bienestar de estado - Condiciones de empleo y trabajo.</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>En el Municipio se han superado los problemas asociados a la informalidad en la industria minera en el Municipio ha sido abordada con éxito. Se han implementado medidas efectivas para regularizar las condiciones laborales y proteger la salud y seguridad de los trabajadores en este sector. Esto ha contribuido a mejorar la salud pública y garantizar la seguridad laboral de manera integral.</p>	<p>Respuesta: Implementar políticas y regulaciones laborales más estrictas para garantizar condiciones de trabajo seguras y dignas para los trabajadores de la industria minera, así como promover la formalización de las actividades mineras.</p> <p>Recomendación: Fortalecer los mecanismos de inspección y vigilancia laboral para asegurar el cumplimiento de las normativas laborales y de seguridad en las minas. Además, es necesario promover la formalización de la industria minera a través de incentivos y programas de apoyo para los pequeños mineros, así como brindar capacitación y asistencia técnica para mejorar las prácticas laborales y de seguridad en el sector.</p>
<p>La falta de oferta educativa superior en el municipio dificulta el acceso a oportunidades académicas avanzadas, lo que puede afectar el crecimiento intelectual y profesional de la población</p>	<p>La falta de oferta educativa superior en el municipio se debe a la limitada inversión y desarrollo de instituciones educativas de nivel superior.</p>	<p>Política del estado de bienestar</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis se cuenta con una amplia oferta de instituciones educativas y programas de educación a distancia, que ha facilitado el acceso a oportunidades académicas avanzadas. Esto ha impulsado el crecimiento intelectual y profesional de la población, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad.</p>	<p>Respuesta: Ampliar y diversificar la oferta educativa superior en el municipio mediante la creación de nuevas instituciones o la expansión de programas existentes en colaboración con instituciones educativas regionales o nacionales.</p> <p>Recomendación: Establecer alianzas estratégicas con universidades y centros de educación superior para establecer programas de extensión educativa en el municipio, así como promover la formación técnica y profesional mediante programas de becas y capacitación que faciliten el acceso a oportunidades académicas avanzadas para la población local.</p>
<p>En el Municipio se presenta una alta presencia de perros callejeros lo que evidencia una problemática de control de población canina, lo que puede generar riesgos para la salud pública y el bienestar animal, demandando medidas de gestión y control de poblaciones caninas.</p>	<p>La alta presencia de perros callejeros en el municipio se debe a la falta de políticas efectivas de control de población canina, así como a la ausencia de programas de esterilización y adopción.</p>	<p>Política del estado de bienestar</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis no se tiene presencia de perros callejeros, gracias a medidas efectivas de gestión y control de poblaciones caninas, se han mitigado los riesgos para la salud pública y se ha mejorado el bienestar animal de manera notable.</p>	<p>Respuesta: Implementar medidas integrales de gestión y control de poblaciones caninas, que incluyan programas de esterilización gratuita, campañas de concienciación sobre la tenencia responsable de mascotas y promoción de la adopción responsable.</p> <p>Recomendación: Establecer un programa de esterilización masiva y gratuita de perros callejeros en colaboración con organizaciones de protección animal y veterinarios locales. Además, es importante promover la educación y sensibilización de la comunidad sobre la importancia de esterilizar a sus mascotas y fomentar la adopción en lugar de la compra de animales.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>En el Municipio de Angelópolis se presenta una insuficiencia de espacios idóneos para actividades lúdicas y deportivas para jóvenes y niños, lo que indica una carencia en la planificación urbana recreativa, lo que puede impactar negativamente en su desarrollo integral.</p>	<p>La insuficiencia de espacios idóneos para actividades lúdicas y deportivas en el Municipio de Angelópolis se debe a una deficiente planificación urbana recreativa, caracterizada por la falta de asignación de áreas destinadas al esparcimiento y la recreación.</p>	<p>Políticas Macroeconómicas - Políticas del estado de bienestar</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>La insuficiencia de espacios idóneos para actividades lúdicas y deportivas en el Municipio de Angelópolis ha sido superada. Gracias a una planificación urbana recreativa mejorada, ahora se ofrecen oportunidades adecuadas para el desarrollo integral de jóvenes y niños. Esto ha tenido un impacto positivo en su bienestar y crecimiento personal.</p>	<p>Respuesta: Desarrollar un plan integral de planificación urbana recreativa que incluya la identificación y habilitación de espacios públicos adecuados para actividades lúdicas y deportivas para jóvenes y niños en el municipio.</p> <p>Recomendación: Involucrar a la comunidad en el diseño y desarrollo de espacios recreativos, fomentando la participación ciudadana en la planificación urbana. Además, es importante establecer alianzas con instituciones educativas, organizaciones deportivas y entidades gubernamentales para promover la creación de programas y actividades recreativas que contribuyan al desarrollo integral de los jóvenes y niños en el municipio.</p>
<p>La baja cobertura y la falta de adherencia de la población a las jornadas de vacunación evidencian un desafío en la implementación de programas de inmunización, lo que puede aumentar el riesgo de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación y afectar la salud pública.</p>	<p>Se deben a la falta de conciencia sobre la importancia de la vacunación, la desinformación, la falta de acceso a servicios de salud y posiblemente la presencia de barreras socioeconómicas o culturales.</p>	<p>Servicios de salud - Políticas del estado de bienestar - Cultura y Valores.</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>El Municipio de Angelópolis cuenta con unas coberturas de vacunación y una adherencia a esta por parte de la comunidad de manera óptima, gracias a la implementación efectiva de programas de inmunización, se ha reducido el riesgo de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación y se ha mejorado la salud pública de manera significativa.</p>	<p>Respuesta: Implementar campañas de concienciación y educación pública sobre la importancia de la vacunación, dirigidas a informar a la población sobre los beneficios de las vacunas y desmitificar los falsos conceptos sobre sus efectos adversos.</p> <p>Recomendación: Fortalecer los servicios de salud para mejorar el acceso a las vacunas, tanto en términos de disponibilidad física como de accesibilidad económica. Además, es importante abordar las barreras culturales y socioeconómicas que puedan dificultar la participación en las jornadas de vacunación, mediante la colaboración con líderes comunitarios y la adaptación de los programas de vacunación a las necesidades y contextos locales.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>El Municipio de Angelópolis se requiere la construcción de nuevas Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.</p>	<p>En el Municipio debido al crecimiento demográfico y urbano, así como al aumento de la carga contaminante generada por las actividades industriales y domésticas.</p>	<p>Políticas Macroeconómicas - Políticas del estado de bienestar</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis, se ha completado con éxito la construcción de nuevas Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. Esto ha mejorado significativamente la gestión de aguas residuales, garantizando la protección del medio ambiente y la salud pública, así como el suministro de agua limpia para la comunidad.</p>	<p>Respuesta: Planificar y ejecutar la construcción de nuevas Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para satisfacer la demanda actual y futura de tratamiento de aguas residuales en el municipio.</p> <p>Recomendación: Realizar estudios de viabilidad técnica, ambiental y financiera para identificar las ubicaciones óptimas para las nuevas plantas de tratamiento, considerando aspectos como la capacidad de tratamiento requerida, la proximidad a fuentes de contaminación y la disponibilidad de recursos hídricos. Además, es importante involucrar a la comunidad en el proceso de planificación y tomar en cuenta sus preocupaciones y necesidades relacionadas con el tratamiento de aguas residuales. Una vez construidas las plantas, es fundamental establecer programas de monitoreo y mantenimiento para garantizar su operación eficiente a largo plazo.</p>
<p>La deficiencia de agua potable en el área rural, indica una insuficiencia en la disponibilidad de recursos hídricos seguros para el consumo humano, lo que puede conllevar riesgos para la salud y dificultades en el acceso a un suministro esencial.</p>	<p>La deficiencia de agua potable en el área rural se debe a la escasez de fuentes de agua seguras y la falta de infraestructura adecuada para el suministro de agua potable.</p>	<p>Políticas Macroeconómicas - Políticas del estado de bienestar</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>El Municipio de Angelópolis ha garantizado una disponibilidad adecuada de recursos hídricos seguros para el consumo humano, lo que ha mitigado los riesgos para la salud y ha facilitado el acceso a este suministro esencial para todos los habitantes.</p>	<p>Respuesta: Implementar medidas para mejorar la disponibilidad y accesibilidad de agua potable en el área rural, como la construcción de sistemas de abastecimiento de agua, la rehabilitación de pozos y manantiales, y la implementación de tecnologías de tratamiento de agua.</p> <p>Recomendación: Realizar estudios de viabilidad para identificar fuentes de agua potable seguras y sostenibles en el área rural, y desarrollar proyectos de infraestructura de agua potable adaptados a las necesidades y condiciones locales. Además, es importante promover la participación comunitaria en la gestión y mantenimiento de los sistemas de agua potable, así como la implementación de prácticas de conservación del agua para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>En el Municipio de Angelópolis no cuenta con un mecanismo de seguimiento y evaluación de la política pública de discapacidad impidiendo medir su efectividad y realizar ajustes necesarios para mitigar sus impactos.</p>	<p>Falta de un sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas sobre la política de Discapacidad</p>	<p>Políticas del estado de bienestar</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis, se ha implementado con éxito un mecanismo de seguimiento y evaluación de la política pública de discapacidad. Esto ha permitido medir su efectividad y realizar ajustes necesarios para mitigar sus impactos, asegurando así una mejor atención y apoyo para las personas con discapacidad en la comunidad.</p>	<p>Respuesta: Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de la política pública de discapacidad que permita medir su efectividad y realizar ajustes necesarios para mejorar su impacto en la población con discapacidad.</p> <p>Recomendación: Crear un equipo dedicado o designar una entidad responsable de implementar y monitorear el sistema de seguimiento y evaluación de la política pública de discapacidad. Este equipo o entidad debería estar compuesto por profesionales con experiencia en el área de discapacidad y evaluación de políticas públicas. Además, es importante capacitar al personal encargado de recopilar y analizar datos para garantizar la calidad y fiabilidad de la información recopilada. Por último, se deben establecer mecanismos de retroalimentación y participación ciudadana para involucrar a las personas con discapacidad y sus familias en el proceso de seguimiento y evaluación de la política pública de discapacidad.</p>
<p>Para el Municipio de Angelópolis se hace necesario la reducción de la tasa de embarazos adolescentes mediante un enfoque de derechos sexuales y reproductivos requiere la implementación de políticas y programas que garanticen el acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva para proteger los derechos y la salud de los adolescentes.</p>	<p>La alta tasa de embarazos adolescentes en el Municipio de Angelópolis se debe a la falta de acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva, así como a la falta de una educación integral en derechos sexuales y reproductivos.</p>	<p>Políticas del estado de bienestar - Cultura y Valores - Servicios de Salud - Factores físico sociales.</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis, se ha logrado reducir con éxito la tasa de embarazos adolescentes mediante un enfoque de derechos sexuales y reproductivos. Se han implementado políticas y programas que garantizan el acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva, protegiendo así los derechos y la salud de los adolescentes de manera integral.</p>	<p>Respuesta: Implementar políticas y programas que promuevan el acceso equitativo a información y servicios de salud sexual y reproductiva para los adolescentes, con un enfoque en el respeto y la protección de sus derechos.</p> <p>Recomendación: Desarrollar e implementar programas de educación sexual integral en las escuelas y comunidades, que aborden temas como la prevención del embarazo adolescente, el uso de métodos anticonceptivos, la salud sexual y reproductiva, el consentimiento y las relaciones saludables.</p>
<p>En el Municipio se presenta una baja capacidad de vigilancia y gestión comunitaria del riesgo de emergencias y desastres lo cual refiere a la habilidad de las comunidades para identificar, monitorear y responder a potenciales situaciones de crisis o desastres naturales.</p>	<p>La baja capacidad de vigilancia y gestión comunitaria del riesgo de emergencias y desastres en el Municipio se debe a la falta de recursos, capacitación y coordinación entre las autoridades locales y las comunidades.</p>	<p>Falta de Políticas del estado de bienestar - actores económicos y sociales.</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>En el Municipio, se ha mejorado con éxito la capacidad de vigilancia y gestión comunitaria del riesgo de emergencias y desastres. Ahora, las comunidades cuentan con la habilidad necesaria para identificar, monitorear y responder eficazmente a potenciales situaciones de crisis o desastres naturales, lo que garantiza una mayor seguridad y preparación ante estos eventos.</p>	<p>Respuesta: Fortalecer los mecanismos de vigilancia y gestión comunitaria del riesgo de emergencias y desastres mediante la capacitación, el acceso a recursos y la promoción de la participación activa de las comunidades en la identificación, monitoreo y respuesta ante situaciones de crisis.</p> <p>Recomendación: Implementar programas de capacitación en gestión del riesgo de desastres dirigidos a líderes comunitarios, voluntarios y población en general, para mejorar su capacidad de identificar y responder adecuadamente a emergencias y desastres.</p>
<p>En el Municipio de Angelópolis se tiene una deficiencia en el Sistema de vigilancia epidemiológica y sanitaria</p>	<p>Se debe a la falta de coordinación entre las instituciones de salud, la escasez de personal capacitado</p>	<p>Servicios de Salud</p>	<p>Injusticia Socioeconómica</p>	<p>En el Municipio de Angelópolis, se cuenta con un sistema de vigilancia robusto y eficiente que permite monitorear y controlar adecuadamente la salud pública, garantizando así una respuesta rápida y</p>	<p>Respuesta: Se deben implementar medidas para fortalecer el sistema, como la capacitación del personal en técnicas de recolección y análisis de datos, la actualización de equipos y tecnología, y la promoción de una mayor coordinación entre las instituciones de salud.</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



				efectiva ante posibles brotes de enfermedades y emergencias sanitarias.	Recomendación: Se recomienda establecer un comité interinstitucional encargado de supervisar y coordinar las actividades de vigilancia epidemiológica y sanitaria en el municipio. Además, es importante promover la participación activa de la comunidad en la detección y notificación de casos de enfermedades, así como en la implementación de medidas preventivas. Por último, se debe garantizar el acceso a recursos adecuados y la asignación de presupuesto suficiente para mantener y mejorar continuamente el Sistema de vigilancia epidemiológica y sanitaria.
En el Municipio de Angelópolis se hace necesario realizar un mejoramiento de los procesos relacionados con la calidad de los datos en salud y fortalecimiento de la depuración y gestión del conocimiento.	Se puede atribuir a la falta de sistemas eficientes de recolección, almacenamiento y análisis de datos de salud, así como a la insuficiente capacitación del personal encargado de estos procesos.	Servicios de Salud	Injusticia Socioeconómica	En el Municipio se cuenta con sistemas más eficientes y precisos que permiten una recolección, análisis y utilización de datos más efectiva en el sector de la salud, mejorando así la toma de decisiones y la atención a la población.	Respuesta: Es fundamental implementar medidas para mejorar la calidad de los datos en salud, incluyendo la actualización de sistemas de información sanitaria, el diseño e implementación de protocolos de recolección de datos estandarizados y la capacitación del personal en técnicas de gestión de datos y depuración de información.  Recomendación: Se recomienda establecer un programa de capacitación continua para el personal de salud en temas relacionados con la calidad de los datos y la gestión del conocimiento. Además, es importante promover una cultura de mejora continua en la recolección y análisis de datos, fomentando la participación activa del personal en la identificación y solución de problemas relacionados con la calidad de la información en salud.
En el Municipio de Angelópolis se tiene poca cooperación de la comunidad en los espacios de participación social en salud	La poca cooperación de la comunidad en los espacios de participación social en salud en el Municipio de Angelópolis puede atribuirse a la falta de conciencia sobre la importancia de la participación ciudadana en la mejora de la salud pública, así como a la percepción de falta de respuesta por parte de las autoridades a las iniciativas y preocupaciones de la comunidad.	Servicios de Salud	Injusticia Socioeconómica	En el Municipio de Angelópolis existe una mayor colaboración y compromiso de la comunidad en la participación activa en iniciativas de salud, lo que ha fortalecido la efectividad de los programas y políticas de salud locales y ha mejorado el bienestar general de la población.	Respuesta: Es necesario implementar estrategias de sensibilización y educación dirigidas a la comunidad para promover la importancia de su participación activa en los espacios de participación social en salud.  recomendación: Se recomienda establecer canales de comunicación efectivos entre la comunidad y las autoridades de salud, facilitando la retroalimentación y el intercambio de información. Además, es importante crear espacios de participación inclusivos y accesibles, donde se escuchen y valoren las opiniones y preocupaciones de todos los miembros de la comunidad.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



## CAPITULO VI. PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 — 2031 Y EL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO FUNDAMENTADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD – AP

Las propuestas de respuesta y recomendaciones en el territorio dentro del marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 y el modelo de salud preventivo y predictivo basado en la APS se centran en promover la salud pública, mejorar la atención primaria de salud y fortalecer el sistema de salud en general.

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA (PDM y PTS)	RECOMENDACIONES (PDM y PTS)
Integridad del Sector Salud	Calidad e inspección, vigilancia y control.	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Desarrollar capacidades y liderazgo para la cogestión, coadministración y cogobierno en un diálogo armónico con las formas organizativas de los pueblos y comunidades, organizaciones ciudadanas, sociales y comunitarias, a través del liderazgo y la generación de alianzas, acciones conjuntas, articuladas e integradas para el logro de resultados en salud, según la naturaleza de los problemas y las circunstancias sociales del territorio.	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales con mecanismos fortalecidos para el ejercicio de la Rectoría en Salud.	Realizar inversiones significativas en la mejora y expansión de la infraestructura hospitalaria, la renovación de instalaciones existentes y la adquisición de equipos médicos modernos.	Establecer un plan integral de desarrollo de infraestructura hospitalaria a largo plazo, en coordinación con las autoridades de salud y los expertos en planificación urbana, que tenga en cuenta las necesidades presentes y futuras de la población. Además, es importante asegurar una gestión eficiente de los recursos y una supervisión rigurosa de los proyectos de infraestructura para garantizar su ejecución oportuna y dentro del presupuesto asignado.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



	Sistema único público de información en salud.			Se deben implementar medidas para fortalecer el sistema, como la capacitación del personal en técnicas de recolección y análisis de datos, la actualización de equipos y tecnología, y la promoción de una mayor coordinación entre las instituciones de salud.	Se recomienda establecer un comité interinstitucional encargado de supervisar y coordinar las actividades de vigilancia epidemiológica y sanitaria en el municipio. Además, es importante promover la participación activa de la comunidad en la detección y notificación de casos de enfermedades, así como en la implementación de medidas preventivas. Por último, se debe garantizar el acceso a recursos adecuados y la asignación de presupuesto suficiente para mantener y mejorar continuamente el Sistema de vigilancia epidemiológica y sanitaria.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad.		Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales fortalecidas como autoridad sanitaria local para la Gobernanza en Salud Pública.	Adquisición o asignación de una ambulancia para mejorar la capacidad de respuesta y la atención oportuna ante situaciones críticas de salud.	Priorizar la asignación de recursos en el presupuesto municipal para garantizar la disponibilidad de una ambulancia adecuada y en buenas condiciones, así como explorar opciones de financiamiento externo a través de subvenciones o donaciones para cubrir los costos asociados.
	Vigilancia en Salud Pública			Implementar medidas para reducir la contaminación del aire, como promover el uso de energías limpias, regular las emisiones industriales y mejorar la calidad del aire interior.	promover la plantación de árboles para mejorar la calidad del aire, concienciar a la población sobre los riesgos para la salud asociados con la contaminación del aire y fomentar hábitos saludables para proteger el sistema respiratorio.
	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad.			Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación que participan e inciden de manera efectiva en la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas, planes, programas y estrategias para la garantía del derecho fundamental a la salud.	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación para las políticas públicas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas y la salud mental, que permita medir su efectividad y asignar recursos de manera óptima.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



<p>Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad</p>	<p>Participación social en salud</p>	<p>Eje 2. Pueblos y comunidades étnicas y campesina, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.</p>	<p>Contar con elementos para la acción que le permita aproximarse a las condiciones de vida y salud de las diferentes poblaciones de acuerdo con sus particularidades y necesidades, mediante el respeto a la integridad y la participación social, y como garante en la construcción conjunta de intervenciones desde el dialogo horizontal y respetuoso de sus saberes, prácticas y creencias</p>	<p>Políticas, planes, programas y estrategias en salud con transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integración de los sistemas de conocimiento propio y saberes de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.</p>	<p>Es necesario implementar estrategias de sensibilización y educación dirigidas a la comunidad para promover la importancia de su participación activa en los espacios de participación social en salud.</p>	<p>Se recomienda establecer canales de comunicación efectivos entre la comunidad y las autoridades de salud, facilitando la retroalimentación y el intercambio de información. Además, es importante crear espacios de participación inclusivos y accesibles, donde se escuchen y valoren las opiniones y preocupaciones de todos los miembros de la comunidad.</p>
<p>Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad</p>	<p>Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad</p>		<p>Gobiernos departamentales, distritales y municipales que lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de inequidad social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales v - transectoriales.</p>	<p>Espacios e instancias intersectoriales que incluyen en sus planes de acción la transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integran los sistemas de conocimiento propio de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.</p>	<p>Adaptar los espacios públicos para hacerlos accesibles a personas con discapacidad, incluyendo la instalación de rampas, ascensores, señalización adecuada y otras medidas de accesibilidad.</p>	<p>Implementar políticas y normativas que garanticen la accesibilidad universal en todos los espacios públicos, así como promover la sensibilización y la educación sobre la importancia de la inclusión social y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su condición física o discapacidad.</p>
<p>Redes integrales e integradas de servicios de salud</p>	<p>Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.</p>		<p>Prácticas, saberes y conocimientos para la salud pública reconocidos y fortalecidos para Pueblos y comunidades étnicas, mujeres, población campesina, LBGTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.</p>	<p>Establecer servicios de salud inclusivos y respetuosos con la identidad de género de las personas transgénero, que incluyan atención médica.</p>	<p>Fortalecer los servicios de salud para mejorar el acceso a las vacunas, tanto en términos de disponibilidad física como de accesibilidad económica. Además, es importante abordar las barreras culturales y socioeconómicas que puedan dificultar la participación en las jornadas de vacunación, mediante la colaboración con líderes comunitarios y la adaptación de los programas de vacunación a las necesidades y contextos locales.</p>	<p>Capacitar al personal de salud en cuestiones de diversidad de género y derechos humanos, promover políticas de no discriminación y garantizar la confidencialidad y el respeto a la identidad de género de las personas en todos los servicios de salud. Además, facilitar el acceso a recursos y apoyo psicosocial para</p>

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



						las personas transgénero y promover su inclusión social en la comunidad.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad	Eje 3. Determinantes sociales de la salud	Transformar las circunstancias injustas relacionadas con peores resultados de salud de la población, mediante la definición de acciones de carácter inter y transectorial en los planes de desarrollo territorial, con el fin de avanzar en la reducción de brechas sociosanitarias.	Entorno económico favorable para la salud	Implementar políticas y programas que fomenten la igualdad de oportunidades laborales para las mujeres, proporcionando acceso a empleos dignos y bien remunerados.	Establecer medidas de apoyo específicas, como programas de capacitación profesional, asesoramiento empresarial y acceso a créditos y recursos para emprendimientos, con el fin de empoderar a las mujeres cabeza de familia y fortalecer su independencia económica. Además, promover la sensibilización y el cambio cultural para eliminar estereotipos de género y crear entornos laborales inclusivos y equitativos.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud			Transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la equidad en salud.	Implementar programas integrales de promoción de la salud mental que incluyan campañas de concientización, servicios de atención psicológica accesibles, apoyo comunitario y espacios de diálogo y prevención.	Establecer un sistema de detección temprana de problemas de salud mental en la comunidad, promover estrategias de autocuidado y bienestar emocional, así como garantizar el acceso equitativo a servicios de salud mental de calidad para todos los habitantes del municipio.
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia.	Implementar programas integrales de prevención y atención de la violencia intrafamiliar y de género, que incluyan educación sobre la igualdad de género, acceso a servicios de apoyo psicosocial y jurídico, así como campañas de sensibilización y prevención en la comunidad.	Establecer políticas públicas efectivas que promuevan la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y la erradicación de la violencia en todas sus formas. Además, es fundamental fortalecer los sistemas de protección y atención a las víctimas de violencia, así como mejorar la coordinación entre las instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general para abordar este problema de manera integral.
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al cambio climático.	Implementar programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura esencial para mejorar la calidad de los servicios básicos domiciliarios.	Establecer un plan de acción para la gestión eficiente de los servicios básicos domiciliarios, que incluya la asignación de recursos adecuados, la supervisión regular de la infraestructura y la colaboración con las comunidades locales para identificar y abordar las necesidades específicas de cada área. Además, promover la educación y

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



						concienciación sobre la importancia del mantenimiento de la infraestructura para garantizar la salud pública y el bienestar de la comunidad.
Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	Territorialización, conformación, coordinación y gestión de las RISS.	Eje 4. Atención Primaria en Salud		Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales que conforman territorios de salud de acuerdo con las particularidades geográficas, socioculturales, político administrativas y ambientales donde se produce el proceso de salud.	Asignar recursos financieros y humanos adecuados para la atención de las poblaciones vulnerables, así como desarrollar políticas de salud inclusivas que aborden sus necesidades específicas de manera integral.	Realizar un análisis exhaustivo de las necesidades de las poblaciones vulnerables en el Municipio de Angelópolis y utilizar estos datos para diseñar e implementar programas y servicios de salud adaptados a sus requerimientos. Además, establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para garantizar que estos programas sean efectivos y continúen satisfaciendo las necesidades cambiantes de estas poblaciones.
	Territorialización, conformación, coordinación y gestión de las RISS.		Desarrollar acciones sectoriales e intersectoriales dirigidas a promover la salud, prevenir la enfermedad y recuperar la salud de la población, en escenarios como ciudades, espacios periurbanos, rurales, territorios indígenas y otros entornos donde las personas y colectivos desarrollan la vida cotidiana, aportando a la garantía del derecho fundamental a la salud.	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales que organizan la prestación de servicios de salud en redes integrales e integradas territoriales bajo un modelo de salud predictivo, preventivo y resolutivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud — APS con criterios de subsidiaridad y complementariedad.	Implementar programas de promoción de la salud que fomenten estilos de vida saludables, campañas de concientización sobre los riesgos de la hipertensión arterial y mejorar el acceso a servicios de atención médica preventiva.	Establecer políticas locales que promuevan la reducción del consumo de sal, el fomento de una dieta equilibrada y la promoción de la actividad física regular, así como fortalecer la infraestructura de atención primaria de salud para facilitar la detección temprana y el manejo adecuado de la hipertensión arterial en la población.
	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.		Agentes del sistema de salud que garantizan el acceso de la población con criterios de longitudinalidad, continuidad, puerta de entrada, enfoques familiar y comunitario con acciones, universales, sistemáticas, permanentes y participativas bajo un enfoque familiar y comunitario fundamentado en la Atención Primaria en Salud - APS.	Implementar programas de educación sexual integral en las escuelas y comunidades, así como aumentar la disponibilidad y accesibilidad de servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo pruebas de detección y tratamiento de ETS.	Incorporar la educación sexual integral en el currículo escolar desde una edad temprana, garantizar la confidencialidad y el acceso libre de estigma a los servicios de salud sexual y reproductiva, y promover el uso de métodos de prevención de ETS, como el uso de preservativos, entre la población.	

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



	Fortalecimiento del nivel primario con Equipos Básicos de Salud y Centros de Atención Primaria en Salud			Nivel primario de atención con equipos de salud territoriales y centros de atención primaria en salud fortalecidos en su infraestructura, insumos, dotación y personal de salud como puerta de entrada y primer contacto con el Sistema de Salud, para dar respuesta a las necesidades en salud de la población de su territorio,	Implementar campañas de concientización sobre la importancia de la salud cardiovascular y los factores de riesgo asociados, así como mejorar el acceso a la atención médica especializada para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades cardiovasculares.	Establecer programas de promoción de la salud que fomenten estilos de vida saludables, como una dieta equilibrada y la práctica regular de ejercicio físico, así como mejorar la accesibilidad a servicios de atención médica especializada y garantizar la disponibilidad de medicamentos para el control de la hipertensión y otros factores de riesgo cardiovascular.
	IPS de mediana y alta complejidad fortalecidas para el trabajo en Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud - RIIS			Instituciones de salud públicas de mediana y alta complejidad fortalecidas en infraestructura, insumos, dotación, equipos y personal de salud para resolver de manera efectiva y con calidad las necesidades en salud que requieren atención especializada a través de un trabajo coordinado en redes integrales e integradas territoriales de salud.	Implementar programas integrales de atención para personas con VIH que incluyan educación sobre el tratamiento, apoyo psicosocial, seguimiento médico regular y acceso continuo a medicamentos antirretrovirales de calidad.	Promover la educación y concientización sobre el VIH en la comunidad, fomentar la detección temprana y el acceso rápido a la atención médica, así como fortalecer la colaboración entre los servicios de salud y las organizaciones comunitarias para garantizar una atención integral y continua a las personas afectadas por el VIH. Además, es crucial abordar los determinantes sociales de la salud que pueden afectar la adherencia al tratamiento, como el acceso a la vivienda, el empleo y el apoyo emocional.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y la transectorialidad.	Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Reducir los impactos de las emergencias, desastres y el cambio climático en la salud humana y ambiental, a través de la gestión integral del riesgo (como un proceso que propende por la seguridad sanitaria, el bienestar y la calidad de	Políticas en salud pública para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Implementar programas de educación nutricional dirigidos a los adultos mayores, así como aumentar la disponibilidad y accesibilidad de alimentos nutritivos a través de programas de ayuda alimentaria y apoyo a la agricultura local.	Establecer comedores comunitarios o programas de entrega de alimentos a domicilio para adultos mayores que tengan dificultades para acceder a una alimentación adecuada, además de promover la participación en actividades recreativas y sociales que fomenten una alimentación saludable y el bienestar emocional.

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



	Participación social en salud	vida de las personas), por medio de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos; y fortaleciendo la detección, atención y los mecanismos de disponibilidad y acceso de las tecnologías, y servicios en salud necesarias para dar respuesta efectiva a un nuevo evento pandémico.		Planificar y ejecutar la construcción de nuevas Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para satisfacer la demanda actual y futura de tratamiento de aguas residuales en el municipio.	Realizar estudios de viabilidad técnica, ambiental y financiera para identificar las ubicaciones óptimas para las nuevas plantas de tratamiento, considerando aspectos como la capacidad de tratamiento requerida, la proximidad a fuentes de contaminación y la disponibilidad de recursos hídricos. Además, es importante involucrar a la comunidad en el proceso de planificación y tomar en cuenta sus preocupaciones y necesidades relacionadas con el tratamiento de aguas residuales. Una vez construidas las plantas, es fundamental establecer programas de monitoreo y mantenimiento para garantizar su operación eficiente a largo plazo.
Integridad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación.		Nivel Nacional y entes territoriales preparados y fortalecidos para la gestión del conocimiento, prevención, y atención sectorial e intersectorial de emergencias, desastres y pandemias.	Fortalecer los mecanismos de vigilancia y gestión comunitaria del riesgo de emergencias y desastres mediante la capacitación, el acceso a recursos y la promoción de la participación activa de las comunidades en la identificación, monitoreo y respuesta ante situaciones de crisis.	Implementar programas de capacitación en gestión del riesgo de desastres dirigidos a líderes comunitarios, voluntarios y población en general, para mejorar su capacidad de identificar y responder adecuadamente a emergencias y desastres.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Vigilancia en Salud Pública			Implementar políticas y regulaciones laborales más estrictas para garantizar condiciones de trabajo seguras y dignas para los trabajadores de la industria minera, así como promover la formalización de las actividades mineras.	Fortalecer los mecanismos de inspección y vigilancia laboral para asegurar el cumplimiento de las normativas laborales y de seguridad en las minas. Además, es necesario promover la formalización de la industria minera a través de incentivos y programas de apoyo para los pequeños mineros, así como brindar capacitación y asistencia técnica para mejorar las prácticas laborales y de seguridad en el sector.
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.		Conocimiento producido y difundido y capacidades fortalecidas para prevenir y atender el impacto del cambio climático en la salud pública,	Implementar medidas para reducir la contaminación del aire, promover la cesación del tabaquismo, mejorar las condiciones de trabajo para evitar la exposición a agentes nocivos y fortalecer la infraestructura de	Establecer políticas ambientales más estrictas para reducir las emisiones contaminantes, implementar programas de educación sobre los riesgos del tabaquismo y brindar acceso equitativo a servicios de salud

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



					atención médica para el diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno de las enfermedades pulmonares.	respiratoria, incluyendo pruebas de detección y tratamiento de enfermedades pulmonares.
Integridad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación.	Eje 6. Conocimiento en Salud Pública y soberanía sanitaria	Establecer la soberanía sanitaria y la construcción colectiva de conocimiento en salud como una prioridad en la agenda pública que permita avanzar en la investigación, desarrollo, innovación y producción local de Tecnologías estratégicas en salud y el fortalecimiento de las capacidades en salud a nivel nacional y territorial.	Decisiones en salud pública basadas en información, investigación y el máximo desarrollo del conocimiento científico lo que incluye reconocer la cosmovisión y los saberes propios los pueblos y comunidades,	Implementar políticas y programas que promuevan el acceso equitativo a información y servicios de salud sexual y reproductiva para los adolescentes, con un enfoque en el respeto y la protección de sus derechos.	Desarrollar e implementar programas de educación sexual integral en las escuelas y comunidades, que aborden temas como la prevención del embarazo adolescente, el uso de métodos anticonceptivos, la salud sexual y reproductiva, el consentimiento y las relaciones saludables.
				Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública	Es fundamental implementar medidas para mejorar la calidad de los datos en salud, incluyendo la actualización de sistemas de información sanitaria, el diseño e implementación de protocolos de recolección de datos estandarizados y la capacitación del personal en técnicas de gestión de datos y depuración de información.	Se recomienda establecer un programa de capacitación continua para el personal de salud en temas relacionados con la calidad de los datos y la gestión del conocimiento. Además, es importante promover una cultura de mejora continua en la recolección y análisis de datos, fomentando la participación activa del personal en la identificación y solución de problemas relacionados con la calidad de la información en salud.
	Soberanía sanitaria fortalecida con tecnologías estratégicas en salud-TES.			Se deben implementar medidas para fortalecer el sistema, como la capacitación del personal en técnicas de recolección y análisis de datos, la actualización de equipos y tecnología, y la promoción de una mayor coordinación entre las instituciones de salud.	Se recomienda establecer un comité interinstitucional encargado de supervisar y coordinar las actividades de vigilancia epidemiológica y sanitaria en el municipio. Además, es importante promover la participación activa de la comunidad en la detección y notificación de casos de enfermedades, así como en la implementación de medidas preventivas. Por último, se debe garantizar el acceso a recursos adecuados y la asignación de presupuesto suficiente para mantener y mejorar continuamente el Sistema de vigilancia epidemiológica y sanitaria.	

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud	Distribución del talento humano en salud, redistribución de competencias y trabajo digno y decente.	Eje 7. Personal de salud	<p>Crear y desarrollar mecanismos para mejorar la distribución, disponibilidad, formación, educación continua, así como, las condiciones de empleo y trabajo digno y decente del personal de salud.</p>	<p>Capacidades consolidadas para la gestión territorial de la salud pública</p>	<p>Mejorar los salarios y beneficios para el personal de salud, así como realizar una planificación más eficiente de las inversiones en la ESE Hospital para garantizar una distribución equitativa de los recursos y una gestión financiera sostenible.</p>	<p>Realizar evaluaciones periódicas de la estructura salarial y los beneficios del personal de salud para garantizar que sean competitivos y estén alineados con las necesidades y expectativas del personal. Además, es fundamental realizar una planificación estratégica a largo plazo para las inversiones en infraestructura, equipamiento y recursos humanos en la ESE Hospital, teniendo en cuenta las prioridades de atención médica y las proyecciones de demanda futura.</p>
			<p>Talento Humano en Salud formado para la gestión integral de la salud pública</p>	<p>Implementar programas de capacitación y sensibilización para el personal de salud sobre la importancia de la atención centrada en el paciente y la humanización de la atención médica.</p>	<p>Fomentar una cultura organizacional que promueva la empatía, la comunicación efectiva y el respeto hacia los pacientes, así como establecer mecanismos de retroalimentación para que los pacientes puedan expresar sus preocupaciones y experiencias con la atención recibida.</p>	
			<p>Sabedores ancestrales y personal de salud propio, reconocidos y articulados a los procesos de la gestión de la salud pública en los territorios,</p>	<p>Ampliar y diversificar la oferta educativa superior en el municipio mediante la creación de nuevas instituciones o la expansión de programas existentes en colaboración con instituciones educativas regionales o nacionales.</p>	<p>Establecer alianzas estratégicas con universidades y centros de educación superior para establecer programas de extensión educativa en el municipio, así como promover la formación técnica y profesional mediante programas de becas y capacitación que faciliten el acceso a oportunidades académicas avanzadas para la población local.</p>	

Jose Luis Montoya Quiceno  
Alcalde



Alcaldía de Angelópolis

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde

NIT: 890981493-5 | Calle 10 #9-61 Angelópolis, Antioquia | Código postal: 055380  
alcaldia@angelopolis-antioquia.gov.co | [www.angelopolis-antioquia.gov.co](http://www.angelopolis-antioquia.gov.co)